

LA
PROCESION DEL CORPUS

DE VALENCIA

EN EL SIGLO XVIII.



VALENCIA:

IMPRENTA DE JOSÉ RIUS, EDITOR.
1865.



PROCESSION DEL CORPUS

LA

PROCESSION DEL CORPUS

DE VALENCIA

EN EL SIGLO XVIII.



Y ASESORADO

IMPRIMTA DE JOSE RUIZ, EDITOR.

1865

A LOS LECTORES.

El año último al aproximarse la festividad del Corpus, publicamos, bajo el título de *La procesion del Corpus de Valencia en 1677 y en la actualidad*, un folleto que contenia el informe que la ciudad de Valencia puso en manos del rey Carlos II el citado año 1677 contra la real letra de 1.º de Junio del mismo, en que mandó se variase la procesion de la tarde á la mañana; la carta en que el rey aprobaba la determinacion de la ciudad de que la procesion continuara verificandose por la tarde; y por último la relacion de la fiesta tal como hoy se celebra, escrita por D. Vicente Boix. En el informe de la ciudad arriba citado, se hace una descripcion de la procesion del Corpus como en aquella época se verificaba, descripcion de interés, puesto que por ella venimos en conocimiento de costumbres que en el dia han desaparecido.

Deseosos de publicar cuantos documentos curiosos lleguen á nuestras manos relativos á la fiesta del Corpus, vamos á continuar la tarea que emprendimos el año último, dando ahora á la prensa varios escritos que todos datan del siglo pasado.

En el presente folleto reimprimimos en primer lugar la *Disertacion histórica de la festividad y*

procesion del Corpus, que celebra cada año la muy
ilustre ciudad de Valencia, con esplicacion de los
símbolos que van en ella, ilustrada con varias notas
antiguas relativas á este y otros asuntos, su autor
José Mariano Ortiz, que escribió y publicó su obra
en 1780.

A continuacion insertamos un *Coloqui* compues-
to en 1734 por Carlos Ros. Nos hemos valido para
su reimpression de un egemplar impreso en Valen-
cia por Salvador Faulí, en 1772.

Siguen un *Rahonament* que fan cuatro llaura-
dors de la horta de Valencia al retor de la sua po-
blació sobre haber vist la funció y procesó del Cor-
pus de dita ciutat, de autor anónimo, escrito en
1759, cuyo *rahonament* contiene el *Misteri del rey*
Herodes, vulgo de la Degolla, y *Altre rahonament*
que li fan los mateixos cuatro llauradors al retor
presentanli los misteris de Sant Cristofol y el de la
Creació del mon, compuesto en 1772. El egemplar
de ambos escritos de que nos hemos servido está
impreso en 1800, por Miguel Estévan y Cervera.

Cerramos el folleto con una *Nueva relacion* en
que se esplican los misterios y alusiones de la pro-
cesion del Corpus, que no lleva nombre de autor
y está impresa en Valencia (como todos los escri-
tos antes citados) por José Estévan y Cervera,
en 1786.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto
esta curiosa recopilacion, que completa el traba-
jo que emprendimos el año anterior, y contiene
escritos tan poco conocidos como el *Coloqui* de
Carlos Ros, festivo autor de la *Rondalla de Ron-
dalles*.

R. B.

DISERTACION HISTÓRICA
DE LA FESTIVIDAD
Y
PROCESION DEL CORPUS

QUE CELEBRA CADA AÑO

LA MUY ILUSTRE CIUDAD DE VALENCIA,

CON ESPLICACION

DE LOS SÍMBOLOS QUE VAN EN ELLA;

ilustrada con varias notas antiguas relativas á este y otros asuntos.

SU AUTOR

JOSEPH MARIANO ORTIZ,

**Escribano del Real Tribunal de Diezmos con el Despacho del Oficio
de Espolios y vacantes, otro de los del Número,
y de la Alcaidia y Buréo del Real Palacio de Valencia, etc.**



DISERTACION HISTORICA

DE LA TRISTITIA

PROCESSION DEL CORPUS



DE LOS SINGULOS DE LA EN BARRA



JOSEPH MARIANO OTEZ

Impreso en la imprenta de D. Juan de la Cruz, en la calle de San Juan, número 10, de esta ciudad de Valencia, el día 15 de Mayo de 1840.

AL M. I. SEÑOR

D. JOSEPH ANTONIO DE MARIMON BOIL DE ARENÓS,**FERNANDEZ DE VELASCO,****MARQUES DE SERDAÑOLA Y DE BOLL,**

Egregio Baron, Conde de la Revilla, Rico Hombre de Aragon (), Baron y Señor de los Castillos y Estados de Boil y Borriol, Dueño y Señor territorial de los lugares de Alfafar, Lugar Nuevo, Torrente de San Felipe y Magüella, etc. etc. etc.*

M. I. S.

La complacencia con que V. S. se permite á leer mis escritos, me obliga á no dar cuartel al descanso, despues de la fatiga de mis officios, por lisonjearme el honor que V. S. me dispensa. Quisiera que á correspondencia del interés á que me incita el deseo, fuera mi suficiencia para manifestarle en este corto plano la misteriosa procesion del Corpus que celebra todos los años Valencia, y desem-

(*) En el Título de declaracion de Noble de natura, que el Señor Rey D. Pedro el IV de Aragon expidió á favor de D. Pedro Boil de Arenós, capitan general que fue de esta ciudad y Reino de Valencia, estando en ella á 6 de Mayo 1364, registrado en el *Gratiarum* 39, fól. 73, le dice: *Vos et totam vestram progeniem seu posteritatem... prærogativis, libertatibus, et franquitaribus, quibus Ricci Homines et Barones terræ nostræ melius et uberius gaudent et soliti sunt gaudere.*

peñarme con explicar los símbolos, que invento el ingenio para su mayor lucimiento. Yo espero de su prudente generosidad admitirá este corto obsequio de mi afecto, y disimulará las faltas que notare, si atiende mas á la voluntad que á la obra. Dios nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. Valencia y Mayo 1 de 1780.

Besa la mano de V. S. su mas atento servidor,

Joseph Mariano Ortiz.



PLANO HISTÓRICO

Ó DISERTACION

SOBRE LA PROCESION DEL CORPUS, QUE CELEBRA CADA AÑO LA M. I. Y LEAL CIUDAD DE VALENCIA.

Es Valencia cabeza del reino y la que dá regla á las demás ciudades que le componen (1), por lo que le competen los honores de grande (2).

Hállase fundada en lo mas ameno de España. Su cielo es benigno y delicioso, por no molestarle las escarchas de Enero, ni los rigores de Julio, templados con los vientos del mar ó blandas mareas. Su fecundo suelo produce abundantes y sabrosas frutas. Su huerta es un ameno jardin, con lo que se hace célebre entre las demás naciones (3). Su esmero en la cultura y labranza de la tierra es sin igual (4). En nobleza, virtud, santidad (5), letras y armas siempre se ha distinguido (6). Gloria-
(PROCESION). 2

se de que en el culto divino ninguna ciudad la escede. Prueba de esta verdad es la festividad que celebra al agosto Sacramento de la Eucaristía.

Muchos son los prodigios que manifestó su Divina Magestad por medio de este alto misterio para que se estableciera fiesta del Corpus en algunas iglesias (7). Pero el que mas llenó la atención de D. Jaime Pantaleon (8), obispo de Verdun, Patriarca de Jerusalem, conocido despues de haber ascendido á la tiara, año 1261, con el título de Urbano IV (9), fue el portentoso milagro que real y verdaderamente sucedió al Señor Rey D. Jaime I de Aragon al tiempo de la conquista de este reino, teniendo sitiado el lugar y castillo de Luchente, año 1248 (10); reducido á que estando en el acto de la misa, despues de la Consagracion, de improviso se presentó un trozo de ejército agareno sobre el campo real de los cristianos. El acto de la defensa les obligó á dejar la misa y ponerse sobre las armas. La confusion grande, junto con la mas breve diligencia de recoger el altar portátil, preocupó al sacerdote de modo, que no ocurriéndole otro medio que esconder las Formas consagradas que tenia dispuestas para la Comunión de los fieles, las envolvió en los corporales y las puso bajo una disimulada losa que halló cerca de una distinguida palma, por si venia el sitio á poder de moros no pudieran ser halladas (11). En este determinado lugar permanecieron las Formas, hasta desalojar á los moros, y salir victoriosos los cristianos. A vista de tan heróica accion, acudió con diligencia el sacerdote á recobrar la estimable prenda; y desenvolviendo los corporales, halló las Formas consagradas como hoy existen, envueltas en

viva sangre y apegadas al lienzo (12). Admiróse el rey y todo el campamento, de modo que recibíendose la mas exacta informacion con copia fe faciente, se dió cuenta á la Santidad de Urbano IV, quien despues de un maduro exámen, para alentar mas el espíritu del catolicismo al crédito de este altísimo misterio, con bula espedida á 10 de Mayo 1263, concedió muchas indulgencias á los que fueran á visitar y adorar estas Formas, que se habian pasado á la iglesia de Daroca; cuya bula confirmó Martino V con otra que espidió, año 1419 (13).

Lo cierto es que de resulta de este autorizado portento, mandó Su Santidad año 1264 (14) la festividad del Corpus en la universal Iglesia (15). Y en su seguida dispuso, que el angélico doctor Santo Tomás de Aquino ordenase el rezo y oficio del Corpus, que al presente usa la universal Iglesia (16).

Con tan soberana resolucion, procedieron los capitulares de esta ciudad y su prelado, á disponer la celebridad de la fiesta del Corpus con mucha magestad y grandeza (17). Observóse este laudable establecimiento por todo el obispado hasta el año 1348 (18), en que Dios quiso manifestar otra maravilla á Valencia, y fue la de llevarse una repente avenida de agua al cura párroco de Alboraya con el Globo y Formas consagradas con que iba á ministrar el Sacramento á un enfermo, por querer pasar el barranco ó rio de Almacera estando creciendo. El cura con no poco trabajo se libró del furioso ímpetu del agua; pero no el Globo, porque se quedó en ella. Este desconuelo obligó á los fieles católicos á practicar las mas vivas diligencias para el recobro de tan estimable prenda.

Todos con afan sediento
 Buscan el perdido honor,
 Todos de fiel sentimiento
 Mueren, y lo que es peor,
 Morir sin el Sacramento.

Hemos de ver con anhelo,
 Dicen, dónde Dios se encierra;
 Aunque ande nuestro desvelo
 Todo el globo de la tierra,
 Buscando el Globo del cielo.

Efecto del ardor con que lo egecutaron, fue dar con el Globo, pero con el sentimiento de faltar las Formas, por haberse abierto: lo que obligó con mayor esfuerzo á los católicos á continuar las diligencias para encontrarlas. Corrieron la ribera hasta el desagüe del rio en el mar, y á la lengua del agua, donde acaba su flujo y reflujo, hallaron dos peces grandes con las cabezas en alto, teniendo en sus respective bocas el estimable tesoro que buscaban. Dieron cuenta del suceso al cura. Presentóse en el sitio, y recojiendo de la boca de los peces las Formas, á presencia de muchos asistentes se las llevó á su parroquia. De cuyo misterioso caso se formalizó la correspondiente prueba (19): y para memoria se erijieron dos capillitas que en el dia existen la una junto al barranco de Almácera y la otra á la orilla del mar (20).

Dimiserunt reliquias (21).

Testimonis son de vista
 De aquest maravillós lanç
 Les que veus; pero publiquen
 Ser casi de cincçents anys.

Una de las mayores pruebas con que Dios manifestó al pueblo la veneracion y crédito que se le debe al sacrosanto misterio de la Eucaristía, fue este, y la causa eficiente para que el ayuntamiento y capitulares de nuestra ciudad dispusieran, de acuerdo con su prelado y cabildo, una solemne y misteriosa procesion general, como de hecho se estableció año 1355.

Hízose notoria al pueblo, por medio de pregon, que se publicó el miércoles 3 de Junio de dicho año (22). Y la primera que con toda ostentacion se celebró, fue el jueves 4 de los mismos.

Desde este año hasta el presente, se halla Valencia en la posesion de hacer la procesion del Corpus con sumo aplauso y veneracion de cuantos la ven.

En el año 1372 se perficionó con haber dispuesto el Ilmo. Sr. D. Jaime de Aragon, dignísimo obispo de esta santa iglesia y cardenal del título Sabinese, con intervencion de los cabildos eclesiástico y secular, fueran todas las parroquias y conventos con sus cruces; y la ciudad por sí mandó la acompañaran con velas de cera todos los gremios, asignando las calles por donde habia de pasar (23).

Reconociendo en su tiempo el apóstol valenciano San Vicente Ferrer, ser corta la vuelta que hacia la procesion, representó á la ciudad á fin de que la dilatase para que no se confundiera la gente, y anduviera mas desembarazada por toda ella, lo que se cumplió; en cuyo tiempo se añadieron las circunstancias que se estimaron conducentes para su mayor realce (24).

Y para que se pueda formar entero concepto de las partes que la constituyen, se distribuirá en esta forma:

Lleva este Divino Sacramento por trofeo seis carros triunfales de bella hechura y mayor adorno, con metáforas y símbolos del misterio de la Eucaristía (25), tirados por unas vistosas mulas ricamente enjaezadas.

La de Pluton significa cuando este reino estaba dominado de los moros. La del arcángel San Miguel, cuando el invicto rey D. Jaime I de Aragon estirpó la secta de Mahoma de esta ciudad año 1238 (26). La de la Fé recuerda haber establecido este gran César en nuestra capital y reino la religion Católica. La de la Trinidad, la creencia del pueblo en este altísimo misterio. La de San Vicente, el símbolo del ángel del Apocalipsis, por lo que va el santo con alas. Y la de la Concepcion de María Santísima preside á todas con velas encendidas, echando rayos de luz sobre el pueblo por haberla elejido por patrona de la Corona, y hallarse Valencia en posesion de reconocer el misterio de su pura Concepcion (27).

Ocupan los carros triunfales el misterio del pecado de Adan con la tentacion de Eva. La Virtud con los Siete vicios, significados en los siete momos y la moma (28), y la variedad de vistosas danzas (29).

Tras el trofeo de los carros van los reyes de armas, con sus cotas y plaquines de tela de seda amarilla y colorada (30), peluca y corona, con los guiones del blason ó armas (31) de la ciudad á cada lado y en medio el estandarte (ó señera de esta capital) adornado su remate con corona y murciegalo (32). Y despues los gremios ó artistas, bien vestidos y prendidos, con sus velas encendidas y respective monitores.

A tan lucido cuerpo de la república siguen los ocho gigantes, vistosos y adornados personajes de seis á diez arrobas de peso, con cirios de ocho á diez libras, que simbolizan, el español y la española (que dice el vulgo) la Europa; el turco y la turca, la Asia; el moro y la mora, la Africa; y el negro y la negra, la América; y su altitud, el que este alto misterio de la Eucaristía estuvo y está difundido por todas las cuatro partes del mundo (33).

Van con ellos seis enanos de vistosa composición, significando con sus grandes cabezas, que el misterio de la Eucaristía también se halla grandemente recibido en los pequeños estados católicos de las tres restantes partes del mundo; figurada la Asia con el enano y la enana vestidos á lo turco (34); la Africa con los otros dos á lo moro (35) y la América con el negro y la negra (36).

A esta primera disposición sigue otra de mayor atención llamada con la armonía de los clarines y timbales de la ciudad.

Guía esta segunda parte la cruz de la Catedral, acompañada de los candeleros, que llevan los monacillos. Siguen la insignia (37) todas las comunidades regulares de esta capital.

Para alentar más la concurrencia dá la ciudad á cada religioso una vela de cera de ocho onzas, con lo que se forma un cuerpo de más de mil religiosos.

Cada religión ó convento lleva en su departamento la custodia ó unas andas con la estatua de la imagen del santo (38) titular, ó de cualquier otra de su devoción, para que intercedan con Dios por el logro de lo que le suplican. Acompañanlas

con velas encendidas, en demostracion de su ardiente amor á este divino Sacramento (39).

Van repartidos entre este cuerpo de religiosos ciertas danzas vestidas de varios trages (40), bailando ante las imágenes y Divino Señor, indicando cuando David en rendido sacrificio mostraba su regocijo ante el arca del Testamento (41).

Luego sigue un nuncio vestido de Golilla, con bordon en mano. Despues otra cruz con los candeleros, que conducen otros dos monacillos; y tras ella las catorce parroquias (42) por su órden y antigüedad, con sus respective cruces y custodias, relicarios y tabernáculos vistosamente adornados, por el premio que daba la ciudad al sacristan que mas se esmeraba en su compostura. Va toda la clerécia con roquetes de gusto y capas de valor, encendidas las velas que la ciudad les dió (43). Entre tan brillante conjunto ocupan su determinado lugar otras danzas. Con cuya variedad se termina la segunda parte para dar ingreso á la tercera.

Esta la forma el ilustre cuerpo de la Metropolitana iglesia de Valencia con la titulada y distinguida nobleza de esta ciudad. Precédela una cruz de mucho valor, con el numeroso clero de su santa iglesia, doctores, pabordres ó prepósitos, canónigos y dignidades, todos con roquete del mayor primor y capas de grande aprecio, encendidas las velas con que el cabildo eclesiástico se sirvió honrar á tan distinguidos como caracterizados señores.

Tambien van entre los clérigos de la santa iglesia diferentes representaciones y símbolos que anuncian los profetas, concernientes á este Sacramento. Primero se presentan las águilas, que se hicieron á mitad del siglo XVI, en demostracion de estar bien

recibido este alto misterio (y las alusiones que San Juan nos declaró en el Apocalipsi) en la Iglesia romana y española. Por lo que llevaban las antiguas cabezas de las águilas en el tozuelo, bajo las coronas, las iniciales R y E (44), con el mote de ala á ala, sostenido con el pico, que dice: *In principio erat Verbum, et Verbum erat*, publicando el evangelio de San Juan: las cuales se presentan vistosamente escamadas de oro, y mucho mas la imperial, que es de mayor talla (45). Esta lleva una paloma blanca en la boca con igual letrero y un mote en el tozuelo, bajo la corona, que dice: *Joannes*. Tras ella se dejan ver dos personajes vestidos con cotas y tunicelas de tafetan amarillo y colorado; uno con cabeza de buey (46), otro con la de leon (47) y un ángel (48) que les sirve de guia con una banderilla en la mano, aludiendo á los cuatro Evangelistas. La águila indica á San Juan, el ángel á San Mateo, el buey á San Lucas y el leon á San Marcos.

Acompaña al del guion otro con igual cota y tunicela, peluca y corona, embrazado con la adarga del blason de esta ciudad (49). Luego sigue un jóven con un pez de plata atado al cinto, aludiendo al jóven Tobías (50). Va acompañado de otro vestido con cota azul, con cabeza de ángel, alas y un estandarte en la mano, representando al ángel San Rafael (51). A estos siguen (conducidos por unos niños) los ciegos con alba, arpa y demás instrumentos de cuerda, representando á David, cuando los tañía delante del Tabernáculo (52). A poca distancia se descubre un venerable vestido con alba, estola y corona, con una palma y un libro y el ángel que le acompaña; aludiendo á las profecías recibidas por la católica Iglesia, mediante la declara-

(PROCESION),

8

cion que el ángel hizo al Evangelista San Juan. Después se presentan los músicos cantando (53), con albas, tunicelas y una vara en la mano, significando los levitas, ministros del templo. Y en último lugar los veinticuatro ancianos con albas, talaines (54), peluca y coronas, llevando cada uno un cirial de dos arrobas y media de peso, adornado con varios escudos de las armas de la ciudad, de forma que por donde pasan desmienten con su luz lo oscuro de la noche. Cuyo agregado de ancianos alude á los que vió el Evangelista San Juan en el Apocalipsi, que adoraban al cordero (55).

La mas antigua noticia que de todos estos símbolos he hallado, es la del año 1410 y la deliberacion capitular ó consejo de esta ciudad celebrado á 9 de Mayo 1412, en que mandaron rehacer los *aderezos* de los misterios de la fiesta del Corpus, la águila y las siete caras para los siete ángeles que iban en la procesion, que refiere San Juan en el cap. 1.º del Apocalipsi (56); á que alude la danza de ángeles que últimamente se ha establecido.

Entre los símbolos ó alusiones van en sus destinados lugares cuatro custodias de plata. Una es la imágen de San Luis Beltran con su reliquia en el pecho, de bello ingenio y estructura. Otra de igual disposicion y modelo de San Vicente Ferrer, con otra reliquia del Santo en el pecho. La de medio cuerpo de Santo Tomás de Villanueva tiene colocada en el centro la cabeza del Santo, quien no pocas veces en vida acompañó esta procesion, siendo prelado de nuestra Santa Iglesia. Y el tabernáculo con la imágen de María Santísima, por no haberse hecho las dos restantes que por deliberacion canonical se determinaron fabricar; la una

de la imágen de San Dionís, en honor y memoria de haber entrado y tomado posesion de esta ciudad y su santa iglesia dia del Santo el rey D. Jaime I; la otra de San Jorge, como á patron del reino, para cuyo efecto compró la Catedral la plata que mantiene en su sacristía mayor; ni la de San Miguel que dispuso el arcediano D. Gaspar de Tapia, en recuerdo de haber logrado la vispera de este Santo el rey D. Jaime esta ciudad por entrega de Zahen rey moro de Valencia (57). Cuyas siete custodias habian de ser alusivas á los siete sellos con que selló el libro que estaba bajo el cordero, el cual fue abierto á ruegos de San Juan.

En lo antiguo se llevaba en la procesion una Maria de la Concepcion. Y por deliberacion de 21 de Marzo 1447 (58) acordaron los capitulares valencianos se le hiciera una cota de tafetan blanco. Posteriormente mandaron hacerle un taburgi, que es un taburgio ó manto azul con flores de oro, para mayor adorno de la *Gloriosa Verge nostra Dona Sancta Maria, é de la sua Sancta é Purísima Concepció* (59).

Sale de la Catedral el estado de títulos y nobles entre los reverendos prepósitos y canónigos, y por conclusion el pálio, acompañado de los maceros y porteros de la ciudad, con unos palos pajizos y colorados, en alusion á la creencia de esta capital y reino en la fe y destrucción de la heregía, conducido por la muy ilustre ciudad y un ilustre baron de ella, que elije y convida para una vara (60), entre quienes se reparte al salir de la santa iglesia, otra blanca ó plateada, propia alegoria de la cándida inmortalidad de esta ciudad.

Para la procesion en la esquina de la casa capi-

tular para poner el pálio en manos del cuerpo de la nobleza. Y entregando el ayuntamiento sus respective varas blancas á los porteros, toma velas y va presidiendo la funcion.

Es el pálio una de las mas bien trabajadas piezas que tiene la Catedral, bajo el cual sale (61) la Custodia con el Sacrosanto Sacramento de la Eucaristía, puesto en un precioso viril de oro. Para llevar con seguridad tan particular alhaja van doce sacerdotes, alternando con otros tantos para no sentir el peso en la dilatada vuelta (62).

Su fábrica se dispuso por el ilustre cabildo de esta santa iglesia, año 1442, segun se lee en el Notal de Francisco Marco su escribano, y se concluyó á 23 de Mayo 1456.

Tiene de elevacion catorce palmos. Lo material y formal de ella, sin las estátuas de las imágenes, asciende á trescientos setenta y nueve marcos de plata, como consta por escritura que recibió Jaime Monfort, escribano de cabildo á 13 de Junio 1454. Y con el aumento de las imágenes, que se olocaron posteriormente á 14 de Mayo 1455, como de otra escritura resulta, pesa cuatrocientos veinte y cuatro marcos y tres onzas de plata, y el viril del Santísimo Sacramento veinte y cuatro marcos de oro (63), y el que se consumió en dorarla asciende á quinientos ducados (64). El maestro platero que la trazó y trabajó se llamaba Guillem de Castellnou, segun lo refiere la citada escritura de 13 de Junio 1454. Las joyas, diamantes, piedras preciosas y perlas engastadas que van en ella se estiman en ochenta mil ducados (65).

Al salir de la iglesia el Divino Sacramento, empieza el vuelo de las campanas de la torre del Mi-

galete y demás de la ciudad. Tras la Custodia vá el preste y luego el Ilustrísimo y Excelentísimo señor arzobispo, á quien sigue el ayuntamiento y capitulares de la ciudad, con una manga de granaderos por retaguardia.

La compostura de las calles con flores, ramos, colgaduras, tejidos, altares y toldos para libertarse del rigor del sol, al paso que divierte la vista llama la atención para admirar los altares, casilicios, fuentes y otras notables invenciones con que forman el gusto y el arte un agradable teatro (66). De modo que éste, con el mayor alumbrado de velas y hachas por paredes y ventanas de la vuelta, con el concurso de gentes que de fuera vienen á verla, la hacen la mas singular y distinguida entre todas las de España.

Despues de pasar la procesion por la calle, queda lo mas admirable y célebre con razon, que es la entrada del Sacramento en la iglesia mayor.

A su regreso á ésta, el numeroso cuerpo de regulares y seculares, se regla por todo el ámbito de la santa iglesia. Los gremios, religiosos y cleros, ocupan con sus velas, custodias, tabernáculos y cruces sus determinados lugares, de tal modo, que circuyendo la Catedral por un lado y otro, dejan calle en medio para pasar la Custodia del Divino Señor con todo su acostumbrado acompañamiento (67). La claridad de las luces es tal que escede sin comparacion á la del dia. Prudentemente se discurre ser mas de tres mil las que van en la procesion, tabernáculos, custodias y cruces; las veintiseis singulares de los Ancianos, y otras tantas que ciñen el ámbito de la iglesia, puestas á costa del metropolitano cabildo.

Entra el Soberano Sacramento, verdadero pan de vida (68), para depositarse en su altar, y dando una vuelta por medio de tan magestuoso adorno, se recoge en su sagrario este misterio de misterios y prodigio de prodigios, según el angélico doctor (69).

Es tal la armonía que en el intermedio se observa con el concierto de música y órganos, clarines, dulzainas, tamboriles, castañetas, cascabeles de las danzas y campanas, que admira la atención, suspende la curiosidad, eleva los sentidos y mueve fervoroso el mayor afecto al más reverente culto de este altísimo misterio (70).

Para evitar los descuidos que produce la ocasión y presenta la concurrencia de gentes, tiene prevenido el cuidado religioso y prudente celo del ilustre cabildo, varios sacerdotes celadores, vestidos con roquetes, capas y bordon en mano, para escucharlos con su vigilancia.

Estos son los principios y progresos de la procesion y celebridad del Cuerpo de Cristo, que plantó la fe y cultivó la piadosa devoción de esta ciudad.

Ha sido presenciada por Sumos Pontífices, emperador, reyes é infantes; presidida por treinta y cinco obispos y arzobispos con nuestro Ilmo. y Excmo. actual prelado, D. Francisco Fabian y Fuero, ó sus delegados, que han gobernado esta santa iglesia desde que se instituyó en tiempo del Ilmo. Sr. D. Andrés de Albalat; habiendo merecido muchos que acompañaron esta festividad por su doctrina, letras y virtud, la púrpura de cardenales, y dos nacionales, ascender á la cátedra de San Pedro para ceñir sus sienes con la tiara (71).

Ha sido en todos tiempos celebrada esta procesion, así en España como fuera de ella. La Santi-

dad de Benedicto XIII, pretense Papa (72), atraído de la fama, vino á verla año 1415, desde la villa de San Mateo, distante diez y ocho leguas de nuestra capital (73).

La misma obligó á los Sres. D. Alfonso el V de Aragon y Doña María su muger, hallados en esta ciudad año 1427, á mandar se reiterase la procesion, por tener gusto de verla Ss. MM., lo que se cumplió el dia 3 de Agosto del propio año (74).

La misma fama incitó el ánimo de la reina Doña Juana de Nápoles, á pisar el suelo de Valencia para ver tan concertada cual armoniosa celebridad, y por no poder llegar para el dia de la funcion, escribió al prelado, cabildo y ciudad tuviesen á bien prorogarla hasta su arribo, lo que practicaron, y se celebró (despues de su entrada) el domingo inmediato al dia de San Juan, año 1501 (75).

El celo y fervorosa devocion que á este alto misterio tuvo el gran César, invicto emperador Carlos V, rey de España, movió su espíritu (hallado en nuestra ciudad fuera del dia y octava, año 1528) (76), á mandar al cabildo metropolitano y ciudad, dispusiesen dicha procesion con todas sus circunstancias. Así se egecutó, celebrándola el 15 de Mayo del propio año, llevando en lugar del Sacramento elignum Crucis. Admiróse S. M. C. G. y su corte al ver tan varia y bien ordenada disposicion; de modo que mereció Valencia que el emperador dijese: *escedia con lo visto á lo que la fama publicaba y que en su vida no habia tenido mejor dia* (77).

No fue menos el que movió á Felipe II, hallándose con el príncipe de Asturias y demás personas reales en esta ciudad, año 1584, á dar orden para que se dispusiera esta procesion el 26 de Enero

1585, con la misma grandeza y circunstancias que se hacia el jueves del Corpus.

Se comunicó el orden al ayuntamiento y capitulares de la ciudad y al venerable señor patriarca D. Juan de Ribera, que entonces gobernaba nuestra catedral iglesia, quien dispuso que en lugar del Soberano Sacramento se llevase bajo pálio aquella preciosa prenda que en esta santa iglesia se venera del sacrosanto Cáliz en que Cristo Señor nuestro la noche de la cena, en la institucion de este altísimo Sacramento, depositó su verdadera sangre. Así se egecutó, con admiracion de S. M. y toda su corte (78).

Quedó tan satisfecho el serenísimo señor príncipe de Asturias, que habiendo ascendido al trono con título de Felipe III, en el reglamento de la regulacion de gastos que le asignó á esta ciudad por los perjuicios sufridos en la última espulsion de los moros, con su real cédula de 20 de Mayo 1612, «no solo esceptuó el que se consumia en ésta, sino que le dió facultad á la ciudad para aumentar su lucimiento, si fuer e posible.

El culto y veneracion del pueblo valenciano á tan divino misterio, llenaron las medidas de aquel señor patriarca D. Juan de Ribera, arzobispo de esta iglesia, que rebosando de gozo y prorumpiendo en alabanzas, desahogó su devocion fundando el célebre seminario de Corpus Christi, epílogo de veneracion de tan laudable misterio, espejo particular donde se ve el mas venerable culto y ceremonial que admira el universo.

La iglesia mayor ocupa la mañana de este dia (como todas las parroquias y conventos de la ciudad) en celebrar la misa de consagracion grande y

magestuosamente (79). A este acto sigue el coro, despues las canónicas y misa conventual, con todo fausto y mayor ostentacion y la procesion claustral, con lo que se dá fin á la mañana, para solemnizar la indicada procesion por la tarde (80).

Y para que se tenga noticia de cuándo se le presentó á este divino Señor la preciosa cadena de oro que lleva en el tabernáculo, se referirá el caso segun lo trae un manuscrito antiguo que tengo en mi poder.

Salió la procesion de la catedral, el año 1455, y estando frente la casa de D. Berenguer Mercader, baron y señor de Buñol, memorable predecesor del actual señor marqués de Albaidá, acaeció lo que sigue (81): En lo any 1455, lo dijous, après sis dies del mes de Juny, que fonch dia del Corpus Christi, cuant lo Corpus fonch en dret de la casa del Bale, mosen Berenguer Mercader, á les tres hores après mig jorn, se moc tan gran é tan paorat avalot, *moros venen*, que ab un punt foren mas de set milia persones, é pus tantost avalot fonch cosa de greu espant, é lo Corpus Domini sesmeté en la casa de mosen Berenguer, é pasat só, é no sent lo que es deya, es feu la processó é mosen Berenguer, á tantost hospedager é poderos Senyor, lintromets un concadeny de our.» Con lo que se prueba no fue esta dádiva la que presentó á su Divina Magestad D. Berenguer Mercader, por haberse refugiado en su casa el Tabernáculo á fin de librarse de una repentina lluvia, como notan algunos.

Y así, señor, en este conciso plano ó disertacion, que exige por su naturaleza mas desempeño que el que presta la cortedad de mi disposicion,
(PROCESION).

hallará V. S. algunas luces que podrán facilitar á otro el camino de continuar las investigaciones relativas al concepto que me propuse y le he presentado. — Valencia y Mayo 6 de 1780.

Joseph Mariano Ortiz.



NOTAS.

(1) *L. unica C. de Metrop.* Sit illa Mater Provinciae Majorum nostrorum beneficio.

(2) Bobadilla, *lib. 3, cap. 8, n. 20*. La ciudad insigne, que es metrópoli y cabeza de provincia, tiene autoridad de grande, y como á tal le escribe el Rey dándole cuenta de sus casos y novedades; y esto se comprueba por los libros de cartas reales, que se guardan en su archivo.

(3) Gerardo Mercator, *Atlas tom. 2. Ortelio Tab. Val.* con otros muchos autores, y con la perfeccion que se merece, la describe el P. Mariana, *lib. 12, cap. 19*.

(4) Así consta en el proceso de los diezmos novales de este arzobispado, que existe en la secretaría del patronato o de la real cámara de Aragon.

(5) Diego de Aynsas *Excelencias y Grandezas de Huesca*.

(6) Real carta del Sr. D. Felipe el II, de 6 de Marzo 1573, *porque en letras y armas siempre os habeis distinguido*.

(7) Roberto, obispo de la santa iglesia de Lieja, siendo su arcediano Jaime Pantaleon, fundó año 1246 la celebridad de la fiesta de Corpus Christi como refiere Croiset, *Año Cristiano, tom. 4, trat. de la fiesta*

del Corpus; Rain. tit. 13, y Heter. fol. 205, n. 14, y fol. 209. Su anterior establecimiento le refiere el Concilio Brach. III. Canon. 5. D. Antonio Agustin *Lib. 4, Epist. tit. 6.*

(8) Fleury, Historia eclesiástica, con el propio Croiset en el lugar citado.

(9) Florez, Clave Historial, Siglo 13, pag. 239, col. 1, con el propio Fleury y Croiset.

(10) Fue el año del sitio de Luchente el 1248 y no el 1239 como asienta *Matheu de Regm. Regin. Valentia*, y los que le siguen. Consta de la donacion de la alqueria de Chio, sita á la otra parte del rio de Luchente, que S. M. hizo á Baldovino de Baidovino su médico á 24 de Marzo 1248, estando *in obsidione de Luchent*, á presencia de D. Ramon de Cardona, Don Guillem de Moncada, D. Guillem de Entensa, D. Artal de Luna y D. Asalido de Gudal, registrada en el libro 1 de *Enagenamientos del Patrimonio Real fol. 277 de los viejos*, que se halla en el archivo de la bailía ó real patrimonio de esta ciudad.

(11) Esta accion dispuesta por el Todo-Poderoso, satisface al crítico, que en su gabinete ó al tiempo de leer, discurrirá otros mas proporcionados medios con el proverbio 19. *Multæ cogitationes in corde viri: voluntas Domini permanebit in æternum.*

(12) Raro portento con que Dios quiso manifestar al pueblo los tres mayores beneficios dados al linage humano de la Encarnacion, Pasion y Muerte del Hijo Divino, y la consagracion de su Santísimo Cuerpo por el sacerdote su ministro.

(13) De esta verdad y sitio, á mas de las bulas que se hallan en el archivo de la iglesia de Daroca, nos dá fe un documento original con tres sellos pendientes, que se hizo judicialmente en este reino á 6 de Julio de 1340, que tambien se guarda en dicho archivo, y la historia que de ello formó D. Gaspar Miguel de la Cueva, capellan mayor de los señore

Reyes Católicos, y dedicó á SS. MM. con láminas de todo lo referido, despues de haber las reales personas visitado tan misterioso portento, impresa en Alcalá de Henares con letra de Tortis año 1553, de que tengo un egemplar.

(14) Así lo refiere Spondano en la continuacion de Baronio al año 1264. Y asegura este año la bula de la Festividad universal, que se espidió á 11 de Agosto 1264, segun Benedicto XIV, *tom. de Festis, folio 152*. Francisco Pagi, *Brev. Hist. fol. 364*. Luis Moreri, *Diccion. Histor. fol. 579, Lit. V*. Confirmó esta disposicion Clemente V en el Concilio de Viena. El Papa Juan XXII, en el año 1317, publicó sus constituciones bajo el título de *Clementinas*, entre las cuales se halla la relativa á esta celebridad, que empieza. *Si Dominum de Reliquiis*; y la confirma el Concilio de Trento *Ses. 13, cap. 5*.

(15) De esta festividad y solemnidad nota mucho Sherlogo *tom. 3, in Cant. Vestig. de Cust. Eucharist. Matheu de Regim. Regñ. Valentiaë*, y Joseph Aragonés, *escribano de Valencia en el discurso que publicó año 1656*, sobre que se feriará la Octava del Corpus. Estos suponen la institucion de la festividad en el año 1262, pero segun lo antecedentemente notado, y resultante de la data de la bula, que copia Lipsi *Cathec. Histor. pág. 258*, espedida año 1264, se descubre ha de ser este año, y no el 1262, y por consecuencia correjida la equivocacion.

(16) Compendio histórico de Ferrer, *par. I. página 205*, Pagi, *Brev. Hist. fol. 364*. Moreri, *Diccionario Histór. fol. 579, Lit. V*. y Natal Alejandro, *Hist. Eclesiást.*

(17) Así se lee en un manuscrito de varias antigüedades de esta ciudad, que original tengo y lo confirma Escolano, *tom. I, col. 960*.

(18) Estas laudables costumbres se deben guardar, como declaró la Sagrada Congregacion á 2 de Junio

1605, cuya decision trae Pignatelli, *tom. 4, cons. 93, n. 2.*

(19) Lo leí en tiempos del difunto marqués de Lanzol, patron del curato de Alboraya, en una egecutoria que tenia en su archivo, librada del protocolo de ereccion de vicariato colado, que por esta causa se erigió en el lugar de Almácer, anexo de Alboraya, su dotacion y demarcacion de término, librada por Juan Martin, escribano del proceso original, año 1392. Confirma esta verdad Escolano, *tom. 2, col. 341 y 342. Ballester Hist. de Berito y otros.*

(20) Comprueba esta verdad el hallarse colocada en el dia la Arquilla ó Globo que se cayó en el barranco sobre el sagrario de la iglesia parroquial de Almácer, y el antiguo Retablo de este misterioso caso que en la misma se guarda.

(21) Psalm. 16. v. 13.

(22) Así consta al fol. 93, B, del Manual de Consejos de esta ciudad, núm. 12, preservado en su propio archivo: con lo que se corrije el error que padeció Escolano *lib. 5, col. 1038, n. 2;* de suponer fue la primera año 134.

(23) Léese en una deliberacion ó consejo de 30 de Abril 1372, del Manual 16, fol. 87, que pára en el archivo de la ciudad de Valencia.

(24) Representacion que hizo la ciudad de Valencia á S. M., año 1673, para que se prosiguiese la costumbre de hacerse la procesion por la tarde, de la que tengo copia.

(25) Las primeras noticias que he podido hallar sobre la antigüedad de las Rocas, es la deliberacion ó consejo que tuvo esta ciudad á 16 de Abril de 1535, para erijir ocho Rocas ó carros triunfales, debiéndose representar en la primera Adán y Eva: en la segunda, el Juicio: en la tercera, San Gerónimo: en la cuarta, la Cena del Señor: en la quinta, el Descendimiento de la Cruz: en la sexta, la del Santo Se-

pulcro: en la séptima la del Juicio Final: y en la octava, la Adoracion de los Reyes: debiendo ir en la procesion de aquel año los Misterios de á pié que fueron en el año antecedente 1534. Posteriormente hallé otra deliberacion ó consejo tenido á 14 de Marzo 1742, continuado en el Manual 17 del archivo de la ciudad; por el que resulta tratarse de las Rocas ó carros triunfales, nombrados San Juan Bautista, el Paraiso Terrenal, Santa Elena, Santa Susana, San Vicente Mártir, San Gerónimo, el Hijo Pródigo, el Infierno, el Descendimiento de la Cruz, el Santo Sepulcro, el Juicio Final con su Misterio, y la María del *Te Deum*. Finalmente, todas estas se redujeron á las seis que en el dia existen y quedan esplicadas.

La del Juicio, establecida en los años 1535 y 1542, se conmutó con la de San Miguel, en la que se lee entre otras, esta sextilla:

El dragon infernal,
 Rebelde mónstruo, foragido, infiel,
 En este carro triunfal
 A las invictas plantas de Miguel,
 A pesar de su anhelo,
 Rinde adoracion al Pan del cielo.

La del Infierno, que se erijió en el año 1542, se trocó con la de Pluton. Por vieja tiene doblada la gale-
 ra, ó escala. En la acera izquierda se lee con mucho tra-
 bajo año 1542, que es el año en que se hizo; á la de-
 recha año 1702, que es el de su renovacion; y á la es-
 palda lleva este verso:

Ladre con su rabia el can:
 Arda en el fuego Pluton:
 Que todo trofeos son
 En la fiesta de Dios Pan.

La del Paraiso Terrenal, que se mandó formar el mismo año 1542, se renovó y compuso para la Fe.

Por su antigüedad tiene la escala ó galera doble; y en ella se lee entre otros este terceto:

Surcando golfos de penas
Vine á dar vida y consuelo,
Cargada de Pan del Cielo.

La de la Trinidad se erigió año 1674, siendo regidores D. Nicandro Dasio, D. Luis Lloris, Don Vicente Roig, D. Severino Ginart, D. Juan Navarro de Casque, D. Pedro Jop Peris, racional, D. Francisco Llorens, racional, D. Joseph Gil, síndico procurador general, D. Juan Lop, administrador, y mosen Vicente Madi, capellan de la ciudad y de la casa de las Rocas; segun así consta de las inscripciones que van en esta Roca.

La de San Vicente se hizo en el año 1665, siendo capitulares de la ciudad D. Felix Lloqui, D. Joseph Vidal de Blanes, D. Matheo Moliner, D. Cristóbal Delmor, D. Lucas Bono, y D. Joseph Juan, maestro racional ó contralor, D. Gerónimo Ariño; y administradores D. Joseph de Calatayud, señor de Agres, y D. Dionisio Tensa: en cuyo triunfal carro se leen los dos tercetos siguientes:

La lleva por señalada
Aquesta noble ciudad
En tan gran solemnidad.

Lemosina.

Es la lengua valenciana
Lengua del Espirit Sant,
Com se veu en este Sant.

La de la María del *Te Deum*, que se mandó hacer año 1542, se conmutó año 1664 en la de la Concepcion de María Santísima, para las fiestas que celebró Valencia, siguiendo la devocion de su rey, en virtud del rescripto de Alejandro VII, en que concedió culto de Octava al primer instante del inmacen-

lado sér de María. En ésta no se halla año ni versos. Va alumbrada de dos velas, tirando rayos de luz sobre el pueblo, por su esmero en defender el misterio de su pura Concepcion.

Varios papeles he visto con tan apócrifas esplicaciones de las alegorías ó símbolos de esta procesion, que me es preciso notar algunas para desterrarlas del vulgo. La primera: que los gigantes negro y negra significan Valencia y reino poseido por el negro pecado; el gitano y la gitana cuando estaba poseido de los moros; el español y la española la presa de Buda por los españoles, por lo que llevaban al turco y á la turca delante. La segunda: que los enanos simbolizan ser grandes los españoles en la creencia de este misterio. La tercera: unos, que el buey y la mula significaban el Nacimiento del Señor; cuando no hay tal cabeza de mula, sino de leon: otros, que el buey y la mula indicaban al pueblo gentil y hebreo; siendo contra la profecía de Isaías, *cap. 1*, que supone ser el buey y el asno; y en el misterio no va tal cabeza de asno: que el leon, segun el *Apocalipsis 4*, significa la fortaleza de la Iglesia. En un romance, que corre manuscrito, se leen muchas cosas apócrifas, como la de atribuir la actual vuelta de la procesion á San Vicente Ferrer, cuando esta es distinta de la que se asignó á representacion del Santo: la de haberse construido la roca del Santo para la fiesta de su canonizacion; siendo falso, como de ella resulta: la de la Trinidad, que se hizo año 1528, para la entrada de Carlos V; cuando las primeras se dispusieron el año 1535. Confunde los guiones con el estandarte que va en medio, del que no hace mérito. Tambien entra con la fábula de significar los cuatro gigantes la presa de Buda por los españoles. Refiere la danza de los gitanos, cuando no la hay. Pone las dos águilas, el buey y el leon con el ángel, por las cuatro pias que tiraban el carro de Ezequiel. Nota trece parroquias, siendo

(PROCESION). §

quince con la de San Pedro. Le dá á la Catedral cinco custodias, cuando no lleva mas de cuatro. En fin se ve, que el autor no es natural del pais; que el socio no está instruido, y que es sacado de parto ageno. Yo formé un breve concepto de esta historia para Roma, año 1768, de órden del ilustrísimo señor Don Francisco de Cepeda, del consejo y cámara de Castilla, del que he repartido varias copias.

(26) Conquistóse esta ciudad año 1238, como se lee en el epígrafe de la portada del cuerpo de los Privilegios de esta ciudad en el real registro: *Donationum Valentiaë regis Jacobi I, fol. 50, p. 2*, y demás documentos que noto en la archeografía valenciana española, que con demostracion de letras, alfabetos mayúsculos y minúsculos usuales, tablas de esplicacion de abreviaturas usadas en cada siglo, lápidas, suscripciones, monedas, sellos y demás incidentes pertenecientes á este ramo y profesion, tengo acabada, con remision á todos los documentos esenciales en que me fundo; que con un egemplar se depositarán en parte pública, para que se sirva el pueblo de ellos, cuando haya de producir copias en las dudas judiciales que le ocurran; y podrá ver en el dia cualquier curioso en mi gabinete. Y así es visto deberse correjir el error de los que suponen fue su conquista en el año 1239, y advertir, por si se fundan en que así se lee en los comentarios del señor rey D. Jaime, que está correjido el año en la tabla de las palabras difíciles, y declaracion de aquellas, de que ha de decir 1238.

(27) Por real decreto de 30 de Enero de 1437, registrado foj. 65 del real registro *Divers. Locum tenen*, de 1436 á 1438 declara S. M. Como la real corona tiene su esperanza y proteccion en aquella gloriosa Virgen Maria, á quien en loor y gloria suya, y de su Santa Concepcion, no cesaban los ángeles de rendirle alabanzas. Sobre cuyo asunto ten-

go formado un discurso por siglos y reinados, dando principio por el 9 y año 947 hasta el presente, en que por documentos, privilegios, concilios provinciales y demás escrituras públicas, pruebo haber reconocido este misterio nuestra corona de Aragon, y tomádola por protectora para sus aciertos. Nuestra capital obtuvo en las córtes del año 1645 el decreto de fiesta de precepto el dia de su Concepcion, formándose el fuero 1, foj. 2, pág. 2 de las córtes de este año, que originales se guardan en el archivo del real

(28) *Quæ habet capita septem.* Apoc. 17, v. 7.

(29) Lo cierto es, que el establecimiento de estos misterios ó alusiones, no lo he podido descubrir. Las mas antiguas noticias, que he hallado, son de los años 1410, 1412 y una deliberacion ó concejo de la ciudad de 16 de Abril 1535, en que proveyó, fueran en la procesion del Corpus de aquel año los propios misterios que habian ido en la del antecedente 1534.

(30) Estos colores corresponden á los del blason ó armas de la ciudad, que segun reglas heráldicas debe usarlas, como lo pruebo en mi arte heráldico ó reglas de buen timbrar, que con escudos y en limpio tengo formado.

(31) Las armas primeras de Valencia eran una ciudad sobre aguas. Tráelas Beuter en la portada de su crónica; Olmo en la de su lithología; Bernardo Justiniano Veneto en el vocabulario de los soberanos del estado de Europa, impreso en Nápoles, año 1677, p. 229. Las segundas, que al presente usa, son las barras catalanas, recibidas y mandadas poner en sellos por deliberacion de la ciudad de 10 de Marzo de 1377, desde cuyo tiempo las usa; como todo lo pruebo en mi archeografía valenciana española, tratando de la expedicion de privilegios, su modo de sellar y variedad de los sellos, por medio de auténticos documentos.

(32) Mosen Jaime Febrer, en sus Trobas lemosinas, que traducidas en verso pareado tengo Ms. en mi poder, dice que es por haber anidado en la tienda del Rey D. Jaime, y esto es contra lo que S. M. nota en sus comentarios de que fue golondrina. Lo cierto es, que en los escudos antiguos de la ciudad que hay en su sala de concejos, hecha año 1512, en la baranda que cae al zaguan, en el que habia en la torre de Santa Catarina, que se labró año 1390, y en el que entre otros se halla sobre el pórtico de la calle, que va de la de Cuarte á la Misericordia, no hay tal murciegalo. El primero que con este timbre he visto, es el que trae Olmo en la portada de su lithología, impresa año 1653, desde cuyo tiempo siguen así. La celada, corona y murciegalo de plata del estandarte, los trabajó Simon de Toledo, maestro platero, vecino de esta ciudad, como lo pruebo en dicha archeografía.

(33) Representacion de la ciudad al Sr. Felipe IV año 1656, de que tengo copia, y de cuanto se gastaba en su compostura y decencia, en dar de beber, repartir dulces y pomos de flores, con la aprobacion del arbitrio, que se inventó para ello por San Vicente Ferrer. Consta tambien en otra, que se le presentó al Sr. Carlos II, año 1681, de que tambien tengo copia.

(34) En esta parte están las santas iglesias de Jerusalem.

(35) En esta otra recaen los Estados católicos de Ceuta, el Peñon, Orán, etc.

(36) Tambien son alusivos ambos símbolos, á que los grandes y chicos creen y veneran tan alto misterio.

(37) En tiempo del emperador Justiniano ya se acostumbraba llevar una insignia por guia en semejantes funciones, segun la novela Constitucion 123.

(38) Siguiendo la costumbre antigua de la Iglesia, nos acompañan las imágenes, como á nuestras intercesoras para con Dios.

(39) Maulino 1055.

(40) Estas las mandó formar de bello gusto el ayuntamiento del año 1615. Eran los capitulares este año D. Gaspar Valero Ramon, D. Genisio Juan Gimenez, D. Luis Salafranca, D. Miguel Gerónimo Pavesi, Don Francisco García y D. Francisco Gerónimo Ribes. En este año, á 18 de Marzo, se hurtó el Globo del Sacramento con las Formas consagradas, del convento de religiosas agustina de Santa Ursula de esta ciudad; segun todo consta de los Fastos Consulares de la misma, que tengo formados de lo que resulta de los manuales de su archivo, foj. 157.

(41) *David autem psallebat manu sua per singulos dies.* Lib. 1, Reg. cap. 18.

(42) La de San Pedro, que forma el cómputo total de las quince, va incluida en la Catedral. Escolano col. 892, tom. 1, dice: que la iglesia mayor se dedicó al Salvador. En esto sigue á Beuter y Miedes, sin mas fundamento que la invencion de Beuter. Ballester es mas culpable, porque dice en el capítulo primero, que en tiempo del Cid se dedicó á San Pedro, desentendiéndose de la dotacion que traslada, en que refiere *ad honorem Dei et Beatæ Mariæ semper Virginis Valentinae Sedis.* Tráela impresa Gil Gonzalez de Avila en la Historia del Cristo de las Batallas, cap. 4, página 15, y se confirma por otra escritura de donacion que le hizo Rui Diaz de Vivar, dicho el Cid, año 1087, que copia Berganza en la segunda página de las Antigüedades de España, *Apend. Ses. 3. cap. 11*, y ambas paran en el archivo de la santa iglesia de Salamanca. El Rey D. Jaime la dedicó á la Virgen Santísima, segun consta por la asignacion de unas casas que le otorgó año 1239, foj. 32, p. 2 del registro *Donationibus Valentiaë*, y por la denominacion de Barrio, que dice: *Partita Sanctæ Mariæ juxta Alcacer Domini Regis*, como se lee al fol. 33, p. 1 de dicho registro. El alcázar del Rey era el actual palacio arzo-

bispal, cuya dedicacion confirman los Fueros, llamándola *Santa María la Mayor*; y la ciudad cuando sorteaba los oficios de almodin por parroquias, los primeros que sacaba eran los de Santa María la Mayor y Santo Tomás; con lo que se desvanece la opinion contraria, advirtiéndolo, que la capilla de San Pedro, con privilegio y egercicio, se mantiene de muy antiguo, respecto que en un manuscrito que tengo en mi poder, se lee: «Que D. Pedro Albalat, arzobispo de Tarragona, de alli á pocos dias de la dedicacion de la iglesia mayor á María Santísima, erigió una capilla á San Pedro en dicha iglesia, y le dió las casas que S. M. le habia asignado junto á ella.» Y puso su cuidado y direccion á cargo de un clérigo. Verdad que asegura el contrato sobre derecho de cuarta y entierro, que los curas de esta ciudad celebraron con el convento de Santo Domingo año 1245, donde se lee: *Ego Petrus de Romanino Clericus altaris Sancti Petri Ecclesie Majoris*. Y en la suscripcion dice: *Ego Petrus Sancte Tarraconense Ecclesie Archiepiscopus subscribo*. (Guárdase en el archivo de Santo Domingo), Lo cierto es, que en la cesion que hizo el cabildo de cierto barrio á la parroquia de San Andrés, recibida por Pedro Ferrer su escribano, á 15 de Setiembre 1403, que está en su notal, señalado con la letra P. foj. 398, dice: *Quod dicta Sedes, aut Vicarius Sancte Mariæ, vel Sancti Petri*; infiriéndose de lo espuesto, tomó este título despues de la dedicacion de la Virgen. Las parroquias de San Andrés, San Martin, Santo Tomás, San Salvador, Santa Cruz, San Lorenzo, San Bartolomé, San Miguel, San Estéban, San Nicolás y San Juan de Jerusalem, se erijieron en el año 1239, y en su seguida las dotó S. M. á cada una respectivamente con las casas vacantes por la espulsion de los moros, espresando en ellas el nombre de los que las poseyeron, partido y calle de su situacion, como consta y se lee en el real registro: *Super do-*

nationibus Valentiae, sub Æra 1277. 5. idus Aprilis anno Domini 1239, fol. 9, pág. 1, fol. 34, p. 1, fol. 36, p. 2, fol. 41, p. 1, fol. 46, p. 1, fol. 48, p. 1, fol. 49, p. 1, fol. 60, p. 2, fol. 63, p. 2 y fol. 67, p. 2. Con lo que es visto, que las parroquias de San Martin y San Salvador no tuvieron el origen que equivocadamente les dá Escolano y los que le siguen. Las reflexiones que hago (con demostracion de varias escrituras, y existencia del Salvador que se halla en una de las torres de la tela del muro que media entre la puerta de Serranos y la de Balbarach, segun el reparto y donacion de las casas á San Salvador, ahora de la Trinidad) van en mi Tratado de la Arqueografía Valencina, en la Ilustracion al tratado de las Eras. La parroquia de San Juan se erijió en una mezquita sita en la Boatella, por el obispo Ferrer de San Martin, á súplica de Arnaldo Beltran, con escritura ante Pedro Salvat, en las calendas de Octubre 1242. Y la de Santa Catarina en otra que habia junto al muro y casas del moro Alí-Albaká, que el propio prelado erijió en oratorio á pedimento de Domingo Soler, con escritura ante Pedro Giscardo, en las nonas de Octubre 1242. De cuyas dos parroquias, y del tracto sucesivo de ellas hasta ese siglo, se trata en dicha obra.

(43) El muy ilustre cabildo dá cera á lo de su santa iglesia, y la ilustre ciudad le recompensa el favor con presentarle dos ciriales, de los veinticuatro que llevan los Ancianos.

(44) De que el Aguila signifique Roma, lo asienta Guliel Choul, lib. Relig, antic roman. fol. 137, y la E España, Roig en sus antigüedades manuscritas de España que tengo en mi poder.

(45) De ésta ya encuentro memoria en una deliberacion de la ciudad de 9 de Mayo de 1412. Pesa diez arrobas, y para llevarla se destinan dos hombres, y otro para cada una de las demás.

(46) Es alegoría, de que tan amable es en la tierra el buey, como el Evangelio de San Lucas, según Albaro.

(47) La cara del Leon, es conforme á Ezequiel. *cap. I, etc.*

(48) Símbolo de la equidad, conforme Alcaz. *in Apoc.*

(49) El hombre embrazado con el blason de esta capital, indica concurrir Valencia á la presente función, publicando el aprecio que de los cuatro Santos Evangelios hace su católica iglesia.

Así resulta de la representación del año 1645, la que, con las demás citadas, se formó con arreglo á lo notado en el libro *del bé y mal* de esta muy ilustre ciudad, que en el año 1707 se sacó de su archivo, y pasó á manos del conde de Cosentaina. Este lo depositó en el archivo de papeles, que tenia en el castillo de dicha villa, de donde se pasó pocos años hace á la corte, y al del Excmo. señor conde Santi-Estevan del Puerto, y Cosentaina: de cuyo libro tengo mucho librado por testimonio.

(50) *Gaudium tibi sit semper. Tobiaë 5, v. II.*

Quit possumus dare viro isti sancto, qui venit tecum? Tobiaë 12, v. I.

(51) *Ego enim sum Raphael Angelus, unus ex septem, qui stamus ante Dominum. Tobiaë 12, v. 13.*

(52) *David autem, et omnis Israel ludebant coram Domino::: in lyris, et timpanis. 2 Reg. capítulo 6, v. 5.*

(53) Alude el canto de los músicos y cuerpo de la clerecía, á las vírgenes que cantaban, según el Apocalipsi *cap. 14*, y refiere el angélico doctor Santo Tomás en sus comentarios.

(54) Son unos ingenios para sostener el peso de los ciriales.

(55) *Viginti quatuor seniores... et mitteban coronas suas ante thronum. Apoc. cap. 4, v. 10.*

Van al presente veintiseis. Los dos ciriales aumentados pesan poco mas de una arroba. Estos se agregaron en memoria de haber declarado el señor D. Juan II, año 1456, la opinion de reconocer el misterio de la Concepcion de María Santísima; prohibido la opinion contraria; y declarado por reos de Estado á los que la siguieran, con espatriacion de su corona. Léese al fol. 178 de las córtes actuadas desde 1434 hasta 1458.

(56) Para guardar todo lo misterioso y simbólico, dispuso la ciudad año 1435, la casa, que actualmente mantiene. Para el propio efecto en el de 1445, la amplió. Y por deliberacion del año 1500, la dispuso del modo que está ahora. Hoy la habita D. Juan Bautista Polop, capellan de la muy ilustre ciudad, su administrador, y custodio de cuanto en ella se encierra.

(57) La entregó Zahén al señor rey D. Jaime, segun el tratado fecho en el campo de Ruzafa, estando sitiada Valencia á 4 de las calendas de Octubre, era 1276, año 1238, recibido por Guillem Escrivá Guárdase en el archivo real de Barcelona, armario general del reino de Valencia, saco 2, n. 400, y de él tengo copia en mi poder. Zahén batió monedas en su tiempo. Tengo una de ellas. Y á mas de referirse en escrituras, las cita Covarruvias en su Tesoro.

(58) Así consta en el manual del archivo de la ciudad n. 33, fol. 281.

(59) Esto fue siguiendo el decreto de la reina Doña María, gobernadora de esta corona, de 30 de Enero 1437, registrado foj. 56 del real registro: *Diversorum locum tenent* de 1436 á 38 en el cual declaró llevaba este manto la Virgen María de la Concepcion, en quien la real corona siempre había fundado su esperanza.

(60) La eleccion se hace el dia antes, y se le en-

(PROCESION). 6

via un recado político para su inteligencia. Los primeros barones del reino fueron erijidos por la concesion real de los castillos, con jurisdiccion suprema, honor y feudo, que para su defensa les otorgó S. M. Son, segun consta por el real registro: *Jacobi super diversis* de 1234 á 1248, los siguientes: D. Pedro Ferrandis de Albarracin, baron del castillo y villa de Chelva; D. Ximen Perez, baron del castillo y estado de Andilla; D. Juan Gonzalez de Heredia, baron del castillo de Azuevar; D. Rodrigo de Lizana, baron de los castillos de Montroy, Buñol y Macastre; D. Carrós, baron del castillo y villa de Rebollet; D. Ramon de Rocafull, baron del castillo y honor de Corbera; D. Pedro Sanz, baron del castillo y estado de Montornés; D. Ximen Perez de Arenós, baron del castillo y estado de Burriol; D. Guillem de Moncada, baron del castillo y villa de Nules; D. Pedro Sanchez, baron del castillo y villa de Alcaudete; y á D. Gauterio Romano, los castillos y villas de Torrestorres y Sierra: y en tal representacion sirvieron á S. M. de palafreneros. Los privilegios, sus honores y preeminencias, hermanados con leyes de Castilla, y nuevas declaraciones, los he puesto por glosa en una representacion que he formado por el baron de Andilla.

(61) Significa cuando salió del templo para curar al enfermo y socorrer al aflijido, aquel Cordero peregrino, como dice Isaías *cap.* 53.

(62) Estos aluden á los doce apóstoles que en la noche de la cena asistieron á la institucion del Santo Sacramento de la Eucaristía.

(63) Así lo espresó la ciudad en la representacion que produjo al Sr. D. Felipe IV, año 1654, de que tengo copia. No obstante, algunas memorias refieren pesar diez y seis marcos, ó doce libras de doce onzas.

(64) Desde el año 1442 en que se principió la

Custodia, hasta el 1459 pasaron y corrieron en esta ciudad y reino los dueados por veinte y tres sueldos, ó diez y seis reales y ocho maravedís vellon, como lo asegura la escritura que autorizó Francisco Palomar á 23 de Febrero de 1451, y refiere el libro de cuentas de Andrés Catalá al año 1459, que se halla en el archivo del real de Valencia de 1459 á 1480, y pruebo mas en forma por reinados en mi tratado de monedas provinciales, publicado en Madrid año 1777.

(65) Dicha representacion del año 1654.

(66) Todo esto cede en honor, gloria y aplauso de este culto soberano.

(67) Este se forma de todos los misterios, ciriales, danzas, gigantes, enanos, y clerecía de la santa iglesia.

(68) *Ego sum Panis vivus, qui de Cælo descendi*, Joan, cap. 6, v. 51.

(69) Div. Thom. *opusc.* 7.

(70) Toda esta festividad se encamina en agradecimiento á Dios, como refiere Baruch *cap.* 3.

(71) Son Calixto III y Alejandro VI. Tengo escrita la vida de estos Sumos Pontífices en la historia que tengo trabajada de la Excma. casa y familia de Borja.

(72) Se llamó D. Pedro de Luna.

(73) En dichos Fastos Consulares desde el año 1415 á 1427.

(74) Así resulta en los mismos Fastos.

(75) En los propios Fastos y en la representacion del año 1654.

(76) Era entonces nuestro prelado el príncipe obispo de Lieja y Carnoy, D. Hernando de la Marca, de nacion aleman, en cuyo gobierno se revelaron los moros de la sierra de Espadan contra Carlos V. Con este motivo saquearon al lugar de Chilches, y robando la iglesia se llevaron el Globo con las Formas consagradas. Se dió noticia á la ciudad y aprestando su

gente militar, atacó la sierra, mató dos mil y apri-
sionando otros, los vendió. Por este acaso, no se cele-
bró en aquel año la fiesta del Corpus hasta el dia de
San Lucas.

(77) Representacion de la ciudad del año 1654.

(78) Fastos Valentinicos, al tratado de este año.

(79) Asisten á ella junto al altar mayor, los An-
cianos con ciriales encendidos y otros sacerdotes des-
de el Sanctus hasta sumir el celebrante.

(80) Igual procesion se celebra en Marsella de
Francia por la tarde, segun el testimonio auténtico
que tengo en mi archivo. Y lo propio en la iglesia de
Perpiñan, conforme otra igual certificacion. Esta
iglesia guarda el ceremonial de la diócesis de Elna,
quien observa el ritu de la metropolitana iglesia de
Tarragona.

(81) Así se lee en el libro manuscrito que dejó es-
crito el capellan del rey D. Alfonso el V, que se
guarda en la biblioteca de Santo Domingo.



COLOQUI NOU,

CURIÓS Y ENTRETENGUT,

*hon se referixen la explicació de les Dances, Misteris,
Aguiles y altres coses exquisites, tocants á la gran
FESTA DEL CORPUS, que's fa en Valencia,
dignes de tot apreu.*

COMPOST PER CARLOS ROS,

NOTARI APOSTOLICH.

INTERLOCUENTS.

Luch.	Pau.
Blay.	Un notari.

Luch y Blay son dos lauradors de les montanyes, que deba-llaren á Valencia pera veure la *Festa del Corpus*, l'any pròxim passat de 1733, y encontranse la vespra del dit jorn, a les set hores del matí, els dos en la plasa de la Seu, mirant les sis roques ó admiranse mirantles, susuí lo que aquest paper conté, y aventlo llavors escrit pera futura memoria, se dona á la pública llum ara en el present any de 1734, que ha vengut en un mateix jorn Sanct Joan y el Corpus.

Luch. ¿No t' pareix, Blay, que les roques
 En sí causen magestat?

Blay. Per cert, Luch, que'm estaria
 Mirantles así dos anys,
 Puix tinch per lléu un dellit
 De pensar en los arcans
 Misteris que elles enclouen,

- Luch.* Que estich com á enagenat.
 ¿No farem, Blay, una cosa?
 Anémosne á un advocat
 Y paguémlí alló que sia,
 Sols nos pose estens y clar
 En un paper d' esta festa
 Circunstancies y senyals;
 Puix yo sé que si 'l duem
 Al poble, s' han de folgar.
- Blay.* Calla, Luch, no sies boix:
 Pareixte que faltarán
 Así doscentes persones
 Que, si ho volém preguntar,
 Nos dirán lo que voldrém
 Sens que intervinga advocat?
 Ladonchs es molt de matí,
 Deixa que s' faça mes tart.
- En aquest temps aplega Pau, també laurador de les
 montanyes, amic dels dos y de altre poble.
- Pau.* Cavallers, Deu los beneixca.
- L. y B.* Bons jorns tingues, amic Pau.
 ¿Cóm ho passes de salut?
- Pau.* Be, á Deu gracies, mentje el pa.
 ¿Y vostés ab la familia?
- L. y B.* A ton servey bons estám.
- Pau.* Pera ferme mil mercés
 Y poderme en tot manar.
- L. y B.* ¿Y Casilda es troba bona?
 ¿Cóm en ta terra li va?
- Pau.* ¿Hé! Així, així: cloch y piu,
 Com les lloques y el polls fa.
- Luch.* Qué s' ha de fer; ¿en est mon
 May falten á tots afanys!
- Blay.* ¿Dons, Pau, que fas compliments?

- Luch.* Possat la gorra en lo cap.
Cóbrit, Pau, no sies simple,
¡Que puixes aixina estar!
- Pau.* Homens, ara es convenencia,
Y huí gran bojornet fa;
Mes no obstant, puix ho maneu
Forçós obeir será.
- Luch.* Diesme, Pau, tú á la festa
Has vengut á la ciutat?
- Pau.* Si, amic Luch, tots los anys vinch
Y may d' ella só cansat.
- Blay.* Es cosa de admiració
Per cert y per veritat.
- Pau.* La festa es digna de veure,
Puix yo estich considerant
Qu' en Espanya ni en lo mon
Altra sen ha de encontrar.
- Luch.* De que 's en tot molt preciosa
Ningú t' ho podrá negar;
Mes la festa es tan cansada
Que ni ha pera enfitar.
- Blay.* Luch, ¿per qué parles aixó?
¿T' ha sucuit algun cas?
U de veure estos prodigs
¿Has caigut per sort malalt?
- Luch.* Malalt no; quedí aborrit
Y en vergonya l' any passat;
Perque, Blay, si tú sabesses
De la missa la mitat,
Del chasco que yo tinguí
Altre tal jorn com demá,
Si tinguera yo més punt
No habia de haber tornat.
- Pau.* Ah, Luch, per amor de Deu

Que 'm faces mercé en contar
Eixe chasco, perque estich
Balbús en imaginar.

Blay. Per ta vida, Luch, que ho dies,
Puix has possat en un fanch
L' enteniment, traume 'l d' ell,
Mira que 'l has atascat.

Luch. Dons, homens, os ho diré,
Encara que de mal grat.

Yo vaig perdre les çabates,
Qu' estich de dirho afrontat.

Pau. Per lleu que yo tot me rich,
Luch, de eixa fragilitat.

Les çabates perdre un home?
¡Jesus, y qué desbarat!

Blay. Yo un polldeví y la corbata
Si que perdí en anys passats,
Mes çabates, ¿cóm pot ser?
¿Tú estaries, Luch, becant?

Luch. No becaba, y ben despert
Qu' estava, á fe de cristiá.

Pau. No 't canses, Luch, que dormies,
No ho tens aixó que ductar,
D' altre modo les sabates
No 's poden perdre, aixó es clar.

Blay. També yo dich lo mateix,
Puix nom se pot assentar
Que Luch perdé les sabates;
Eli nos vol embahucar.

Luch. ¡Capte lleu, que fort que ho prenen!
Oixquen lo modo, vorán
Com perdí yo les çabates,
Y així es desenganyarán.
Desitjós deballa un home

Pera el Corpus así aball,
 Hiá molts primors en Valencia
 Que veeure, pera admirar,
 Puix crech tots en quatre mesos
 Nol 's podria registrar.
 Tres jorns llavons de la festa
 Del Corpus que he nomenat,
 Ja va un home per Valencia
 Sense parar un instant:
 A veeure els borts, les bordetes,
 Les orades, los orats,
 Los malalts, ab les malaltes,
 Y el negret del Hospital;
 Del Patriarca al collegi
 Va un home á veeure lo drach;
 Casa de Misericordia,
 Parroquies, convents, Mercat,
 Alameda, ermita, riu,
 Lo Palau dit del Real,
 Los cinch ponts ab ses arcades,
 Y altres prodigs semetjants,
 Admirantse de tots ells,
 Puix Valencia es un encant.
 Aplega el jorn del dit Corpus,
 Que's de tots lo mes cansat,
 Porque ni mentja en quietud,
 Ni un rato está sossegat,
 Abobantse per la volta,
 Mirant tot l'adorn y altars,
 Puix á qui millor ho apanya
 Premís dona la ciutat;
 Y perames adobarho
 Se sol un home calçar
 Çabates noyes dit jorn

(PROCESION).

7

(Así entra ara el meu cas)
 Que de correr esta terra
 Per tot lo que he nomenat,
 S'encontra un home aqueix jorn
 A esclata cor rebentat.
 A les cinch de la vesprada
 (O es á vegades avans)
 Solen arrancar les roques.
 Yo m'habia retirat
 L'any passat, com os he dit,
 A un carreró desviat
 De la volta, per llevarme
 Les çabates, que's constant
 Me donaben tanta pena
 Que crech m'estaba ofegant;
 Llavors ja sentí el roido
 De les roques; veeu lo llanç;
 Volguí martjar á mirarles
 Sense que yo'm recordás
 De çabates ni de res;
 Apres que habien passat
 Torní corrent á buscarles,
 Mes per cert que algun vergant
 Me les habia llufrades;
 Y així les perdí, amich Blay.
 Ah, Luch; y no tens vergonya
 De lo que'ns has relatat?
 Del modo que has referit
 Lo chasco del teu fracás,
 No dich les tues çabates
 Mil se'n pedrán tots los anys;
 Ara ja'm retracte yo
 De haber llavons ponderat,
 Que en pareixia imposible

Blay.

Pau.

Luch. Perdre les gabates, Blay.
 Home, de chascos com estos
 Men'han contat à grapats;
 Les dones perden palmitos,
 A altres les solen tallar
 Les coetes dels mantells,
 També altres perden los guants,
 Puix los qui som montanyesos
 Tenim per costum anar
 Com á bobos per Valencia
 Y així ens anem desbobant.

En aço vingué la volta de la procesó ab sos misteris, danses y altres coses, y acostanse els tres á veurela mudaren de conversació. En acabant de passar ~~divisaren~~ un notari ab sa golilla en un cantó de la plaça de la Seu, que tenint un rogllet de lauradors, pareixia que parlaba sobre lo que Luch volia saber del advocat, y digné Blay:

Blay. Ah, Luch, veus aquel notari
 Com está allí relatant
 Lo que volíes saber
 Llavons que Pau aplegas?
 Acostemse els tres á ell
 Que li ham de fer explicar
 Moltes coses de esta festa
 Que gustoses nos serán.

P. y L. Anem, Blay, no perdam temps.

Blay. Deu lo quart, senyor galan.

Notari. També vostés, caballers,
 ¿Tenen algo que manar?

Blay. Servirlo sols desitjem,
 No' ns faria caritat
 De dirnos, aquestes coses
 Que poden significar?
 Puix ham quedat aturdits
 D' este bullici tan gran

Que ara matenys fent la volta
 Per esta plaça ha pasat;
 Y es cert qu' estes antigualles
 Que conserva la ciutat
 Tindrán significació,
 Puix devades no ho farán.

Notari. Amichs, aixó es cosa llarga
 Y no tan sols vol espay,
 Si que eixe assunt en lo vers
 No 's podrà molt be espresar,
 Puix per millor referirho
 En prosa habia de anar.

Luch. No senyor, no ho dia en brosa,
 Façans lo gust net y clar.

Notari. Cavaller, vosté no enten
 De vers, ni prosa, açó es clar;
 Yo be sé lo que m' he dit,
 Perque pera esmenusar
 Eixes coses arreglades,
 La prosa te mes alvans.

Blay. Senyor, per damunt, damunt,
 Si vosté vol pot anar,
 Que Luch es molt replicó
 Y té el geni un poch estrany.

Notari. Dons si aixina s' acontenten,
 Breument ho diré en un tant;
 Ola, y no seré tan breu,
 Perque hiá molt que not ar,
 Y puix desitjen saberho
 Coménsenme á preguntar.

Luch. Dons en sa bona llicencia
 A mí m' aurá de tocar.
 Eixes danses, los misteris
 Que hui van per la ciutat

Y els caballets que la volta
De la processó han passat,
¿Vol dir lo que signifiquen,
Puix li restaré obligat?

Notari.

Encara li vull dir mes
De lo que m' ha demanat,
Puix llavons té de saber.
Lo Pontífice Urbá quart
Que 'n l' any mil doscents sixanta
Y quatre estava ocupant
La cadira de Sanct Pere,
En tota Espanya maná
Celebrar esta gran festa
Del Corpus, com es ben clar;
Y el cas pera instituir-la
Oixquenlo, que's singular.
Suçuí poch's anys, primer
De obtindre el pontificat,
Governant lo rey En Jaume,
Conquistador afamat,
La corona de Aragó,
Que estaben sis capitans
Pera donarlos batalla
Als moros mahometans,
En lo regne de Valencia,
Y ells com á bons feels cristians
Volian rebre primer
Lo Sacrament del altar.
En lo terme de Luchent
Misa estaben celebrant
Y consagrades les hosties
Pera haber de combregar
Acudiren de repent
Una multitud de alarbs

Y als capitans fonch precis
La comunió dilatar:
Presentaren la batalla;
Lo sacerdot mentres tant
Entre'ls corporals les Formes
Consagrades va posar
Y entre unes penyes del mont
Les volgué depositar.
Vençuda ja la batalla
Per los sempre invicts cristians,
Tantost aná el sacerdot
Hon les Formes amagá,
Pera traure aquel tresor,
Y trová que als corporals
S'habien unit les hosties;
Y estos son los corporals
De Daroca en Aragó,
Per tot lo mon nomenats.
Tingué noticia de açó,
Lo dit Pontífice Urbá,
Com de moltes circumstancies
A dest tenor relevants
Que'n altres parts sucüiren,
Motiu just pera manar
La festa del *Corpus Christi*
En la Espanya celebrar,
Y en lo restant de la Esglesia,
Ab pompa y solemnitat.
Y deu així eixecutarse
Per divina voluntat,
Puix encara que volgué
Crist, Senyor nostre, amostar
En tots los altres misteris
Dolorosos que passá

En la sua sancta vida,
 Pobrea y humilitat,
 Fonch aquest del Sacrament
 Ab grandea y magestat.
 Y ja que aquesta noticia
 Prou ben curiosa he donat,
 Passaré á explicar les altres
 Que vosté m'ha preguntat.
 Les dances, primerament
 Son pera mes expressar
 Lo dellit d' aquest gran jorn,
 Perque's de les principals
 Festes de goig que la Esglesia
 Nos celebra tots los anys.
 Ademés d'açó s'imita
 Al profeta David cuant
 La *Caixa del Testament*
 Ell anaba acompanyant,
 Fentli música en sa arpa,
 Puix també anaba trinant
 Y casi tot Israel
 De goig y festa saltant,
 Sonant citres é instruments
 De moltes diversitats,
 Fins á bastonets també
 Llavors anaben tocant,
 Com així es veen en les dances
 Lo que he dit ben espressat.

Luch. Blay, de hon ha eixit aquest home?

¡Mahay! si s'en vinguera allá
 Al nostre poble, el fariem
 Mestre d'eschola al instant!

Blay. Luch, ou y calla, que apres,
 Vindrà el nostre conversar.

**En Valencia d'estos homens,
 N'encontrarás á milliars.**
Luch. **Senyor, y de la Degolla
 No 'ns fá mercé de contar?**
Notari. **La Degolla es un misteri
 Que 'ns está manifestant
 La adoració dels tres reys
 Quant per colrer y adorar
 En Bethleem lo nat Jesus,
 D'aquella stela guiats
 Anaren desde el Orient
 Ab camells ben adornats,
 Y els caballets no hiá ducte
 Que serien dels criats.
 Aquests reys foren aquells
 Que Balahan profetá
 Y el nom de cascú de ells
 Gaspar, Melchior, Balthasar.
 Lo Gaspar incéns dugué,
 Or lo Melchior presentá,
 Lo Balthasar feu la oferta
 En mirra que va donar.
 Com á Deu, incens portaren,
 Mirra com á home mortal
 Y or com á rey. Amichs meus,
 Estes noticies son grans
 Y bé poden decorarles,
 Puix son dignes de apreiar.**
Pau. **Per lleu, que oint d'estes coses
 M'estaria sens mentjar.
 Senyor, valen un Perú
 Les noticies que 'ns ha dat
 En la Degolla ; per cert
 Qu' estich de vosté, engisat.**

- Notari.* Encara en aquest misteri
Tinch mes coses qu' esplicar.
- Pau.* Dons, si vosté ens vol fer gust
Nos deixarà molt ufans.
- Notari.* La verge que 'n la burreta
Va, en lo bon Jesus al braç,
Sabrán la fuita de Egipte
Que Maria y Josep cast
Feren, guardant á son fill
De Herodes, que era indignat.
Així mateix, s' eixecuta
La Degolla, com passá,
Per ço van aquells ninots
Ab ganivets sanchguinats,
Mares en creaturetes,
Que Herodes així ho maná,
Puix de tot lo seu imperi
Feu los infants degollar.
- Luch.* Per lleu y qué llagonada
Se li perdé en aquell cap!
Cóm seria bon Potóstes
Eixe Herodes malfatá!
- Blay.* Ah, Luch, así es calla y ou.
Senyor, pase vosté avant
Y armes de tota pacencia
Per que Luch es un orat.
- Notari.* L'altre misteri, que diuen
De Sanct Cristofol, sabrán
Qués cuant lo sanct de aquell riu
Sobre sos muscles salvá
Tanta gent, que fins á Crist
Vingué una volta á passar.
La palma que á Sanct Cristofol
Li han vist en la sua má,

(PROCESION).

Significa aquella vara
 Que, cuant lo sanct predicant
 Estaba en terra de Licia,
 Pera mes manifestar
 Ser veritat lo que dia
 En terra la va clavar;
 Llavors fonch cuant reverdí
 Fulles, flors, y fruits llançant,
 Per hont molts se convertiren
 Veent tal prodig al instant.

Luch. Un pensament riallós
 Ara ma vengut al cap.
 ¿Cuánt vá quest home es pensaba
 Nos habia d' encontrar
 Y ja duya decorades
 Estes coses que ha parlat?
 Lo que dic no farà falta,
 Ni tens que dubtarho, Blay.

Blay. Luch, fins á mes no poder
 Certament ruch t' has tornat!
 Home, no sies maceta,
 Déxanso tot escoltar!

Pau. Dons, yo també en sa llicencia
 Vull ma cosa preguntar:
 ¿No'm dirá vosté, senyor,
 Les tres áligues que van
 Demá per la process ó,
 Aquells senyors dels cirials,
 Bou, mula y ángel bobo
 (Axi ho dihuen, crech no es tal,)
 Tot açó qué significa,
 Puix son misteri tindrà?

Notari. Lo bou, mula y el ángel bobo,
 Senyor meu, aixó es molt fals,

Y un home com vosté en barbes
 Que aixó ignore pareix mal,
 Puix no es bou, mula ni ángel,
 Sí tres dels quatre animals
 Que Joan en la *Apocalipsi*
 Visiblement divisá,
 Lo hu en forma de leó,
 L'altre de becerro, es clar,
 L'altre en la cara de home
 Y l'altre á águila semblant,
 Ab ales cascú dels quatre,
 Com si foren uns pardals;
 Que'n los quatre Evangelistes
 Están ells simbolisats;
 Puix son, si volen sabero,
 Marco, Luch, Mateu y Joan.
 Les águiles representen
 Lo Evangelí de Sanct Joan
 Puix lo *In principio erat Verbum*,
 Se llig en elles ben clar,
 Y la gran en la diadema
Joannes porta estampat.
 Lavors Joan també va veure
 A aquells vint y quatre ancians
 Que'n tronos ab ses coronas
 Estaben vestits de blanch,
 Que son los que enans vosté
 M'ha preguntat dels cirials.
 Y en fí, pera que coneguen
 Que tot lo mes singular
 De la processó vull dir,
 Encara que sols de pas,
 També tenen de saber
 Que'n dita processó vá

Tobíes lo jove y lo ángel
Sanct Rafel al seu costat,
Que's cuan anant á casarse
Dit ángel l'acompanyá,
Y á la primera jornada
Al riu Tigris aplegant
Se volgué llavar los peus,
Y amaneixent un peix gran
Li feu por, puix pareixia
Que se'l volia tragar.
Li dix lo ángel animantlo
Que bé el podia agarrar
(Y este es lo peix que vostés
Li vorán dur baix del braç,)
Com aixi en efecte ho feu
Y també per son manat
Li tragué cor, fel y fege,
Puix ho habia de cremar,
Que era para certa cosa
Que no'm toca declarar,
Puix es lo assumpt molt llarguet
Y así sols yo estich de pas.
També vorán quatre cegos
Que van instruments sonant;
Significa lo de la arpa
David, y els altres restants
Los demés que cuant la caixa
Del Testament, que he dit dalt,
Anaben ab instruments
Fent música sens parar,
Que 'l ser cegos es costum,
Mes no per cosa especial.
També en dita processó
Van los musichs adornats

En aquelles tuniceles
 Y ab uns bastons en la má;
 Signifiquen los Levites,
 Que açó tot alusió fá
 A la caixa que David
 Ab grandea acompañá.
 Los capellans van en capes,
 Pera mes solemnitat,
 Y molts altres ab bastons
 Van á la gent avisant,
 A uns que's lleven les cofies,
 A altres los barrets del cap,
 Cuidant de que s'agenollen,
 Pera que tots humillats
 Adoren lo Sacrament,
 Que ho fan com á bons cristians.
 Lo cert es que aquesta festa,
 De Valencia la ciutat
 La celebra ab tanta pompa
 Com altra es puixa encontrar
 Y en este estat, si'ls pareix,
 Deixarem açó á una part,
 Puix ja yo no'm puch detindre,
 Perque tinch que fer y es tart.

Tots.

Senyor, humilment les gracies
 Junts tots los tres li donám
 Y si en algo li som bons
 Non s'escuse d'emplear.

Notari.

Quédense en Deu, caballers.

Tots.

Y á vosté el quart de tot mal.

Pau.

Encantat estich, per lleu,
 De lo quel' home ha parlat!
 Ell te gran despedidera
 Y molta lletra en lo cap!

- Luch.* Homens, yo no m'ho pensaba
Quell diria la mitat.
- Blay.* Yo sí; en l'hora coneguí
Que tenia traça y tall
De ben curios, perque viu
L'aire gran que començá.
- Pau.* Ara va, yo en sa llicencia
Men vull anar al hostal
A donar una pasada
Y veure als meus animals.
- L. y P.* Adeu, Pau, á la vesprada
Así ens pots vindre á buscar,
Qu'estarem á veure el *Acte*,
Y com tiren á grapats
Les mesures dels confits
Acudixen galandrans,
Peixcadors del aire ó vol,
Que mouen bulleta gran.
- Pau.* Dons, molt be está, así ens vorem.
- L. y P.* Ves en bon hora, amich Pau.
- Blay.* Dons y ara, Luch, qué farem?
- Luch.* Yo men vaig cap al Mercat
A comprar una capada
De cireres, puix tinch fam.
- Blay.* ¡Ah, Luch, tú has perdut lo seny!
Aixó no ho diria un falt.
¿Qué vols morirte en Valencia?
Fes d'eixes burles, vorás.
- Luch.* Blay, á la gent lauradora
Eixes coses no'ls fa mal.
Home hiá dels d'esta horta
Que tal jorn com es demá
En un pati de una casa
Cuatre buchs sen sol mentjar,

- Y en après un barral d'aigua
De neu que les fá nadar.
- Blay.* Yo vinch be, Luch, á d'aixó,
Mes guardarse bo será.
Si vols vindre á un bodegó,
Allí estich determinat
De mentjar huit racionetes,
Mes fruita non vull tastar.
- Luch.* Dons, anem al bodegó,
Perque yo estich badallant;
Si hiá una cabeçoleta
De bou, la tinch de comprar.
- Blay.* Eixa es la tua mentjada,
Tot lo del bou t'entra en grat.
- Luch.* Dons, home, que vols que dia,
Si tinch ganes de emborrar;
La fam es casi locura
Que'l fa á hu desvarietjar.
Anem, Blay, á la mentjusa.
- Blay.* Toca, Luch, ahi en avant.

FI DEL COLOQUI.

RAHONAMENT

*Que fan cuatro llauradors de la horta de Valencia al
Retor de la sua població, sobre haber vist la funció
y processó del Corpus de dita ciutat, en lo
any pasat 1758, en lo que hu de ells
li llig lo misteri*

DEL REY HERODES Ó DE LA DEGOLLA,
vulgarment dit.

Compost per lo Escolá de la mateixa població
en est any 1759.

INTERLOCUTORS.

El Retor, Cento, Quelo, Toni, Tomeu.

Los quatre **Bona nit, senyor retor.**

Retor. **Deu los quart, jovens gallarts;
¿Cóm ho pasen de salut?
¿Venen vostés molt cansats?
¿Cóm los ha anat en Valencia?
¿Han vist be la funció gran
Que en ella, con ciutat feel,
Es celebra tots los anys?
¿Han vist la procesó y volta,
Les roques y los jagants,
Los nanos y los misteris**

Que ab cor molt humil y plá
Los valencians huy consagren
Baix de una oblea embozat
Al Senyor de cel y terra?

Cento. Senyor retor, embobats
Y atonits venim de veure
Tanta cosa! ¡Qué agradats
Ham quedat de tan gran festa,
Tal funció y celebritat!
¡Qué custodia! ¡qué riqueza!
¡Qué hermosura y magestat!
¡Qué gust veure aquell pastor
En les ovelles dabant!

Quelo. Quin pastor es eixe? ¡Heu!
Perque yo no n'he vist cap.

Cento. ¡Quin pastor habia de ser
Sino sols lo Majoral?

Quelo. ¡Lo que darrere de tots
Anaba, com á son cap,
Y en la má porta un bastó
De plata tot y dorat?

Cento. El mateix. Eixe es lo digne
Archebisbe valenciá,
Que servint al séu Senyor,
Va en lo báculo en la má
Per guarda de son ganado.

Quelo. Home calla. ¡Ay cosa tal!
So retor, si á ell l' escolta
No acabará ni en un any.
Yo li diré en breus rahons
Lo que habem vist per allá.

Cento. No farás poch, si ho dius be.

Tomeu. Amich, á molt t' has posat,
Puix no es facil referir

(PROCESION).

- Les coses de eixa ciutat
Y especial en este dia.
- Toni.* Senyor retor, allà vá:
Digam algo de la festa,
Ya que á daixó habem entrat.
- Retor.* Fills, yo estime la atensió
Y aprecie la voluntat;
Pero com cuant yo estudiaba
Allí residí alguns anys,
La tinch tan present yo sempre
Com si la estigués mirant.
¡Ojalá poguera yo
En aquesta parroquial
Fer al Senyor eixe obsequi!
Pero Deu sols se complau
Mes que de riques ofrendes
De tan sols la voluntad.
- Tomeu.* Puix so retor, tngam conte,
Que ara li vull preguntar
Si en tans anys de vade y ergo
Com en Valencia gastá,
Y en tants anys de licenciado
Ha tengut curiositat
Pera fer lo que yo en hu
Que tan solament he anat
A veure la gran funció
Del *Corpus*, que es sant de sants.
- Retor.* Dígues, fill, y qué es per cert
Lo que em vols tú preguntar?
- Tomeu.* ¿Ha vist enjamay les dances?
- Retor.* Puix no! per cert tots los anys.
- Tomeu.* Y les roques y els misteris?
- Retor.* També els hé vits cascun any.
- Tomeu.* Y vosté los tindrà escrits

Retor. Com yo he pillat hu este any?
Home, aixó cóm es posible
Si apenes hu n' escrit hiá!

Tomeu. Com y com? fent lo que he fet,
Anant darrere y davant
D' aquella escuadra famosa
De tots los representants,
Atenent be lo que dihuen
Aquells que als gichs fugir fan
Al rum rum del rey Redoles,
Que fá por hasta els mes grans.
Perque á mí em va succeir
Posanme les mans al cap
Pensarme que ya era mort,
Puix me viu á un diablás
Que un gabinet per lo coll
Me pasá... y ensanguinat...

Retor. Aixó será la degolla,
Que sol dir la gent vulgar.

Tomeu. Aixó mateix, so retor.
Ahí el té mal apuntat;
Divertixcas en lligirlo
Y corriscalo, que acás
Tindrà cuaranta mil erros;
Perque com l'han replegat
Entre els quatre que así veu,
No faltarán desbarats.

Retor. Home, lliglo puix com pugues,
Que yo acabat de rezar
No estich ya pera llegir,
Perque tinch lo cap cansat;
Y cert que me alegraré
Veure eixa curiositat,
Perque yo bé el hauré vist

Y oit tot de cap á cap
Moltes vegades, mes nunca
Poguí entendrel per lo clar.
Tomeu. Puix diu així, so retor,
Oixcam be, no sia cas
Que (com yo no lligch molt be
Ni en lo escriure estich cursat
Y per fi so llaurador)
Diga algun gran desbarat.



MISTERI DEL REY HERODES,

VULGO DE LA DEGOLLA.

PERSONES.

El rey Melchor.	Cuatro dides.
El rey Gaspar.	Espigoladora.
El rey Baltasar.	Dos sabis.
Autor.	Tres pages.
El rey Herodes.	Tres segadors.
Un cavaller.	Tres sarjants.
María.	Trompeta.
San Josef.	Alguacil.
Lo ángel.	

LOA.

Autor. **Auditors sabis, prudents,
De molta magnificencia,
Après de darnos llicencia
Préguels que estiguen atents;
Perque así els porte al present
Un acte nou traduit,
Misteri vulgarment dit,
Dels tres reys del Orient.
Feunos, senyors, la contenta
De callar, perque al Autor
Férseli ha molt gran favor
Mentres que asó es representa.**

Así veurán adorar
 A Deu tres Reys excelents,
 Melchor, Gaspar, Baltasar
 Y oferir molts richs presents.

També veurán lo furor
 De Herodes y son edicte,
 Josef fugirá á Egipte,
 Sa esposa ab lo Salvador.

Y puix ma mensageria
 De tots ya notoria es,
 Nostron Deu á ses mercés
 Done goig, pau y alegría.

AUTO.

Melchor. Regidor sabí y expert
 De mi provincia y regnat,
 Puix que ab policia y concert
 Lo regiu, vos he cridat,
 Perque vull fer un camí
 Y seguir aquell estel,
 Lo cual habem vist así
 Rutilant dalt en lo cel.
 Y entenched, segons declaram
 Ser per nostra astrologia,
 Cumplida la profecia
 Del gran profeta Balám;
 Perque ell diu, que al nou estel
 Que en les parts de Orient veuriem
 Al Salvador trovariem
 Del mon, nat en Israel.
 Y per so yo os vull deixar
 En comanda els regnes meus,

Perque en terres de Jueus
 Aquell grant rey vull cercar;
 Y puix sou governador,
 Encománeus ma frontera,
 Y així com de vos se espera
 La governeu ab primor.

Autor. Descanse sa magestat
 Y de asó non reba pena,
 Que sens frau, com hu ordena
 Li seré molt fel criat.

Melchor. ¿Page? (1) Has fet aparellar
 Aqueix present que et diguí?

Page. Si senyor, ya el tinc así.

Melchor. Dons no hiá mes que esperar.

Entrau vos, governador,
 Y mon regne os encomane.

Autor. Senyor, que faré cuant mane,
 Y el guie el etern factor.

Melchor. Ara, sus, fasam la via
 A la volta de Israel.

Page. Par, senyor, que aquell estel
 Va dabant portant la guia?

Melchor. Incomprensible juí,
 Gracies os fas, senyor meu,
 Per estes mercés que'm feu
 De guiarme en est camí.

Page. Senyor, no veu cuants gamells
 Y qué de gent que vé ensá?

Melchor. Detingamnos en est plá

(1) El original dice así:

Melchor. ¿Page?

Page. Senyor, Has fet aparellar, etc.

Melchor. Pero sobra el *Senyor* para la medida del verso.

Pera que juntem en ells.

Gaspar. Deu guarde la companyia.

Melchor. Senyors, be sien arribats,
Y ahon van encaminats?

Baltasar. A Judea fem la via,
Perque cercám ahon es nat
El que ha de salvar lo mon,
El major que nunca fon,
Com Balám va profetar;

Perque en les parts del Orient
Habem vist lo seu estel,
Resplendent dalt en lo cel,
Anant volta de Ponent.

Melchor. Lo mateix vinch á cercar
Portant la mateixa via.

Gaspar. Ab tan bona companyia
Tots los tres podrem anar.

Melchor. Y puix tots son gent molt sabia
Me diguen qui son, si els par.

Gaspar. Yo el rey de Sabá, Gaspar.

Baltasar. Yo Baltasar, rey de Arabia.

Melchor. Ab gent de tan gran valor
Ben acompanyat seré.

Gaspar. ¿Y el nom de vosa mercé?

Melchor. Yo rey de Tarsis, Melchor.

Gaspar. Nosaltres som qui rebém
La mercé en tal companyia.

Baltasar. Puix los tres fasám la via
Y á Judea caminem.

Melchor. Díguenme, ¿de son regnat
Los dos venen junts así?

Gaspar. No senyor, que en lo camí
Los dos nos habem juntat.

Baltasar. Fasam tots gracies á Deu

Com á persones discretes;
Per aquestes mercés fetes
Sia exaltat lo nom seu.

Gaspar. Aquesta es, á mon parer,
Jerusalen la ciutat.

Baltasar Ya el estel nos ha deixat,
Misteri gran deu de ser.

Melchor. ¿Page? Cercáunos posada (1)
Ahon nos pugam albergar,
Y anem tantost á cercar
Est rey de gran nomenada.

Gaspar. Y apres de haber apeat
Parlarém als regidors,
Perque ells nos dirán, senyors,
Aquest gran rey ahon es nat.

Page 1.^{er} Senyor, en esta hostería
Nos podrém molt be albergar.

Melchor. Entrem dons, senyor, si els par.

Baltasar Com mane sa senyoría (2).

Herodes. Gran quietud, pau y repós
Es la que hiá en tot lo mon,

(1) Dice el original:

Melchor. ¿Page?

Page. Senyor.

Melchor. Cercau posada.

El verso entonces queda defectuoso, por cuya razon me he atrevido á corregir el original de la manera indicada.

(2) Aunque el original nada indica, en este lugar y en otros del *Misteri* deben anotarse mutaciones de escena. Para no introducir alteraciones en la obra nos limitamos á colocar una raya en los lugares en que debian existir las oportunas acotaciones, dejando al buen juicio del lector el suplir estas.

(PROCESINO).

Major que fins á huy fon;
Un temps tenim molt ditjós.

No hiá rebelió en les gents,
Pau n' hiá ab tota persona,
Y á la cesárea corona
Están tots molt obedients.

Mes, sábis, digaume qué era
Lo de estos dies pasats?
No sé quines novetats
Conten de varia manera.

Dihuen que allá en les montanyes
Veren volar uns pastors
Un ángel, que ab grans lohors
Cantaba coses estranyes.

Y aquella nit, com los dies,
Doná gran admiració;
Digau, ¿qué sentiu de asó?
¿Es nat lo vostre Mesies?

Sabi 1^{er}

Herodes, gran rey potent,
Per nosaltres be y entés,
Que lo Mesies promés
Ha de venir prestament;

Perque en nostres profesies,
Segons interpretasió,
Sens dona molt gran rahó
Que s' acosten ya los dies.

Sabi 2.ⁿ

Diémli, senyor, desde ara,
Que mirant nostra Escritura,
No es troba en ella lectura
Ni rahó perfecta y clara;

Y així tenim per molt cert
Que el venir no tardará,
Pero el cóm, ni cuánt será,
Sapia, senyor, que es incert.

Alguacil. Gran senyor, rey excelent,
Sapia vostra gran alteza,
Com tres reys ab gran riquesa
Son venguts de allá de Orient,
Venen ab gent, dromedaris,
Ab gran fausto y potestat
Y la terra han espantat;
Yo no sé si son contraris.

Lo hu es de Tarsis rey,
Este es persona molt sábia,
Ab lo de Sabá y Arabia,
Tots tres son de estranya lley;
Así han enviat tres pages
Pera á sa alteza parlar.

Herodes. Ara, sus, déixals entrar,
Vejam qué son los messages.

Alguacil. ¿Pages? Entrau ab presteza
Que ya llicencia se us dona (1).

Page 1.^{er} Deu li aumente sa corona
Y guarde á sa gran alteza.

Ab deguda reverencia
El rey de Tarsis me envia,
Perque parlarli voldria
Si mana darli llicencia.

Page 2.ⁿ El rey de Sabá á mí
Me enviá así á suplicar,
Llicencia li mane dar

(1) El original dice así:

Alguacil. ¿Page? ¿Page?

Page.

Senyor.

Alguacil.

Entrau, etc.

Pero entonces el verso no tiene medida, cosa estraña en este *Misteri* que por su versificación correcta exceptuando el bando, no nos parece muy antiguo.

Pera que li parle así.
Page 3.^{or} Ab mí el gran rey de Arabia
 Salut li cnvia, senyor,
 Perque li done favor
 De parlar en gent tan sábia.
 Venen ab grans esperances
 Los tres reys sábis y entesos,
 Pera entendre los sucesos
 De totes ses confiances.

Herodes. ¿Alguacil? Déixals entrar: (1)
 Y pages, direu als reys
 Que á ells y á totes ses greys
 Em folgaré de escoltar.

Dons aquestes reys, qué volen
 Que venen de tan llunts terres?
 ¿Si cerquen coses de guerres
 Com alguns atres reys solen?

Melchor. Deu guarde sa gran alteza
 Y li aumente sos estats.

Herodes. Sieu molt ben arribats
 Los reys de tanta nobleza.
 Y en aquestos regnes meus,
 ¿Qué ventura els ha portat?

(1) Dice el original:

Herodes. ¿Alguacil?

Alguacil.

Senyor.

Herodes,

Déixals, etc.

Es singular que las contestaciones de los criados cuando se reducen á la palabra *senyor* sobren siempre para la medida del verso. En los casos que llevamos anotados y en otros que presentaremos mas adelante se ve esta singularidad. Quizá estas contestaciones se introdujeran por los comediantes y luego pasaran á los papeles de que se servian para su estudio, ó quizá procederán de ignorancia de los copistas.

Gaspar. Senyor, cercam ahon es nat
 Lo que es gran rey dels Jueus;
 Perque als tres se'ns ha mostrat
 Una estela en l'Orient
 Y cascun ab son present
 Venim, senyor, á adorar;
 Perque fins así ham portat
 Aquella estela per guia,
 Així de nit com de dia
 Y en ser así ens ha deixat.

Baltasar. Y així creem cert asó
 Que así deu ser nat lo infant,
 Que los tres anam cercant,
 O que así ens darán rahó.

Herodes. Molt atonit y espantat
 Estich yo de aquesta nova,
 Que major rey sia nat
 Que yo, ¿vejam qui ho prova?
 No puch deixar de pensar
 Aquest fet ab gran requesta:
 ¡Que se hatja de blasonar
 Tal nova com es aquesta!
 Sabis, puix sabeu les lleys,
 El desllindar asó os toca,
 Perque yo cúscmen la boca
 Quant ignore de aquest rey,
 Perque asó á mí molt me aterra
 Y á la cesárea corona:
 Sols aquesta, á ma persona
 Ha fet rey de aquesta terra.

Sabi 1.^{er} Sus miren les nostres lleys,
 Cerquen be les profecies,
 Perque al nostre ver Mesies
 Van cercant aquestos reys.

Així el profeta Isaïes
Diu que verge el parirà,
El cual Manuel se dirà
Y aquest es lo ver Mesies.

Sabi 2.ⁿ Jacob diu en profecia
Que el cetro no es llevarà
De la casa de Judá,
Fins á que vinga el Mesía.

Sabi 1.^{er} Dons axí diu Daniel
Paraules molt mes que humanes,
Que dins setanta setmanes
Vindrà lo bé de Israel.

De estes setmanes sabrán
Qu' es pren lo dia per any,
Y de asó no reba engany,
Que el temps acostantse va.

Sabi 2.ⁿ David así ha senyalat
Que tres reyes d' Orient vindrán
Y presents li portarán
En ser lo Mesies nat.

Sabi 1.^{er} Isaïes diu, y acaba,
Que ab dromedaris, gamells,
Portant or y encens en ells,
Vindrán de Media, Efa y Saba;
Y asó entench que habrá de ser
Cuant serà nat lo Senyor,
Que ab presents, dantli lohor,
Vindrán ab suprem plaer.

Sabi 2.ⁿ Ya ho hé trovat, así está:
El gran Micheas ha escrit:
Et tu Bethleem terra Iudá
Nequaquam minima es...
De tú exirá aquell tan seel
De tots en tot lo millor,

Lo cual será lo Senyor
Que regirá en Israel.

Sabi 1.^{er} En Belem lo trovarán
Que així ú diu la profecia.

Herodes. Dons, grans reys, fasen sa vía
Y en Belem lo cercarán;
Y si alli el pensen trovar
Sen tornarán per así,
Y darne han avis á mí
Que el vull anar á adorar.

Melchor. Besám les mans á sa alteza.

Herodes. Senyors, vatj n en bon hora
Y entrém, que ha molt qu' estich fora,
Que es cas de gran estranyeza.

Gaspar. Este es camí de Belem.

Baltasar. Ya ens es eixit lo estel.

Melchor. Gracies os sem, rey del cel,
Que ens donau guia en que anem.

Gaspar. Ara, sus, ya ham arribat.
Este es Belem, véulo así.

Baltasar. ¿No veu lo senyal alli?
La estela se'ns ha parat.

Melchor. (Al page.) Mirau, en aqueix portal (1)
O en eixa pobra establía
Deu ser nat lo ver Mesía,
Rey dels reys, Deu Eternal.

Page 1.^{er} ¡Ah de la casa! ¿Hiá algú?

(1) Hé aquí el texto original:

Melchor. ¿Page, page?

Page. Senyor.

Melchor. Mirau en aqueix portal.

Colocando la acotacion de la manera que lo hemos
hecho quedan perfectas las redondillas.

Josef. ¿Quí es? ¿qué manen, senyors?

Gaspar. ¿No veu qué grans resplandors?

Baltasar. Este es sens ducte ningú.

Maria. Amichs meus, este es lo infant

Que está así tan resplandent,
Rey inmens, Deu prepotent,
Que está Israel esperant.

Aquest es lo Rey de reys,
Aquest de senyors Senyor,
Aquest del mon Salvador,
Que'ns darà les noves lleys;

Aquest es lo ver Mesía,
Aquest es lo fill de Deu,
Y sent Deu també es fill meu,
En cuant home en aquest dia.

Gaspar. ¡Oh, gran Rey, que tot ho pot!

Adoreus, senyor inmens,
Y oferixvos est encens,
Com á suprem Sacerdot.

Melchor. Adóreus, omnipotent,
Suprem Rey, Deu celestial,
Y puix sou home y mortal,
Mirra os done per present.

Baltasar. Adóreus, suprem Senyor,
Puix veniu á darnos lley,
Y com á soberá Rey,
Or os done ab molt amor.

Maria. Alzauvos, grans reys poteus,
Y aquest Senyor soberá
Os tinga de la sua ma
Y os galardone els presents.

Preniu vos, espos amat,
De aquest reys estos presents,
Y entre nos y pobres gents

- Josef.* Repartiulos de bon grat.
Esposa mia, aixi ho faré,
Segons vostre manament,
Que entre nos y pobra gent
Estos presents partiré.
- Melchor.* Puix sou Rachel d'esta terra,
Senyora, daunos llicencia.
- Maria.* Tórneus la eterna potencia
Salvos, sans á vostra terra.
- Angel.* ¡Oh, reys! lo ángel de Deu
Escoltau, que diu així:
Girau per altre camí
Y á Herodes no tornareu.
- Melchor.* Lo ángel, senyor, ya ham oit,
Sus per altre camí anem,
Y á Herodes no tornarem,
Fasam tantost lo camí.
- Angel.* Josef, de Deu molt amat,
Pren á ta esposa y son fill
Per guardarlos de perill,
Que Herodes está indignat.
Y á Egipte os en anireu
Perque així el Senyor ho mana:
- Josef.* Que ho faré de bona gana,
Angel, lo manament seu.
Esposa y senyora mia,
Vúllvos dir aquest edicte
Que Deu nos mana que á Egipte
Caminem en aquest dia;
Perque Herodes ab furor
A vostron fill vol matar.
- Maria.* Molt pronte estich al manar
De mon Deu y Criador.
Entrémosne á aparellar

(PROCESION).

Josef. Lo precís pera el camí.
Entrém, senyora, si os par,
Y anirem tantost de así.

Segad. 1^r ¡Oh, que bella sahó hiá
Pera la terra llaurar!

Segad. 2ⁿ Sus comencem á sembrar.
¿Han vist que bell temps que fá?

Segad. 3^r Cert, may he vist tan bell dia,
Ni lo sol tan rutilant.

Segad. 1^r Per qué els pardals en son cant
Huy mostren mes alegría?

Segad. 2ⁿ Gran resplandor veig allí
Per damunt de aquella costa.

Segad. 3^r Quant mes va, mes se'ns acosta;
Gent es que ve de camí.

Josef. Dolza esposa mia amada,
Be del mon, descans, repós;
De aquest camí fatigós,
¿Sentiuvos gens fatigada?

Maria. Del camí trevall no sent,
Dilectísim espos meu,
Perque mon fill y el de Deu
Me dona esforz al present;
Mes lo que'm dona tristura
Es veurem entre montanyes,
Fugint en terres estranyes,
Al que es Deu de la criatura.

Pero allá diu Isaías
Que el gran Senyor anirá
Y en Egipte se entrará
Cumplintse les profecies.

Josef. Uns llauradors veig allá
Que llauran ab sos concerts,

Perque no siam descuberts
Parlarlos molt bé serà.

Maria. - Guardeus Deu omnipotent.

Segad. 1^r E us quart, senyor y senyora.

Maria. Si us demanen algun hora
Si per así ha pasat gent,
Digau que de la semana
Que aquest forment son sembrat
Ninguna gent ha pasat.

Segad. 1^r Que'ns plau de molt bona gana.

Lo àngel. (Cantant.) Ella es, ella,
La que parí y restá doncella;
Ella es la immaculada,
Eternament preservada,
Mare del que la ha criada
Verge tot temps y doncella.

Ella es, ella,

La que parí y restá doncella.

Segad. 1^r ¿Han vist quina maravella?
Ya está lo forment eixit.

Segad. 2ⁿ Ya está granat y florit;
¿Has vist què espiga tan bella?

Segad. 3^r Dons anem per segadors,
Que ya está pera segar.

Segad. 1^r Anem puix si habem de anar
Fent á Deu molts grans lohors.

Cavaller. ¿Haveu vist cuánt indignat
Está Herodes al present
Contra els tres reys del Orient
Y contra el infant que es nat?

Alguacil. Puix que del rey som manats
Cerquemlos ab diligencia
Y davant de sa presencia
Portemlos molt ben lligats.

Cavaller. Y puix portám rastre d'ells
Aném tos temps demanant,
Y á daquest nou nat infant
Portem juntament ab ells.

Alguacil. Uns llauradors veig allí,
Anemlos á demanar
Si gent haurán vist pasar
Alguna per est camí.

Cavaller. Digaunos, bons llauradors,
¿Hau vist si gent estrangera
Va per est camí ó carrera?

Segad. 1^r Ningú n'ha pasat, senyors.

Segad. 2^u Cert, desde que asó es sembrat
Ninguna gent ha pasat.

Cavaller. Si el forment ya está espigat.

Alguacil. Cert, que bon camí portam.

Cavaller. Puix digaume, ¿qué farem?
Dons que rastre no trovam?

Alguacil. Que prestament nos tornem
Y que á Herodes lo digam.

Espigol.^a Segadors, afora, afora,
Deixen entrar la espigoladora,
Segadors, afora, afora,
Deixen entrar la espigoladora.

Cavaller. Senyor rey, no cal pensar,
Paciencia es bé que presteu,
Que als reys no ham pogut trovar,
Ni al infant que dit heheu.

Herodes. Dons que axí he de ser burlat
De estos reys en son saber?
Y que yo no he de saber
Aquest infant ahon es nat?
Dons yo faré un gran castich

Cual convé molt als romans,
Ahon morirá per mes mans
Aquest tan nomenat gich.

Alguacil, farás fer crida (1)
Que tot gich fins á dos anys
Porten así sens enganys
Sa mare ó cualsevol dida,
Y posa molt grosses penes
A aquells que no obeirán,
Y á daquelles que vindrán
Prometles grosses estrenes.

Alguacil. ¿Trompeta? farás prest crida (2)
No't vull fer mes de tardar,
Los infants vullen portar
Mares, dides, per sa vida;
A les quals sa magestat
Les promet mol bon salari,
Y si asó fan al contrari
Los será ben demanat.

Tromp.^a Ara ojats que os fan saber (3)
De part del rey de gran poder
Que tot ho mana,

(1) El texto del auto que tengo á la vista dice:
Herodes. ¿Alguacil?

Alguacil. Senyor.

Herodes. Farás, etc.

(2) En el original se lee:

Alguacil. ¿Trompeta?

Trompeta. Senyor.

Alguacil. Farás prest la crida, etc.

He suprimido la contestacion del trompeta y el artículo *la* antepuesto á *crida*, conservando la medida del verso con tan leve alteracion.

(3) De esta manera comenzaban los bandos en la época foral y el autor del *Misteri* no solo aceptó esta

Que en l' hora de bona gana
 Dijous de esta semana,
 Vingau de prest
 Oint lo manament aquest,
 Que aixi hu ordena
 La sacra magestat,
 Que te al present, en tot lo mon
 Será just, y en son nom
 Emperador dels romans,
 Aumentador del imperi,
 Qui té lo poblal y despoblal,
 De Orient caminant fins á Ponent,
 Mitjorn, Tramontana,
 Terra y mar,
 Y mes hau de fer, que hau de pagar
 Un diner, que sia de argent,
 Al rey Herodes,
 Si li es degut,
 Ostentant les atencions:
 Veniu totes les dones,
 Aixi les males com les bones,
 Jovens y velles,
 Casades, viudes, doncelles,
 Tan prest com puguen,
 Sens reparar en que duguen
 Sens fer les celles,
 Puix lo costum que hiá en elles
 Sent convidades,
 Es anar molt afaitades,
 Gastant blanquet

costumbre del reino, sino que mas adelante llama á las mugeres de todos los pueblos inmediatos á la capital, como si en efecto el bando de Herodes se publicara en Valencia.

Y color de paperet,
 Molta meleta,
 Sols per dur la cara neta,
 Y ab gran dolor
 Los pegats del pelador
 Molt à repel se arranquen,
 Y no hiá fel
 Que en la amargura
 Se iguale, y la criatura,
 Si es que plora,
 No hajan por deixen en l'hora
 Este que fer,
 Perque dihuen es primer
 Que no el anar
 A donarlos á mamar:
 Y aixi els ordena
 Que deixant tota faena
 En est instant,
 Cada una en son infant
 Apresa vinga;
 Mes aquella qu'es definga
 En lo carrer,
 No tindrà el premi primer.
 Veniu, cuitades,
 Y quedareu ben premiades,
 Puix tal senyor
 Eus promet molt grans estrenes,
 No espereu les dites penes
 Ni eixecucions.
 Les de Ruzafa
 Banyades en aigua nafa
 Vinguen al trot,
 També les de Burjasot,
 Benimaclet y Albuixech,

Y Foyos á poch á poch.
Vinguen les de Terol,
Alginet y de Puzol,
Borriana y Borbotó,
Les de Meliana y Carpesa,
Les de Onda, Nules, Riola
Y la torre de la Unió,
 Bufilla y la Pobleta,
Així á totes una avespeta
Os picara dins del ull:
Les del Lloch de Barafull,
Les de Patraix y Alginet,
De Aldaya, Quart y Mislata,
 Masalfasar,
Almusafes, Gestaigar,
 Vistabella,
 Silla y Godella,
 Les de Agullent,
Algemesí y Carcaigent
 Y Binalesa;
 Les de Alcira,
Puig, Masamagrell,
Campanar, Beniparrell;
 Les de Olocau,
Les de Torrent y del Grau
 Y de Paiporta;
Advertint que á la que es torta
 Se li done avís
Que ha de portar un ull postís;
 De altra manera
No tindrà el premi que espera.
 Y el nostre gran rey
 Diu ab alegria,
Que á aquella que vindria

Promet molt be estrenarla
 Y en sa cort colocala
 Y darli en bella empresa
 Lo barranch de Binalesa,
 Les barraques
 Del Grau y les Estaques
 Del molí que es diu Rovella
 Prop de así,
 Y el Real Campanar
 O el Micalet de la Seu,
 Ahon ajuntades sereu
 En lo dit dia;
 Y guardes qui guardat sia.

Alguacil. Senyor, ya está así la gent,
 Mares, dides y els infants.

Herodes. Hola! vosaltres, sarjants,
 En veure así la gran colla
 Fareume prest la degolla
 De tots aquestos infants.

Sarjants. Aparellats estarem
 Per lo que serém manats,
 Puix que así ens vem juntats,
 Pareguen y obeirem.

Dida 1.^a Criades venim, senyor,
 Pera servir á sa alteza,
 No mire vostra baxeza,
 Puix lo servim en amor. (1)

Dida. 2.^a Obriga y tragues la terra
 Mare de tan trista sort,
 Elemens, feuli tots guerra,

(1) Para la buena inteligencia de este pasage debia existir en este punto una acotacion indicando que los soldados arrancaban los niños de los brazos de las mugeres y los degollaban.

Que un infant que may feu guerra,
Fill meu, patix cruel mort.

Dida 3.^a Trista! ¿Per qué concebí
Fill que em dona tanta pena!
No mateu al trist mesquí;
Donaume la mort á mí,
Puix yo pequí y dech la pena.

Dida 4.^a ¿Per quina causa, traidor,
Has les carreres banyades
De tanta sanch y furor,
Omplint lo mon del dolor
De mares tan desditjades!

Dida 1.^a Aquestes son les estrenes,
Que prometent or y argent,
¡Y venen les cequies plenes
De la sanch y de les venes
De estes mártirs inocents!

Dida 2.^a No muiga qui no pecá,
Yo mereixch pena cruel
Y á daquest ínich tirá
Castíguel Deu de sa má
En dolor y soch eterna.

FÍ DEL MISTERI.

Los cuat. Qué li pareix, so retor?

Retor. Per cert que molt m' ha gustat
Y que m'ale grat oirlo.

Mirau, si el voleu deixar
 Yo el copiaré y miraré
 Si acás hiá algun erro gran
 Y el any que ve, si Deu vol,
 A Valencia habeu de anar
 A veure si pòdeu haure
 Aquells altres dos que fan
 Del mateix modo y manera;
 El de aquell Sant que es tan gran,
 Sant Cristófol dich, ú el altre
 En que entra Eva y Adan,
 Que la *Creació del mon*
 En ell se diu al clar.

Tomeu. Puix molt be, senyor retor,
 Quede vosté descansat,
 Que, si Deu vol, l'any que ve
 A Valencia habem de anar
 Y hem de escriure los Misteris
 Com ham escrit lo de enguany.

Los cuat. Y ara vetja si algo ens mana,
 Senyor retor, que así estám
 Pera servirlo, y si no
 Anem tots á descansar.

Retor. Ya es rahó per mí y vosaltres,
 Que ya es hora de sopar,
 Y honreume si sou servits.

Los cuat. Bon profit, que ya hem sopat.

Retor. Adeu, puix, y en sa pau santa
 Vátjense en l' hora á gitar.

Los cuat. Puix adeu, pare retor,
 Y ell li dó felicitat.



ALTRE RAHONAMENT

Que li fan los mateixos quatre llauradors al Retor, presentantli los Misteris de SANT CRISTOFOL y el de la CREACIÓ DEL MON, donantli per disculpa de no haber cumplit mes pronte en la oferta y encarrech, el haber estat empleats en lo real servici y demás que es vorá en dit Rahonament.

Compost per lo mateix Escolá en est any 1772.

INTERLOCUTORS.

Lo Retor, Cento, Quelo, Toni, Temeu.

Toni. Capte lleu, senyor retor,
Y qué fortuna tan gran
Que gotjam los quatre amichs
De que al cap de tants de anys
Que en lo servici del rey
Honradament hem pasat
Sens conflicte ni desgracia;
Li pugam besar les mans.

Retor. ¿Puix, cóm aixi, caballers?
¿Qué es cosa fora de trast
Que els amichs me favoreixquen
En venirme á visitar
Y mes sent homens de be
Y soldats acreditats,

Honrats, valents y discrets,
Y al fi, sent mos parroquians?
Per çó vull ara abrazarlos:
Vátjense dons asentant.

Los cuat. No importa, senyor retor,
Que encara que ens pot manar
No hu consentirem nosaltros,
Puix de empeus debem estar.

Retor. Séntense, senyors, no em fasen
Cumpliments, puix escusats
Dihuen que tenen de ser
Entre els amichs y els soldats.

Tomeu. Puix si es aixó y vosté ho mana,
Baste: cavallers, sentats
Farém nostra relació,
Embaixada ó peu de gall.

Quelo. Vaya, Bartolo, no empieces
Desde luego á descarriar,
Déjate de impertinencias,
Que el padre cura tendrá
Alguna cosa que hacer
O querrá ir á descansar;
Y así despachemos luego.

Tomeu. Ah, Quelo, ¿saps qué he pensat?
Que ja no estám en Castella,
En Francia, ni en Portugal;
Llengua materna tenim
En que ens sabrem explicar.
¡Ay, lo fantástich de....

Toni. *Chito.*

Tomeu. Qué no hiá mes que callar
Al veure que este abegot
Hasta así ens vol reventar
Y corrompre les potencies

- En son parlar castellá?
- Retor.* Pues hijo, ¿de qué te enfadas?
Déjale, por Dios, hablar.
- Tomeu.* So retor, vosté també
Pareix que ara ens vol doblar:
Enfitats estám ya tots
De parlar en castellá
Y en tots los modos de gents
Així ens ham esplicat.
Tots los tres en fam canina
Venim ara de parlar
En nostra llengua; per lleu,
Ya que'ns em pogut lliurar
De aquell sobre os, que sempre
Ens feya titubejar
Y algo mes; puix una volta
A pich de perdre em posá.
Oixca vosté el cas: un dia
Al temps que vaig agarrar
Per darli aigua al meu rosí
Le volguí dir: *agua va*.
Los demás soldats sen rien
Y yo fet un fierabrás
Els vaig dir: pues qué, *ir al agua*
No es lo mismo al *agua va*?
Asó els caigué tan en gust,
Que encara rientse están.
- Quelo.* De mí nunca se burlaron.
- Retor.* Alló fonch casualitat
De que cás no s'ha de fer.
- Cento.* Hasta ara yo no he parlat.
Senyor retor, estos homens
Sempre están tracalatrach
En sos cuentos y quimeres

- Retor.* Desde que ixqueren de allá.
Cento, fill, yo no t'entench
Sino em dius ahon es allá.
¿Es algun poble ó es vila?
¿Es en desert ó en poblát?
¿Es cortijo ó es cuartel?
- Cento.* Pare retor, es ciutat,
Y no ciutat com se vulla
Sino ciutat de ciutats;
Es la ciutat de Sevilla
De son regne empori y cap,
Hon varem llograr llicencies
Los quatre amichs que así están,
Habent acabat lo temps
Del servici per deu anys.
Eixir de un poble en un dia
Cuatre amichs á ser soldats
Tots en una companyia
Sens tindre un festem en lla
Y tornar al poble junts,
¿No es cosa ben de admirar?
- Retor.* Sí, queridos; ¿no em direu
Cóm vos ha anat per allá?
¿Qué habeu fet en lo servici
Del rey com á bons soldats?
¿Quin tracte els donen á ells
Los sarjants y els oficials?
- Tomeu.* Bo, so retor, bo de veres;
Pero este es cuento molt llarch
Y ara nos cou altra cosa.
- Retor.* Puix que aguardeu á manar?
- Tomeu.* ¿Qué no es recorda vosté,
Capte lleu, ya s'ha olvidat,
D'aquells Misteris de marres?

- Retor.* Amichs, no estich en lo cas.
- Toni.* El any avans que marcharem
 ¿No li varem entregar
 El Acte de la Degolla
 Y vosté el feu imprentar?
 ¿No li oferirem despuix
 Que li habiem de agenciar
 El altre de Sant Cristofol
 Y el de nostron pare Adam?
- Retor.* Deu me done bon recort;
 Ya ho tinch present; qué ¿qué hiá?
 ¿Veniu acás de Valencia?
 ¿Portau algo que contar?
- Tomeu.* Ara volguera yo ser
 Un Seneca de alla vall
 Pera poder referir
 Lo meu cor com se'm posá
 Al veurem dins de Valencia
 Lo dia trenta de Maig,
 Vespra del *Corpus* per cert.
- Retor.* Puix asó, ¿cóm s'entendrá?
 ¿Era de goig y alegría,
 O pesar y sofocat?
- Tomeu.* Yo lo diré, pare meu,
 Y crech que de tot ni haurá.
 Atengam en reflexió.
 Mire, vaig matinejar
 Y á les quatre del matí
 En la plasa del Mercat
 Estaben uns pixavins
 Ells entre ells comunicant.
 —¿Vol vindre vosté també,
 Em digueren; y en un tant
 De la plasa de la Seu

Vorém la bulleta gran
 De portar totes les roques?
 Els responguí:—Anem avant.
 En asó vingueren es'os
 Y ells digueren; puix avant.
 Lo millor de la funció
 Es la qu'els gichs estirant,
 Tots los anys va per son conte
 Com á barrofets cridant.
 Arribarem: mes ¡qué crits,
 Qué manotades, qué brams
 No oirem en un roglet
 Al pareixer de estudiants!
 Y era així, perque argüien
 Uns en altres disputant
 Si haurá cavallets ó no;
 Si haurá misteris enguany.
 Uns dien: *concedo*, y *nego*,
 Dien molts altres cridant;
 Altres també dien, *probo*;
Distingo, digué hu ya gran,
 Si hiá *cum quibus*, et *voces*,
 Y la festa es com avans,
 Els haurá, *concedo totum*,
 Mes si es com lo any pasat,
 Que no els hagué *nego y nego*
 Per tots los quatre costats.
 Tots quedarem fets uns momos
 Y yo em quedí espatarrat,
 Dient:

—Asó es la ave Fénix
 De qui hasta ara han disputat
 Sobre si pot ser ó no,
 Sobre si n'hiá ó no n'hiá?

(PROCESION).

13

Anemsen al poble, gichs,
 Que la festa s'ha acabat.
 Pero un peluca de aquells
 Que van per allí rodant
 Em digué:

—So llaurador,
 Qué en forma sen vol anar?
 —Puix no? li diguí yo entonces,
 Si cavallets no n'hiá,
 Ni hiá dances ni misteris,
 ¿Quin que fer así tindrán
 Totes les gents de la llegua
 Y els que de en amunt vindrán?
 —Puix, home, no sia tonto,
 Digué, habien de faltar
 En Valencia els requisitos
 Que á esta funció fan mes gran
 Y que la fama aplaudix
 Per tot lo mon, coronant
 Per mes solemne y mes bona,
 Mes devota y rutilant,
 Mes lluida y misteriosa
 Que es celebra en lo restant
 De la Península esta?
 Li diguí:

—Vaja callant,
 Senyor meu, si no ha vist terres;
 Que en est'asumpte jagants
 Volem ser los espanyols
 Desde el mes gich al mes gran.
 Ell se me encullí de muscles,
 Y marchá peus per avant.
 Entre estes y entre altres coses
 Que allí ens estaben pasant,

Vingueren los cavallets,
 Dances, dolzaines, tabals,
 Bocines, trompes marines
 Y si he de dir veritat
 Ningun any m'han fet mes golg;
 Perque portaben davant
 Alguacils, sarjants y tropa
 Y multitud dels que fan
 Los papers en la Degolla,
 Y molts danzadors danzant,
 De cuant en cuant volta en l'aire,
 Vestits de seda flamant.

En sí, verem la funció
 Contents com uns generals,
 Y al temps de tornar al poble,
 Per lleu, men vaig recordar
 Dels misteris que oferí
 El any que es serem soldats;
 Els busquí y els puguí haure;
 Con que els porte, per si es cas
 Que algun any no els volen fer,
 Tingam al menys el gustás
 De llegirlos. ¿No he fet be?
 Sí, querido, hu has pensat
 A mida de mon desig.

Retor.

Preguntar será escusat
 Cóm els habeu pogut haure
 Sabent be lo de aquell any.

Quelo. Ahora estamos mas diestros.

Tomeu. Home, per lleu, vols callar?
 ¿En que estás destre, abegot,
 Si no saps la be á ba?
 Sino que ho digues, perque
 Saps parlar en castellá

Mil simplades, com cuant dius
Anquel, Querónimo, Cuan,
Perequil, reca, casmin,
Casinto y décame estar.

¡Deixat de eixes coses, simple,
Y digues pa y ví, vi y pá!

Quelo. Envaine, seor Bartolo.

Tomeu. Volo á quí á Judes fa,
Que si Bartolo altra volta
Em tornes á nomenar,
Be pot ser que yo et bartole
Les costelles de mes mans.
Yo em dich Bertomeu Baldori,
Y en carinyo ó amistat,
Al modo de nostra terra,
Tomeu á seques, sagrat;
Y mira que so tosut
Mes que els jurros de allá dalt.

Retor. Vaja, fills, no s' inquieteu,
Lo pasat sia pasat
Y deixeuvos de quimeres.
Els misteris queden ya
En mon poder, yo els voré
Y á Valencia en lo escolá
Els enviaré á un amich
Impresor que tinch allá
Pera que traga llicencies
Y al punt me, 'ls fasa imprentar.

Toni. Puix, so retor, bona nit
Li done Deu, que demá
Ya ens vorém per precisió,
Que tinch un poch que parlar.

Quelo. ¿Será el asunto... aventuras?

Toni. Será lo que Deu voldrá.

Quelo. Eso fue el año pasado...!
Tomeu. Asó no es pot aguantar.
Sa reverencia perdone;
Anem, anem, bons germans.
Retor. Adeu, adeu, que agrait
Y content me habeu deixat;
Aixi el cel vos favoreixca
Y el Senyor vos fasa uns sants.

Ara lo retor se posa á llegir los misteris que es se-
guixen.



MISTERI DE SANT CRISTOFOL.

PERSONES.

Sant Cristofol.	Un Romeret.
Lo Jesus.	Una Romereta.
Un Ermitá.	Lo Pare dels Romeros.

Ermitá. Amich meu, be siau vengut,
Acostáuvos mes á mí.
¿Qué cercau? si anau perdut
Yo mostrarvos he el camí.

Cristofol. Lo camí no sé per ahon
Ni ahon aniré á parar;
Pare, yo vaig á cercar
Lo Senyor de tot lo mon.

Ermitá. Lo Senyor que vos cercau
Vol que siau son servidor;
Dejuneu ab gran amor
Ya que tantost lo trovau.

Cristofol. Dejunar cert no podré,
Perque es mol gran ma presencia;
Daume altra penitencia,
Pare, y yo la cumpliré.

Ermitá. Dons aneu y pasareu
De aquest gran riu los pasagers,
De dos en dos, de tres en tres,

Y aso es cert servir á Deu.

Cristofol. Pare beneit, yo so content
De fer vostra obediencia
Y servir ab gran paciencia
Y fer vostron manament.

Ara canten los Romeros y tots junts diuen.

Tots. Puix de Deu tant alcanzau,
Sant Cristofol gloriós,
Feunos mercé que'm vullau
En est riu darnos socors.
Pregamvos devotament
Que'ns vullau aconsolar,
Pera que pugam pasar
En les parts del Orient.

Y puix veu que tanta gent
Se nega si no sou vos,
Pregamvos devotament
En est riu darnos socors.

Romero. Per cert, ya venim cansats
Y del cami molt fatigats:
¿Cómo est gran riu pugam pasar
Que no hajam de perillar?

Romeret. Pare y senyor, si á vos plaurá
Daunos remey, pugam pasar
Aquest gran riu que fondo está
Que allá pugam arriuar.

Pare. Per cert, mos fills, yo so content
De anar molt prestament,
Que allí veig un sant Ermitá
Lo cual nos encaminará
En que pasem esta corrent.

Ara fa reverencia al Ermitá y cantant en veu alta, diu:

Sant Ermitá, per caritat,
Puix Deu así vos ha portat
Daunos remey pugam pasar

Aquest gran riu que fondo está,
No perilleu en tal trespás.

Ermità. Puix cercau lo salvament
Volent aquest gran riu pasar,
De instruirvos so content,
Que sens perill vos pugam salvar.

Mirant a San Cristofol.

Así es un jagant molt feel
Y de grans forces, poderós,
Que per servir al rey del cel
Os farà en pasar socors.

Ara diu en veu alta:

Oh, lo meu fill, per caritat,
Puix Deu así vos ha portat,
Vullau pasar tota esta gent
Que vol anar en Orient.

Cristofol. Pare beneit, yo so content
De obehir lo vostre manament,
Car per asó mi so yo donat,
Per pasar la gent per caritat.

Ara pasen tots junts una ó dos vegades, y cuant torna
á son lloch Sant Cristofol, diu Jesus:

Jesus. Cristofol, pasam l' aigua.
Cristofol, pasam l' aigua,

Cristofol. Infant petit, yo so content
De pasarvos aquest corrent
Car eixa es la mia intenció
Per guanyar via de salvació.

Ermità. Encara et vull dir mes; lo meu fill,
Y asó es cert y en veritat,
Que cuant veurás lo teu bastó florit
Y de aqueix lo fruit granat,
Aurás guanyat lo sant reinat.

Ara pren San Cristófol lo Jesus al coll y diu en veu en-
tonada à concert:

Cristofol. Jamay portí infant
 Petit que tant pesás,
 Com lo tinguí en mon coll;
 Par que tot lo mon portás.

Jesus. Tú ho dius.

Ara canten tots junts en tonada á concert á quatre les següents coples:

Tols. A estos pobres Romeros
 Que van á Jerusalem
 Mandeles hacer bien,
 Mandeles dar caridad
 Para pasar su camino;
 Porque el pobre peregrino
 Pasa gran necesidad.
 La gente con picdad
 La gente tenga piedad (1).
 Que van á Jerusalem;
 Mandeles hacer bien.

FI.

(1) Nada me he atrevido á corregir en este *Misteri* cuya sencillez denota su antigüedad, por mas que haya sufrido con el trascurso de los años, alteraciones que hoy no es posible señalar con exactitud.

Los versos castellanos con que termina deben ser modernos, y el que lleva esta llamada dice en el original;

La gente con piedad,
 pero como carece de sentido, lo he copiado tal como va impreso.

(PROCESION).

14

MISTERI DE ADAM Y EVA.

PERSONES.

Deu Pare.	Eva.
Angel cherubí.	La Serpent.
Angel del Llegó.	La Mort.
Adam.	—

Comença Deu y ans de començar se obri lo cel ab molta música mentres que baixa, y en ser en terra pára la música y diu Deu rahonant entre sí, en veu ferma y espayosa:

Deu. Puix ya he creat los cels y la terra,
Lo sol, la lluna, ab lo firmament,
Esteles, plan tes, signes sens erra,
La mar, los peixos ab altra desferra
De animals diversos ab tots compliments,
Fasam ara el home á nostra semblanza
Al cual ob ixquen les coses creades,
Conega de Deu la excelsa pujanza,
Que en sí mostrará, per ser de privanza
De sí ab les altres que son ya creades.

Ara lo fa Deu al home, y el pren de la má, y el home
esta sense esperit, y Deu lo respira en la cara, y obri
eb ulls, y tantost se adorm, y Deu lo recolza en terra,
y es fa dos pasos arrere, y diu en veu plena y espayosa:

Deu. En lo firmament, la mar y la terra

No es cosa creada que sia mes bella,
 Doneuli atjutori ab qui puga estar,
 Fasám dons la dona de la sua costella
 En qui lo mon se puga gotjar
 De tot lo creat sens rua ni mella.

Ara s'acosta Deu al home, y trau á la dona de la sua costella, y la dona se agenolla al costat de Adam y diu Deu:

Deu. Adam, desperta, mira, pren esta doncella
 Y ensemps en lo mon vullau procrear,
 Y de ta progenie se omplirá la terra
 Ahon amplament podreu habitar.

Ara se desperta Adam, y se agenolla davant de Deu, y Eva al costat esquerre tambe agenollada, y fan acatament á Deu, y diu Adam en veu ferma:

Adam. Aquest os de ma costella
 De osos meus l'haveu creat
 Perque unit estiga ab ella
 Y en amor confederat.

Ara abraça Adam a Eva, y diu Deu:

Deu. Mentjau á vostra fantasía
 Dels fruits del Paradis terrenal,
 Sols lo fruit de aquell no sia
 Que es á saber lo be y lo mal;
 Perque en lo punt que en mentjareu
 Será el castich de tal pecat
 Que certament de mort morreu,
 Sens remey ni pietat.

Ara Deu els dona la bendició y sen puja al cel en música, y en haberse pujat Deu, Adam y Eva se alcen y van pasejant lo Paradis, y diu Adam en veu alta:

Adam. ¡Oh exelses maravelles!
 Primors subtits, molt grans y belles
 Veig en est hort:
 ¡Qué fresques aigües y quin confort
 De blors tan fines!

¡Qué fruits, qué plantes tan divines!

¡Oh, qué fragancia
De aromatics y abundancia,
Y altres primors!

Ara diu á Eva:

¿No veus, senyora, los colors
De estes florelles,
Cóm son perfectes y devisades?

Ara fan acatament á Deu.

Lloem á Deu que les ha criades
Ab cor sancer.

Eva.

Etern saber,
Senyor Adam, es lo de Deu:
¿No contemplau y compreneu
Lo gran concert
Que tot florix y res no es pert
De cuant hiá?

Ara sen puja la Serpent al abre.

Anármén vuil, senyor en llá,
Si á vos plau.

Adam. Anau, Eva y pasejau,
Que así os espere. (Gitas á dormir Adam.)

Crida la Serpent á Eva per tres vegades y á lá última respon.

Serp. Eva, Eva, Eva, no te alteres.

Eva. ¿Qui eres tú, que així em nomenes?

Serp. ¿No'm veus? Serpent.

Considerant lo manament
Que us ha fet Deu omnipotent
En aquest hort,
Ahon consetix tan gran deport,
He vengut prest.

Eva. Y dons, qué vols?

Serp. Yo no vull res,

- Pero seria be saber,
 Per qué us ha manat Deu
 Que no menjeu
 De aquest fruit?
- Eva.* Perque vol espresament
 Que no el toquem
 Ni cuit, ni crú,
 Que si el mordem
 Mordrams la mort.
- Serp.* Menjau, mordeu, que no morreu,
 Y ab tal gust tindreu deport,
 Y així sereu semblants á Deu.
- Eva.* Serpent, ya veig que'm vols tentar
 Y vols que hatja de trencar
 Lo manament
 De mon Senyor omnipotent;
 Mes no ho vull fer,
 Que cert aqueix es mon parer.
- Serp.* ¿Per qué publicau vostra rahó
 Pera el opósit
 O declarau vostre n proposit?
- Eva.* Ya hu he dit, per no morir;
 Que si á tú et vull obehir
 En menjar de aquest fruit
 Tantost morré,
 Que el Etern Deu aixi ho digué.
- Serp.* Si Deu volguera
 Que no en menjaseu algun dia
 No us lo mostrara,
 Ni entre els altres lo creara;
 Per hon me par
 Sino en menjau sereu salvages,
 Sens saber
 Que si Deu vos diu morreu

Fonch per ser por;
 Perque el serviseu ab amor,
 Car si en menjau sabreu
 Be y mal, com certament
 Sab Deu molt be,
 Y lo saber es gran cabal.

Eva. Preniu dons, puix vos convé.
 Si per menjar de aqueixa fruita
 Tinch de pujar á tan alt grau
 Com de present manifestau
 Yo so contenta.

Pren Eva la manzana, la mocega y diu:

Eva. Per cert que es fruita
 Que'm agrada per lo sabor;
 Ara conech lo gran error
 Que yo tenia
 Manifestant que no volia;
 Mes vullne dar
 A mon marit prest á menjar,
 Perque sapia lo bé y lo mal
 Y ab tot copia ab gran saber.

*Ara va Eva buscant Adam y cridantlo ab veu amorosa y el
 trova adormit, el desperta y li diu:*

Eva. Adam? Adam? Ah, Adam? (Despertas).

Adam. Eva!

Eva. Ab gran plaer vos vull contar
 Lo que no os puch amagar.

Adam. ¿Y es?

Eva. Que he menjat
 Del fruit aquell

Quens ha vedat nostre Senyor.

Adam. Eva, digau que tal error
 Heu comés!

¿No sabeu que ens ha promés

La mort cruel
En semblant cas lo rey del cel?
Mes be es demostra
La molt fragil forza vostra
En resistir,
Lo que ens farà la mort sentir.
Oh pena greu!
Que no'ns hatja manat Deu
Sino guardar
Que no haguesem de menjar
De aquixa fruita,
Y vos tantost ab tan gran cuita
N' habeu menjat!
No cometré yo tal pecat,
Ni villania;
Ans ab molta cortesia
Me'n guardaré
Y deix frut non menjaré.
Eva. Molt gran temor
Mostrau tenir, sehyor,
A l'aspra mort;
Que Deu ya haurá mudat d'acort;
Puix yo en veix sana
Y he menjat de la manzana;
Per so menjau,
Y eix tan gran temor deixau.
Que así os ne porte,
Y en asó molt vos exhorte
Que em digau sí;
Car cert me plaureu á mi,
Que Deu Etern
No ha menester aquest govern,
Ni el reservar
Fonch per volersen saciar,

Mes per tenir
 En que l' hatjam de obehir,
 Guardant en ell
 Lo tal manament fet per ell.
Adam. Per cert que us ha donat
 Molt poch saber
 Aqueix fruit bell sabent molt bé
 Que no el guardaba per ell.
 Voleu saber
 Aqueix fruit fell, no us fon vedat
 Per lo increat,
 Sino per veure en cuánt seria estimat
 Son manament
 Per on verdaderament
 No'n mentjaré,
 Ni menys la mort me's crearé
 Per ningun camí,
 Encara que cuant toca á mí,
 Es un no res;
 Mes trists dels que vindrán despues,
 Que plorarán
 Per lo que culpa no tindrán!
 Y si dieu que n'hau menjat
 Y no sou morta
 Vos morireu cuant Deu voldrá
 Y no sabreu cóm ni cuánt será.
Eva. ¿Be se'ns matará per un boçí,
 Ni voldrá vengar de mí
 Sent sa factura?
 No temau desventura
 Que yo, cert, que no puch creure
 Que si mentjau
 Que per só mal ne hatjau.
 ¿Qué us costará?

—113—

Que veeu que nostron Deu
 Omnipotent
 Per espantarnos
 Inocents, per castigarnos,
 Nos diu: morreu.
 ¿Cóm creeu que ignoraba Deu
 Que yo habia
 De pecar en aquest dia?
 No os vull dir mes;
 Sino voleu, no mi do res,
 Que ara conech
 Y molt clarament entench
 Cuánt me estimau;
 Tan cego sou que no mirau
 Que qui ens ha dat
 Vida, bens y tal estat,
 No ens matará
 Ni en res de asó en dispagará?

Ara fa Adam un estrem de gran pesar, y monstiantse molt
 temerós diu:

Adam. ¡Oh greu porfía!

(Apart.)

Puix en tot cas voleu que'n menje
 Deix fruit que Deu nos vedá,
 Yo ens promet que ell se en vengue;
 Vos vereu que ne ixirá.

Pren Adam la manzana tremolant, y apenes se'n menja un
 bosi, crida Deu ab gran cólera:

Deu. Adam, ubi est?

Adam. (Despullat.) Oint, senyor, la vostra veu
 Fugí trovantme despullat.

Deu. ¿Qué estás nu? ¿Qui t'ha mostrat
 Fer contra el manament meu?

Adam. Esta dona ho ha causat
 Que em donás per companya.

(PROCESION).

15

Eva. Puix tampoc es culpa mia,
Que la Serpent me ha enganyat.

Deu. (Enojat.) Sobre els pits anirás, Serpent malaita,
Ton past será, que menjarás la terra,
Tindrà mon fill la mare tan beneita
Que et romprà el cap y et darà mortal guerra.
Y tú, Eva, multiplicats serán tos parts á
(penes

Y á ton marí serás, dona, sosmesa,
Esterils anys, Adam, será la tua estrena
Del teu pecat y del suhor molt plena,
Y perque del pecat me pagues pesa
Será el teu cos llanzat de esta devesa.

Deu crida al Angel.

Angel molt fort y preeminent,
Ministre meu imperial,
Llanzaü al desobedient
Del Paradís terrenal.

Angel. Adam, yo et port dolorosa embaixada,
Y et ve de part del Senyor Deu Eternal,
Diu que perdaü lo Paradís terrenal,
La cual ciutat tan malament habeu guardada.

A. y E. Peccavimus, inique egimus,
Parce nobis Domine.

Angel. Per molt llarch temps en vila fatigada
Diu que ab suhor de vostra faz viureu,
Puix sou venguts contra el manament seu
Per lo consell de la Serpent malvada.

Adam y Eva cantant y fugint del Angel que els amenaça:

Angel beneit, puix Deu nos ha llanzat
Del Paradís é condemnats á mort,
De nostra part teniu recort
Com de ses mans nos ha fet é format
A la sua figura.

Angel. ¡Oh trists mortals! De mort ab greu sentència
Puix no obeís los manaments de Deu,

Ara la Mort els abraza.

De aquest delit, forza es que os n'anen;
Trevalls y afanys pendreu ab paciència,
En l'aspra vall de plors, gemechs y pena,
Viurás, Adam, ab Eva é tots tos fills
Per ton peccat lligats ab forta cadena
Y ensemps, ab tu badig natura humana,
Que el infinit Senyor Deu així ho mana.

Adam y Eva cantant.

¡Oh jutge just, Senyor, mercé ens hajau
E no'ns doneu sentència tan forta,
Perque os pregam, Senyor, que ens vullau dir
Si podrem may el Paradís obtenir.

Angel. Vostra clamor davant Deu es putjada;
Diu que us farà gracia especial,
Que pendrà carn per obra divinal
E naixerá de una verge Sagrada
Ver Deu y hom; dons no us desespereu
Que certament per tots morirá en creu,
Llavons será natura reparada.

Cuñt se despedix lo Angel, canten un duo y en habent
acabat, toquen les sirimies.

Domine Deus noster, in te sperantes non des-
(picias.

Eruisti nos ex inferno inferiori.

Fl.

NUEVA RELACION,

En que se declaran y esplican por menor los principales misterios y alusiones con que adorna su magnífica anual procesion del CORPUS la M. N. y L. ciudad de Valencia, el orden y disposicion que tiene y demás noticias relativas al asunto, ilustradas por sus correspondientes citas.

Divina excelsa María,
 Generoso fiel hospicio,
 Como el Chrisólogo dice (1)
 Para amparo de aflijidos:
 Cedro frondoso admirable
 Del Líbano (2), á cuyo auspicio
 Quien se recoja, hallará
 El amparo mas benigno:
 La exaltada ó sublimada
 Del monte celeste empireo (3),
 Esto es, del monte de Dios,
 Y árbitra de sus designios.

(1) San Pedro Chrisólogo. 146.

(2) Eccles. 7. *Quasi cedros exaltata sum in Libano.*

(3) San Bernardino de Sena, *Libro 1.º Serm. 61, Artíc. 2.*

Estrella pura del Mar (1)
 Que sirves de norte fijo
 En el piélago del mundo
 Al humano peregrino:
 Para contar las grandezas
 Y misterios esquisitos
 De este soberano día
 Tan propio de vuestro Hijo,
 En aquel grande, inefable,
 Sacramento esclarecido
 Del que la vista mas lince
 La confunde en el prodigio;
 Para esplicar alusiones
 Con que este pueblo lucido
 Adorna la procesion,
 Cuya fama han difundido
 A los mas remotos climas
 Ecos del clarin altivo,
 Os pido, Divina Madre,
 Suaviceis mi duro estilo
 Y deis á mi pobre númen
 El acierto mas debido,
 Pues así muchos que ignoran
 Afectos tan espresivos,
 Sabrán de Valencia ilustre
 Los cultos agradecidos,
 Que si esmero es con la Madre,
 No es cortedad con el Hijo.
 Público es en toda España
 Este anual regocijo
 Que en el día del Señor

(1) San Alberto Magno, *apud Carth. Ecclesiae in cant. B. M. V. Ave Maris Stella.*

Rinde el paeblo valentino
 A su monarca sagrado (1),
 De cuya fama movidos
 Emperadores y reyes
 Y algunos Papas ha habido
 Que á esta funcion asistieron (2);
 Entre otros fue Carlos Quinto,
 Felipe, Séneca nuevo,
 El Salomon de estos siglos,
 Y la reina Doña Juana
 Cuando de Napoles vino,
 El Papa Alejandro Sexto,
 Con el tercero Calixto;
 Tambien el pretense Luna
 (Benedicto trece dicho),
 Ilustrando la funcion
 Con privilegios muy ricos.
 Muchas veces se ofreció
 Por mandato de los mismos
 Hacerse la procesion
 Fuera del tiempo debido
 Para admirar sus grandezas;
 Tal fue cuando Carlos Quinto
 En veinte y cinco de Mayo,
 Año veintiocho del siglo
 Quince, mandó que llevasen

(1) *Hæc est dies quam fecit Dominus, exultemus et lætemur in ea.* Psalm. 117, v. 24.

(2) Todo consta en los Fastos Consulares de la ciudad de Valencia y en cierta Representacion que la misma hizo al Señor Felipe IV, año 1654, segun lo trae mas estensamente D. Joseph Mariano Ortiz en la Disertacion que imprimió sobre este asunto el año 1780.

El *Lignum Crucis* divino
 En lugar del Sacramento (1).
 También dispuso lo mismo
 Nuestro Felipe Segundo,
 Supliendo el Cáliz que Cristo
 En la noche de la cena
 Hizo de tanto honor digno (2).
 Mandó Felipe Tercero
 Se librase algún subsidio
 Para ayuda de la fiesta,
 Y todos dieron benignos
 Muestra de su real agrado
 En este culto festivo.
 El origen de este día
 Fue aquel escelso prodigio
 De seis formas consagradas
 Que dejó en el sacrificio
 (Cuando el sitio de Luchente
 Por D. Jaime, rey invicto),
 El sacerdote escondidas,
 Esperando al moro altivo
 Que presentaba batalla
 Entre los ásperos picos
 De aquellas ágras montañas.
 De su ardiente fe movido
 Dió D. Jaime la batalla,
 Que ganó, y volviendo al sitio
 Tintos en púrpura sacra
 Con las Formas escondidos
 Se hallaron los Corporales
 Víctima del sacrificio,

(1) Véase la citada Disertacion de D. Joseph Ortiz.
 (2) Lo mismo.

Para que la fe constante
 No negase sus prodigios (1).
 A Daroca á parar fueron
 Testimonios tan divinos (2),
 Y desde aquel tiempo Urbano
 Cuarto, en general edicto
 Hizo esta fiesta solemne
 En todo el cristiano aprisco (3).
 Se acostumbró á la mañana
 La procesion, y motivos
 Muy justos le trasladaron
 A la tarde su destino (4).
 No solo en España fue
 Sino es en Francia lo mismo,
 En Marsella, en Perpiñan
 Hace ya mas de dos siglos,
 Y tambien en Rosellon (5),
 Que aunque á Francia fue cedido,
 No su diócesis de Elna,
 Cuya iglesia siempre ha sido
 Sufragánea á Tarragona;
 De suerte que á justo juicio
 De literatos prudentes
 Esta mudanza se hizo (6).

(1) Véase la nota 13 de la citada Disertacion.

(2) Fr. Hyeronym. Román., T. 1, Lib. 5, foj. 272, p. 2.

(3) Matheu: *De Regim.* c. 8., §. 10, n. 150 et 155. Y Cherub. T. 1., p. 94.

(4) El año 1455 ya se hacia á la tarde. Nota 81 de dicha Disertacion.

(5) Nota 80 de la propia.

(6) *Processionis hora indicanda est arbitrio Episcopi, cui magistratus, et omnes debent obedire. Sacrosanct. Conc. inq. Urbet 17 Junii 1606.*

Era al principio algo escasa
 La procesion, corto el gito
 Y no mayor lucimiento;
 Se alargó mas su recinto
 Despues (1); pero últimamente
 Por dictámen peregrino
 De Ferrer, se le aumentaron
 Diferentes requisitos (2).
 Sabidas estas noticias
 Tan precisas, proseguimos
 A explicar de dicha fiesta
 Todos los puntos precisos.
 La vispera ya del Corpus
 Las danzas, segun estilo,
 Y la Degolla, que dicen
 En su idioma (humor nativo,
 Que con máscara y disfraz
 Anuncia el dia festivo,
 Dando ya temor, ya gusto
 A las mugeres y niños)
 Corren toda la ciudad
 Y con sumo regocijo
 De la destreza hacen gala,
 Unos y otros dan indicio
 De querer con lo aparente
 Ocultar otro capricho.
 En diferentes parages
 Representan espresivos
 Los dichos de la Degolla
 En su idioma y en su estilo
 Algunos de los misterios

(1) Nota 23 de dicha Disertacion.

(2) Nota 24 de la misma.

En cierto modo alusivos.
Tambien se sacan las Rocas
Que gigantes obeliscos
Son blanco de los extraños
Y de todos regocijo.
Estas seis Rocas ó carros,
Por la órden contruidos
Y junta de la ciudad
Fueron en tiempos distintos
Segun de liberaciones (1).
El de Pluton, Dios mentido,
Significa la irrupcion
Y cuando el reino abatido
De la agarena coyunda
Sufrió el pesado dominio.
El de San Miguel alude
A la expulsion ó exterminio
Que las armas de Aragon
Hicieron de los moriscos.
El de la Fe nos enseña
La de los ya convertidos
Despues de dicha espulsion,
Y el de Ferrer, que se hizo
En la centuria pasada,
Significa el golfo altivo,
***Mare Magnum* de misterios,**
Apocalipsis divino.
Muestra el de la Trinidad
La fe y respeto debido
Que el pueblo dá á este misterio
Cuanto le es mas escondido.
Luego el de la Concepcion

(1) Nota 25 de la referida Disertacion.

Constantemente erijido
En memoria de la que
Se hizo el pasado siglo
Por la Ig'esia universal
Sobre el culto tan debido
A su Purísima Reina,
Cuyos triunfales indicios,
A imitacion de la pompa
De los romanos caudillos
En sus públicas entradas,
Manifiesten el sentido.
La vuelta está iluminada
Aquella noche, hecha circo
De respetable influencia,
Que ilustra con mas dominio
Siendo blanco á la atencion
Y á lo curioso motivo.
Asimismo la aficion
Prende el compás repetido
De una orquesta concertada
De instrumentos esquisitos,
Que sobre las Rocas hacen
Ostension del dulce hechizo.
Llegado el dia del *Corpus*,
Los Caballetes su giro
Y la Degolla no pierden,
Divirtiéndose en el camino
Ya al tranquilo cortesano
Y ya al labrador sencillo;
Pues para ver la funcion
Es sin número el gentío
Que midiendo las distancias
Llenan calles y edificios.
Luego, á la hora precisa

Comienza el místico giro
De la noble procesion,
Y este es su formal principio.
Anticipanse las Rocas
Aquel tiempo mas preciso
Para dar toda la vuelta
Y volver al propio sitio
De la plaza de la Seo
Cada carro, conducido
Por cuatro briosas mulas,
Y despejando el gentío
Con ayuda de la tropa,
Los miñones y ministros,
Antes que la procesion
De la iglesia haya salido.
Van las danzas en los carros
Yá compases repetidos
De su ordinario instrumento
Forman sus bailes festivos.
Se detiene el primer carro
Luego que llega al recinto
De casas de la ciudad,
Y con natural estilo
Representan breve auto
Hombres que llevan instruidos
De cuando el diablo tentó
A comer, del Paraiso
La fruta por Dios vedada
A nuestros padres, delitos
Que sintieron arrojados
De aquel su centro nativo.
Pasado esto van iguales
Tres reyes de armas vestidos

De telas con estandartes (1)
 Y blasones primitivos
 De los timbres de Aragon:
 El de enmedio es distinguido,
 Porque los de esta ciudad
 Manifiesta, y va erijido
 Encima de su corona
 Entallado muy al vivo
 El murciélago que admiten
 Los escudos en su estilo.
 Antes los ocho gigantes
 Iban de hombres conducidos,
 Representando las cuatro
 Partes del mundo estendido
 Donde el augusto misterio
 Es de gente conocido,
 Aunque no igualmente en todos.
 Despues seis enanos listos,
 E indican que nuestra fe
 Sin distincion, ni partido
 Ha de abrazarse constante
 Y seguir sin artificio ;
 Pero en el dia este adorno
 Real órden ha prohibido
 En todas las procesiones
 Por ajustados motivos.
 Ahora las cofradías
 Y asimismo los oficios
 Siguen con notable arreglo
 Y con el órden preciso
 De antigüedad, conduciendo

(1) El de enmedio es de puntas como los guiones regulares, y los otros dos cuadrados.

El titular, que elejido
Tiene por patron el gremio
Y con luz cada individuo.
De la ciudad los timbales
Y clarines dan aviso
A la atencion de las gentes
Con sus ecos repetidos.
Luego la cruz de la Seo
Es de la iglesia principio,
A quien siguen a istados
Los religiosos ministros
Y enteras comunidades
Por su órden antelativo.
Cada religioso lleva
Luz encendida, expresivo,
Galante y no escaso gasto
Que á la ciudad se ha debido,
Y de cada religion
El titular conducido
Sobre muy decentes andas
Con adornos exquisitos.
Despues siguen las parroquias
Uniformes, y provistos
De ricas capas pluviales
Sus eclesiásticos dignos
Con sus luces igualmente,
Habiendo antes precedido
La cruz de cada una de ellas,
Que el esmero y artificio
Las manifiesta adornadas
Con un gusto muy prolijo,
Hacendo la competencia
El estímulo mas vivo,
Y tambien lleva el patron

Cada parroquia erijido
 Sobre peana vistosa.
 Con el orden referido
 Sigue el clero de la Seo,
 Despues su ilustre cabildo,
 Entre el que se muestra ufano
 El brazo noble lucido
 Y el militar, que compite
 En el afecto espresivo (1).
 Los misterios y alusiones
 Que se advierten esparcidos
 Entre el clero y procesion
 Tienen diversos sentidos.
 Las danzas son alusion
 De aquel afecto espresivo
 Con que el pastor corenado
 En rendido sacrificio
 Ante el ara del Señor
 Mostraba su regocijo (2).
 En la danza de los momos
 Se entienden los siete vici os
 Y en la moma la virtud
 Que les repite el castigo.
 Los ciegos, arpa y violin
 Son otros egemplos vivos
 De las dulces espresiones

(1) Habiéndose debido al celo de los nobles restauracion del Ss. hurtado y escondido en el monte de Chilches, según la nota 76 de la dicha Disertacion, con este motivo recuerdan aquel honor yencio en la forma que se dice para estar mas pronto a la defensa del Señor en todo acontecimiento.

(2) *Et David saltabat totis viribus ante Dominum.* II Reg. cap. 6, v. 14.

De David, rey escojido
 Del pueblo amado de Dios (1)
 Y tambien cuando al festivo
 Impulso de dulce cítara
 Del blando compás herido,
 De Saul lanzaba enfermo
 El espíritu enemigo (2).
 El águila y el palomo
 Símbolos son bien unidos
 Del Sagrado Apocalipsi,
 En el que el autor divino
 Puso un rasgo de su ciencia
 Y Juan obediente estilo.
 Las dos águilas, el buey,
 Leon y ángel, averí guo (3)
 De los cuatro evangelistas
 Los símbolos conocidos:
 El ángel de San Mateo,
 De Marcos, leon erguido,
 El buey á Lucas señala
 Y el águila á Juan divino.
 El niño y ángel aluden
 A Tobías peregrino,

(1) *David autem et omnis Israel laudabant coram Domino in lyris et tympanis. II Reg. cap. 6, v. 5.*

(2) *Igitur quando cumque spiritus Domini malus arripiebat Saul, David tollebat citharam et percussit manu sua, et refocillabatur Saul, et levius habebat; recedebat enim ab eo spiritus malus. I Reg. c. 16, v. 23.*

(3) *Similitudo vultus quatuor animalium. Ezech. c. 1, v. 5. Et animal primum simile leoni, et secundum animal simile vitulo, et tertium animal habens faciem quasi hominis, et quartum animal simile aquilæ volanti. Apocal. c. 4, v. 7.*

A quien guió disfrazado
 El celeste parainfo,
 Siendo norte en sus tormentas
 Y en sus fatigas alivio (1).
 Los músicos de la Seo
 Con sus túnicas vestidos,
 Significan los levitas
 Del salomónico auspicio,
 Y luego en siete custodias
 Siete sacramentos vivos
 Que escritos bajo el Cordero
 Se hallaron en aquel libro
 Que se abrió á ruego de Juan,
 Fiel y dichoso testigo (2).
 No es faltar á la alusion
 Ser cuatro los que hemos visto,
 Pues á dicho fin comprada
 La plata se halla en archivo
 Para hacer las tres que restan
 De Miguel, Jorge y Dionisio (3).
 El venerable que sigue
 Tras la Custodia, con libro,
 Un verde ramo y tambien
 De la mano el tierno niño,
 Símbolo es de profecías

(1) *Quid possumus dare viro isto qui venit tecum. Tob. c. 12, v. 1. Ego enim sum Raphael angelus. Id. c. 12, v. 15.*

(2) *Et vidi in dextra sedentis supra thronum librum scriptum intus et foris signatum sigillis septem. Apocalip. c. 5, v. 1. Et ego flebam multum quoniam nemo dignus inventus est aperire librum. V. 4. Et unus de senioribus dixit mihi; ecce vicit leo de tribu Juda, aperire librum. V. 5.*

(3) *Disertacion de D. Joseph Ortiz.*
 (PROCESION).

A que la Iglesia de Cristo
Dá su fe, como nacidas
De aquel saber infinito,
Y los veinte y cuatro ancianos
Con albas y estolas ricos,
Con coronas y con luces,
Aquellos que vió rendidos
Juan en Patmos desterrado,
Ante el Cordero Divino
Tributando adoraciones (1).
Símbolo y compendio digno
De este augusto Sacramento
En que el leon cordero se hizo (2).
Ahora bajo costoso,
Adornado pálio rico
Va conducido de doce
Del santo templo ministros
El Sacramento, en memoria
Del suceso peregrino
De la Arca del Testamento
Que llevaban hombros plos,
De los antiguos levitas (3),
Siendo la salida indicio
De cuando salió de casa
De Aminadab escojido (4)

(1) *Procidebant viginti quatuor seniores ante Sedentem in throno. Apocal. c. 4. v. 10.*

(2) *Et quasi agnus eoram tondente. Isai. c. 53, v. 7.*

(3) *Eo tempore separavit tribum Levi, ut portaret arcam fœderis Domini, et staret coram eo in ministerio. Deuter. c. 10. v. 8.*

(4) *Tulerunt eam de domo Aminadab, quæ erat in Gaba. II Reg. c. 6, v. 3.*

A la ciudad de David,
 Obrando varios prodigios
 Su contacto milagroso,
 Como raudal derretido
 De inundaciones divinas
 Para comun beneficio,
 Curando al necesitado,
 Socorriendo al afligido
 Y mas casa Obede'on
 Que quedó abundante y rico
 De los dones de la gracia,
 No de mundanos vestigios (1).
 Sigue presidiendo el acto,
 El muy ilustre arzobispo
 Con el noble ayuntamiento
 Formado segun estilo.
 Los palos de los maceros
 Colorados y pajizos
 Indican de esta ciudad
 La fe y el amor debido
 A su soberano Rey,
 Objeto de su honor digno.
 Aquí cierra todo el orden
 De granaderos altivos
 Una armada compañía,
 Que al compás del parche herido
 Marcha, conteniendo al vulgo
 En tropeles dividido.
 Van por diferentes calles
 En donde el primor nativo

(1) *Et habitabit arca Domini in domo Obede-
 don.... et benedixit Dominus Obededon, et omnem
 domum ejus. II Reg. c. 6, v. 11.*

Se esmera en curiosidad
De los pisos y edificios,
Ropages y colgaduras,
Adornos tan esquisitos
Que hacen vistoso teatro
Su primor sin artificio.
En la plaza del Mercado
Formados y divididos
En dos alas, se sitúan
Los cuerpos que hacen servicio
Y ocupan la guarnicion,
Y cuando el Señor Divino
Comienza á entrar en las filas,
Las armas rinden unidos
Poniendo rodilla en tierra,
Abaten á un tiempo mismo
Las banderas y estandartes,
Sirviendo de alfombra al piso
Que ha de ocupar el Señor,
Suenan el parche y el pito,
Respira la gravedad,
El respeto hace su oficio
Y todos están postrados
Humildes, prontos, rendidos,
En obsequio del Monarca
Que así dá honor á sus hijos.
Esta es una tierna escena
Que conmueve los sentidos
Y en donde la procesion
Logra el realce mas fino
De su especial lucimiento,
Pues hasta haberse perdido
De vista, mantiene el orden
La tropa que se ha advertido.

Los demás varios objetos
 En la vuelta contenidos,
 Las cofradías, estatuas,
 Músicas, ricos vestidos,
 Todo dice el agasajo
 Del pueblo reconocido
 A este el extremo mayor
 De aquel amor escesivo
 De un Dios, que sacramentado
 Se quedó por beneficio
 Del pobre, enfermo y llagado,
 Del hambriento, sábio y rico (1),
 El mayor de los misterios,
 El prodigio de prodigios,
 Segun el ángel Tomás
 Nos espresa en sus escritos
 Y del que cantó afectuoso
 Los mas enérgicos ritmos;
 Triaca que el general
 Contagio cura del vicio
 Y perenne memorial
 Del cruento sacrificio
 Que en el ara de la cruz
 Hizo por nuestros delitos (2);
 Verdadero pan de vida (3)
 Y Viático apetecido
 En la carrera penosa

(1) *Venite ad me omnes qui onerati estis, et ego reficiam vos. Math. c. 11, v. 28.*

(2) *Passionis suæ memoriale perenne. D. Thom. Opusc. 57.*

(3) *Ego sum panis vivus, qui de cælo descendi. Joan. c. 6, v. 51.*

De los mortales vestigios (1).
 Esta noble procesion
 Con todo lo que va dicho
 Sigue dilatada vuelta
 Hasta ocupar su destino,
 Y este es el crítico lance
 Del mayor elogio digno,
 En que el Mongibelo ardiente
 De la devocion movido,
 De ternura y reverencia,
 Echa el resto á lo espresivo;
 Porque unido todo á un coro
 Religiosos y ministros,
 Cantores y sacerdotes,
 Con el extraño bullicio
 De numerosas campanas,
 Del populacho y gentio,
 Atabales y dulzainas
 Y el estruendo de los tiros
 Que en honra del Sacramento
 Mueve el cañon impelido,
 Cantando el *Sacris Solemnis*
 A un compás y tiempo mismo
 En júbilo se derrama
 Por humilde sacrificio
 El corazon, á quien hoy
 Se dió humanado á sí mismo,
 Quedándose entre los hombres
 Por un amor infinito (2).


(1) *Vincenti dabo manna absconditum. Apocal. c. 2, v. 17.*

(2) *Ecce vobiscum sum usque ad consummationem sæculi. Math. c. 28, v. 20.*



—135—

Y este es el tosco diseño
Que el númen dar ha podido,
Suplicando á los discretos
Y de ilustrado juicio,
De la pluma los defectos
Le disimulen benignos.



FIN.



— 133 —

I heu de dir a l'home
que el poble no ha perdut
el seu dret de llibertat
i que el poble no ha perdut
el seu dret de llibertat



APÉNDICE.

ALGUNAS NOTICIAS CURIOSAS

DE LA

PROCESION DEL CORPUS DE VALENCIA,

POR

RAFAEL BLASCO.

EL CEREMONIAL DE LA PROCESION.

En el rico archivo del Excelentísimo ayuntamiento de Valencia se conserva un libro manuscrito que lleva el siguiente título: «Ceremonial de las asistencias y funciones de los muy ilustres señores Jurados, Racional, Síndicos y otros oficiales de la Muy Ilustre, Egregia, Noble, Magnífica, Coronada y dos veces Leal ciudad de Valencia. Por Felix Cebrian y Arazil, recopiladas de los libros antiguos de Memorias, órdenes reales y observancias de la ciudad (PROCESION).

dad, que están en el archivo; como en los libros de Memorias regentados por Melchor Zabata, Vicente Matheu, D. Marco Antonio Ortí, el doctor Don Juan Bautista de Balda, abogado ordinario primero de la ciudad, D. Marco Antonio Ortí y Moles, D. Marco Antonio Ortí y Perez, cuya menor edad regenta D. Joseph Ortí y Moles, doctor en ambos derechos.» Este libro forma un tomo en folio de 474 páginas sin contar los índices; y la dedicatoria que el autor dirige á la ciudad, está fechada á 10 de Julio de 1696.

Contiene esta curiosa obra una noticia detallada del ceremonial que observaba la ciudad en todos los actos en que tomaba parte, tales como nombramientos para cargos públicos, insaculaciones, elecciones, asistencia á fiestas, embajadas al cabildo, al virey ó á otros personages, recibimiento de reyes; etc. y el autor, aunque con desaliñado estilo, espica minuciosamente cuantas particularidades cree dignas de memoria.

Probablemente esta obra se hubiera dado á la estampa, pero la guerra de sucesion que sobrevino poco despues de estar escrita y la pérdida de los fueros, servirian de obstáculo á esta empresa, que no se ha realizado mas adelante.

De el citado *Ceremonial* copiamos los artículos que hacen referencia á la procesion del *Corpus*, inéditos hasta el dia; seguros de que nuestros lectores nos lo agradecerán, á pesar de que algunas noticias son ya conocidas.



RECADO AL VICARIO CAPITULAR PARA EMBAJADA.

79. El día de la creación del Consejo general (1) por la mañana, está á cargo del Síndico de la Cámara el enviar al Subsindico primero (ó cualquier otro sino estuviese), al Vicario capitular, para saber la hora que el día siguiente estará junto el ilustre Cabildo y pueda la ciudad por medio de embajada, manifestar la unión que en ambas partes asiste para la festividad del Corpus.

EMBAJADA AL EXCMO. SR. VIREY PARA LA FESTIVIDAD DEL CORPUS.

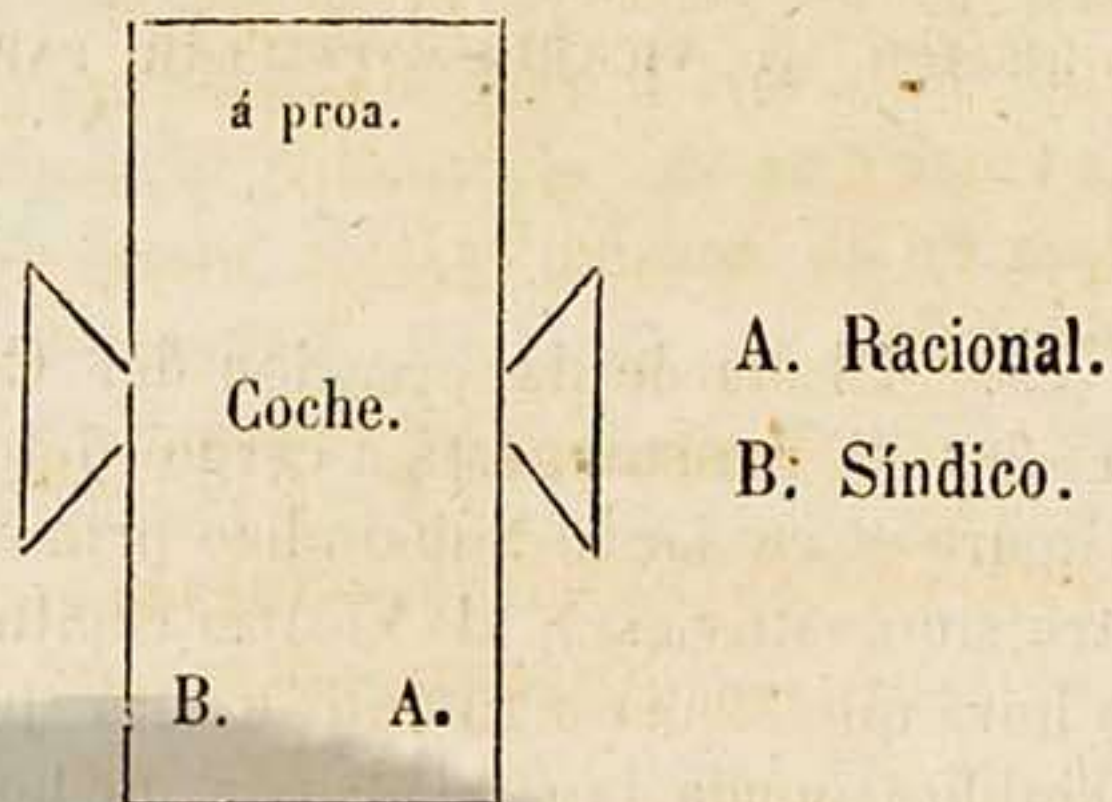
80. El mismo día de la creación del Consejo general por la mañana, si hay lugar, y sino por la tarde, van Racional y Síndico en forma de embajada á convidar al señor Virey para la vara de el Palio y procesion del Corpus.

81. En las embajadas de Racional y Síndico no se toma hora de Su Escelencia, explorando si está

(1) El lunes inmediato á la fiesta de la Santísima Trinidad, se hacia, segun fuero, la eleccion de consejeros para el Consejo general. — R. B.

en el Real y salen de la casa de la ciudad en una carroza con cuatro mulas de este modo:

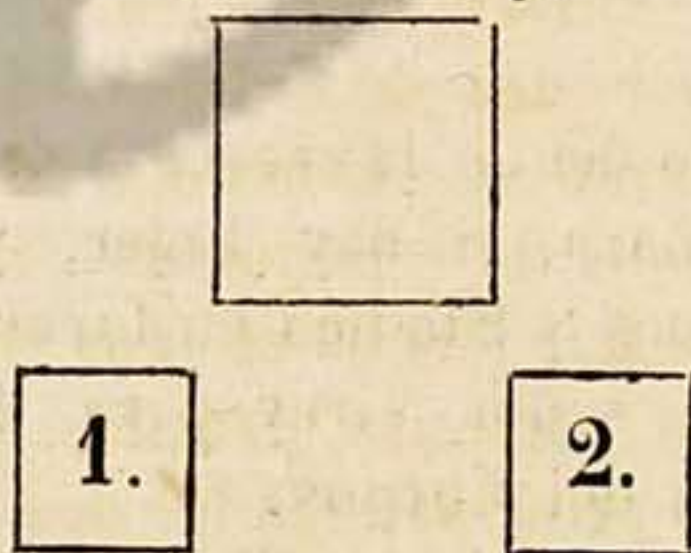
Subsídico primero



Vergueros á caballo 4. 2. 1. 3. con ropas y sin mazas.

Llegan al Real, y quedándose Racional y Síndico en el coche, va el Subsídico á dar el recado al señor Virey, y teniendo el permiso suben, pasando los cuatro vergueros delante, hacen las debidas cortesías al entrar, trátales de señoría y se sientan de este modo:

El Sr. Virey.



1. Racional. — 2. Síndico.

Todas las embajadas de Racional y Síndico se observan lo mismo; pero si se hacen de noche llevan cuatro pages con antorchas, dos á cada portilla en cuerpo, y se advierte que no bajan del coche que no vuelva el Subsídico el recado de haber de subir.

EMBAJADA DE CIUDAD AL ILUSTRE CABILDO.

82. Martes, á la hora en que el Vicario Capitular dá el aviso de estar congregado el Cabildo, salen de la sala Dorada los dos jurados en Cap, con las insignias de el tiempo y los vergueros con capas de lo mismo y con mazas, y todos segun este órden:

Vergueros. $\left\{ \begin{array}{l} 4-3 \\ 2-1 \end{array} \right\}$ Vergueros.

Jurado en Cap ciudadano.—Jurado en Cap caballero.
Sindico.—Racional.

Regente el ceremonial
cerca, para advertir lo
que se ofreciere.

Al entrar en la Seo, hacen de tránsito la genuflexion al altar mayor, y á la pila del Sr. San Vicente Ferrer, salen por parte del ilustre Cabildo á recibir los de la embajada de este modo:

El perteguero delante con cetro. •

Subsindico eclesiástico 2.º—Ministro de Ceremonias.—Subsindico ecles. 1.º

Archivero 2.º—Escribano de Cabildo.—Archivero 1.º

Canónigo conjunto.—Canónigo conjunto.

Canónigo principal 2.º—Canónigo principal 1.º

Al encontrarse á la pila de el agua bendita se hacen las reciprocas cortesías, reciben en medio de los dos Canónigos principales á los dos jurados y si fuesen delante Racional y Sindico entrarian en medio los Conjuntos y así quedan detrás y van hasta el banco de la Bula, donde les reciben otros cuatro señores Canónigos, que haciendo lo mismo que los primeros, prosiguen hasta encontrar el resto de el Ilstre. Cabildo, que está desde la puerta grande del salon del Cabildo hasta la capilla de San Sebastian,

ves palabras, como dice Pitágoras (1), comprenda mucho, y no en muchas poco; prosigue el jurado caballero, como despues Racional y Síndico. Responden los dos Canónigos que presiden, y unos y otros sin demostraciones de deliberacion de ambas partes. Al despedirse acompaña la mayor parte del Cabildo hasta la capilla del Sr. San Sebastian, los cuatro Canónigos que recibieron al banco de la Bula, pasan hasta la capilla del Sr. San Vicente Ferrer, desde allí prosiguen el perteguero con los demás oficiales hasta fuera la puerta de los Apóstoles, quedando á la parte de adentro de ella los cuatro primeros Canónigos que salieron á la capilla de San Vicente, donde se despiden.

VÍSPERA DEL CORPUS POR LA MAÑANA.

84. La víspera del Corpus por la mañana no hay empleo, pero se regocija y celebra el dia en las mismas casas de los jurados y oficiales de la ciudad, esperando los dueños en ellas los misterios y danzas que hay prevenidas para el dia siguiente, todo lo cual sale con gran órden de la casa de las Rocas á las siete de la mañana, y va la vuelta de la procesion de este modo:

El capellan de la ciudad á caballo, con bonete y gualdrapa.

Danza de los momos con estandarte.

Danza de la Diablera, con estandarte.

Danzas, cuatro ó mas de toqueados.

Danza de gitanas fin jidas.

Misterio del rey Herodes, con tres estandartes.

(1) *Ne multis verbis pauca comprehendas, se paucis multa. — Pit.*

Misterio de San Cristóbal, con estandarte blanco.
Misterio de Adán y Eva.

Luego que vuelven á la casa de la ciudad despide el capellan las escuadras con las listas ó cédulas de todos los oficiales mayores de la ciudad, ministros reales y visitador, para que mostrando las habilidades de sus egercicios regocijen el dia. De pocos años á esta parte ha privado la ciudad el gran bullicio de los toros que con guindaletas se corrian por las calles, y aunque falta, al parecer, la mayor parte del regocijo, fue acertada resolucion, por evitar las desgracias que sucedian, y lo que beneficia la ciudad en el aumento de los carneros, lo que se observa ya por real órden de S. M. (1).

VISPERA DEL CORPUS POR LA TARDE.

85. La vispera del Corpus por la tarde antiguamente no habia particularidad alguna mas que la de correrse algunos toros, y lo que ahora se egecuta (2) se hacia el dia del Corpus antes de la procesion; pero pareciendo á muchas personas celosas del mayor culto divino y en particular al V. P. D. Domingo Sarrió, que la ocasion de entrar tarde en la Seo la procesion era motivo lo que se detenian en representar y danzar así delante de la ciudad como tambien delante del Sr. Virey, sirviendo las Rocas ó adornados carros triunfales de único estorbo á la calle para el curso de la procesion, hizo algunos informes y fue servido S. M. saliese la procesion muy temprano para poder volver de dia y que

(1) A 15 de Mayo 1691. Lib. 14, pág. 58.

(2) Real carta á 5 de Julio 1677.—Lib. 12, fol. 238.

los Autos se celebrasen en el Mercado (1). Ejecutóse con ciega obediencia, aunque se consideraban muchos inconvenientes, y representándoles despues, se dignó S. M. de variar los reales órdenes, y en el último (2) permitió se hiciesen en la plaza de la Seo, con la circunstancia de dejar la calle desembarazada el dia del Corpus á las cuatro de la tarde y que los Autos se hiciesen por la mañana. Viendo la ciudad cuán limitado era el tiempo en dia tan ocupado, varió los Autos á la vispera del Corpus por la tarde, y lo restante de danzas y misterios para el dia siguiente.

Miércoles, vispera del Corpus por la tarde, es la primera funcion que los Jurados visten las talaras ropas de damasco carmesí con parches de oro, mostrando en lo encendido y ardiente de su celo el grave peso de la República, como dijo Ciceron (3), que así como gozan los senadores de ser los mas honrados y estimados de todos, les precisa esto mismo al enca rgo de los negocios tocantes al bien público. Y el emperador Elogábalo decia: que los Senadores eran u nos esclavos honrados de el pueblo, bien vestidos.

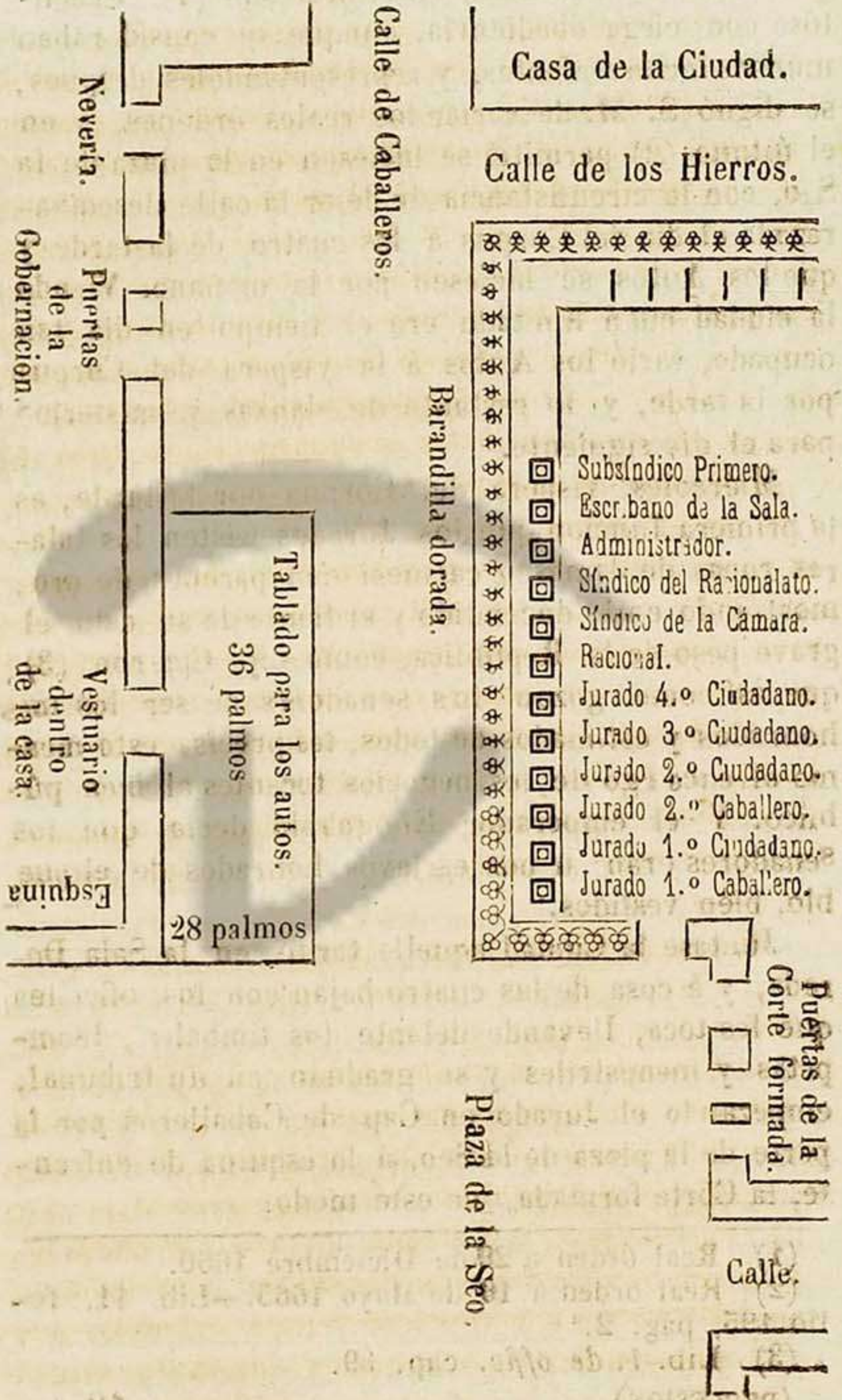
Júntase la Ciudad aquella tarde en la Sala Dorada, y á cosa de las cuatro bajan con los oficiales que les toca, llevando delante los timbales, trompetas y menestriales y se graduan en un tribunal, empezando el Jurado en Cap de Caballeros por la parte de la plaza de la Seo, á la esquina de enfrente, la Côte formada, de este modo:

(1) Real órden á 20 de Diciembre 1660.

(2) Real órden á 10 de Mayo 1665.—Lib. 11, folio 195, pág. 2.^a

(3) Lib. 1. de offic. cap. 59.

(PROCESION).



Esta nueva referida composicion de tribunal se egecutó á 1.º de Junio de 1695 variando e. estilo antiguo de formarle en el ámbito de la calle enlosada, cuya estrechéz no daba campo para que el pueblo lograrse de el regocijo, sino de las desgracias que sucedian al mover los carros triunfales que juntos servian de tablado para la representacion,

Por corona de la fiesta, el administrador de el *Corpus*, r parte y espende con liberandad á los comediantes y restante del pueb'o, 200 libras de confitura, que arrojando las medidas por los aires las logran los afortunados.

Vuelve la Ciudad á la Sala Dorada con el mismo órden que salió y los Carros con los comediantes parten y paran enfrente el balcon de la Diputacion, donde asiste el Excmo. Sr. Virey y obedecen sus preceptos de representar en los Carros ó arriba en el Salon, obsequio muy debido que ofrece la Ciudad á S. E. y logra el pueblo duplicados júbilo de el dia.

DIA DE EL CORPUS POR LA MAÑANA.

86. Tiene tanto cuidado la Ciudad en el lucimiento, composicion y adorno de las calles para la procesion, que manda preconizar con penas vistan ventanas y paredes, ofreciendo premios á las mejores composiciones de adornos, altares, paradas ó invenciones artificiosas, y no contento con lo referido, ordena el Síndico vaya el Subsíndico mas antiguo con dos vergueros á convidar y para examinar como á jueces si han obtemporado el precepto, sale el dia de el *Corpus*, á las ocho de la mañana, á cabas

llo, de la casa de la Ciudad con todos los oficiales de ella y egecuta la pena impuesta, sino halla la composicion preceptada, cuyo órden antiguo (muy semejante al nuevo) es de este modo (1):

Todas las danzas y Misterios como la mañana vispera del Corpus.

Timbales.

Trompetas.

Menestriles.

Los seis conjuntos de Vergueros.

El Capellan de la Ciudad.

El Sindico dels amprius. El Solicitador. El Archivero de la Ciudad.

El Escribano del Racional. El Notario de la Escribanía de la Sala.

El secretario. El conjunto de escribano de Albalanes.

Coayudante de Racional 2.º Coayudante de Racional 1.º

El lugar teniente de Escribano de la Sala. El Escribano de Albalanes.

Subsindico 2.º Subsindico 1.º

Ayudante de Racional 2.º Escribano de la Sala. Ayudante de Racional 1.º

Siva conjunto de Abogado va el Escribano de la Sala á la izquierda de él.

Los Abogados extraordinarios.

Los dos Síndicos.

Abogado ordi- Racional. Abogado ordi- nario 2.º nario 1.º

(1) Zabata y Math. Pág. 63, dia del Corpus por la mañana del año 1606.

Vergüeros. $\left. \begin{array}{l} \{ 1-1 \\ \{ 2-2 \\ \{ 3-3 \end{array} \right\}$ Vergüeros.

Jurado en Cap de Ciudadanos. Jurado en Cap de Caballeros.

Jurado segundo de Ciudadanos. Jurado segundo de Caballeros.

Jurado cuarto de Ciudadanos. Jurado tercero de Ciudadanos.

Los gentiles-hombres á caballo.

Y dice en formales palabras (1):

«Aquest orde se ha de guardar cascun any lo dia de el *Corpus*, á les 8 hores del matí, en lo acompanyament y volta que acostumen fer los Senyors Jurats. Y si cas fos que se allargás dita processó y la volta de matí no fos feta, en tal cas se farà la volta per los Senyors Jurats lo dia que s'habrá de fer la processó, y així se acostuma d'anar los Senyors Jurats de matí á regoneixer la volta si está decent.»

87. En la graduacion de el acompañamiento de la mañana de el *Corpus* que hizo D. Juan de Balda, Abogado de la Ciudad, por regentar en aquella el libro Ceremonial ó de Memorias, lo espresa con poca diferencia de el referido, al cabo de 60 años en esta forma (2):

Orde y graduació del acompanyament dels Senyors Jurats, en la volta que fan á cavall lo dia del Corpus.

Partixen de la porta de la Sala que ix á carrer de Cavallers, anant davant:

Tabals.—Trompetes.—Menestrils.

(1) Zabata.—P. 64.

(2) Balda.—N. 48.

Lo Capellá de la Ciutat en una mula ab gualdrapa negra; porta lo dit Capellá barret y va repartint entre la gent que trova per la volta molts papers ahon están pintades les armes de la Ciutat, y davant de ell acostumen anar dançes, etc.

Après del Capella van lo Archiver del Escriptor de la Sala á la ma dreta y lo Escriptor dels Albarans á la ma esquerre.

Lo Regent lo Llibre de la Negociació á la ma dreta, lo Regent lo Manual de taula y fora taules á ma esquerre.

Lo Escriptor del tribunal á la ma dreta, lo Solicitador dels negosis de la Ciutat á la ma esquerre.

Lo Secretari de la Ciutat á la ma esquerre, lo choajudant de Racional á la ma dreta.

Lo altre choajudant del Racional á la ma esquerre, lo Escriptor dels Albarans á la ma dreta (1).

Lo Subsindich mes antich en mig, lo altre Subsindich immediato ab aqueil á la ma dreta y lo Subsindich mes modern á la ma esquerre.

Lo Escriptor de la Sala en mig, lo ajudant de Racional mes antich á la ma dreta y lo altre ajudant de Racional á la ma esquerre.

Los dos conjunts de Advocats, si el hiá, conforme sa graduació.

Los Advocats extraordinaris, conforme sa antiguetat.

Lo Síndich de la Cambra á la ma dreta y lo Síndich del Racionalat á la ma esquerre.

(1) Aquí de be existir un error, por el Escriptor dels Albarans está citado arriba despues del Capellán de la Ciudad.—R. B.

Los Advocats ordinaris mes moderns, conforme sa antiguetat.

Lo Racional en mig, lo Advocat ordinari mes antich á la ma dreta y lo altre Advocat ordinari á la ma esquerre del Racional.

Los sis verguers, per sa antiguetat.

Lo Jurat en Cap de Cavallers á la ma dreta, lo Jurat en Cap de Ciutadans á la ma esquerre.

Lo Jurat segon de Cavallers á la ma dreta, lo Jurat segon de Ciutadans á la ma esquerre.

Lo Jurat tercer de Ciutadans á la ma dreta, lo Jurat cuart de Ciutadans á la ma esquerre.

Aprés dels Jurats acostumen anar los escuders de aquells á cavall en mules.

Al fi r esta volta van com se ha dit.»

Estos acompañamientos tienen gran proporcion con el de la entrada del Rey nuestro señor D. Felipe IV, que esté en gloria, y graduados en la referida forma salen de la casa de la Ciudad, y dando primero la vuelta por la plaza de la Seo, se encaminan por la calle de Caballeros, Bolsería, Mercado, Porchets, San Martin, calle de las Avellanas, y por la Almóina á la casa de la Ciudad, donde esperan el aviso que participa el Capellan de la Ciudad para ir á la Seo.

88. Algunas ocasiones ha sucedido en la referida vuelta hallar algun Comulgar saliendo ó volviendo á la parroquia, y lo que se hace es desmontar todos de los caballos, menos los timbaleros, trompeteros y menestriales que van delante, siguiéndoles las danzas y tomando los Jurados las varas del Pálio, acompañan hasta dejar custodiado el Santísimo Sacramento en el Sagrario, y despues prosiguiendo la vuelta, paran en la casa de la Ciu-

dad, como se ha dicho. Este rendimiento y veneración, aunque no necesita de egemplares, pues de nuevo se harían, se noticia solo por la formalidad de egecutarse (1), y así sucedió el año 1693 y pueden suceder en los otros acompañamientos anuales de San Miguel, Navidad y Pascua de Pentecostés para observarse lo mismo, y en los extraordinarios que tuviera la Ciudad.

El día de la Natividad de nuestra Señora del año 1692, al bajar la Ciudad del Presbiterio para volver al Vestuario, entró el Comulgar por la puerta del Palau, y dejando la Ciudad su curso fue siguiendo el Comulgar, y como era al mismo tiempo que el Sr. Arzobispo con el Cabildo salían del Coro, hicieron lo mismo, ordenándose el Cabildo delante del Palio, el Sr. Arzobispo y dos dignidades después y la Ciudad consecutivamente, llegaron á la capilla del Sr. San Pedro y al despedirse se puso la Ciudad en una ala, saludaron al Sr. Arzobispo y Cabildo y por la parte de la Capilla del Señor San Vicente Ferrer volvieron al Vestuario.

89. Si alguno ó mas Jurados llevando las chias encontrasen el Comulgar, deben apearse de el coche y tomar la vara del Palio cada uno; pero sino llevan insignias en cualquiera puesto pueden seguirle.

90. Muchas veces ha sucedido día del Corpus por la mañana algunas tempestades ó lluvias, por cuya causa se difiere la vuelta para la mañana de hacerse la procesion; pero si después de la misa

(1) Math. á 25 de Junio 1623, pág. 336. A 14 de Junio 1624, pág. 334. Ortí á 17 de Junio 1637, fol. 38. Balda. N. 47.

se serenase el tiempo ó antes de ella se puede hacer dicha vuelta despues de la misa ó á las dos de la tarde, como ha sucedido este año 1695 y despues de la vuelta volvió la tempestad y se defirió la procesion para el domingo y solo por la tarde salió al tablado á ver los misterios y danzas, pero el domingo no se repitió lo que estaba egecutado.

91. Habiendo apeado la Ciudad como se ha dicho en la Sala para esperar el aviso luego que le tiene por su Capellan (que va con ropas de coro) parte á la Seo á pié, llevando delante todo el referido antecedente acompañamiento. Este dia el Capellan de la Ciudad administra en una fuente de plata el agua bendita y no la lograba la Ciudad dos veces mas en todo el año, pero el cristiano celo de los Jurados, Racional y Síndico de el año 1692 en 93, por no carecer de las Indulgencias concedidas al tomar el agua bendita dispusieron, que el portero de el secreto con capa colorada, en una fuente de plata administrase el agua bendita (1) en todas las iglesias que entrase la Ciudad en el discurso de el año.

92. Los Oficiales Reales concurren con la Ciudad en las funciones de la Iglesia Mayor, siempre que les parece, incorporándose con la Ciudad al tiempo de subir al Presbiterio ó bajando de él para las procesiones ó funciones que hubiere, esceptuando las prevenidas por S. M. Opta el Baile, el Gobernador y el Mestre Racional á los dos.

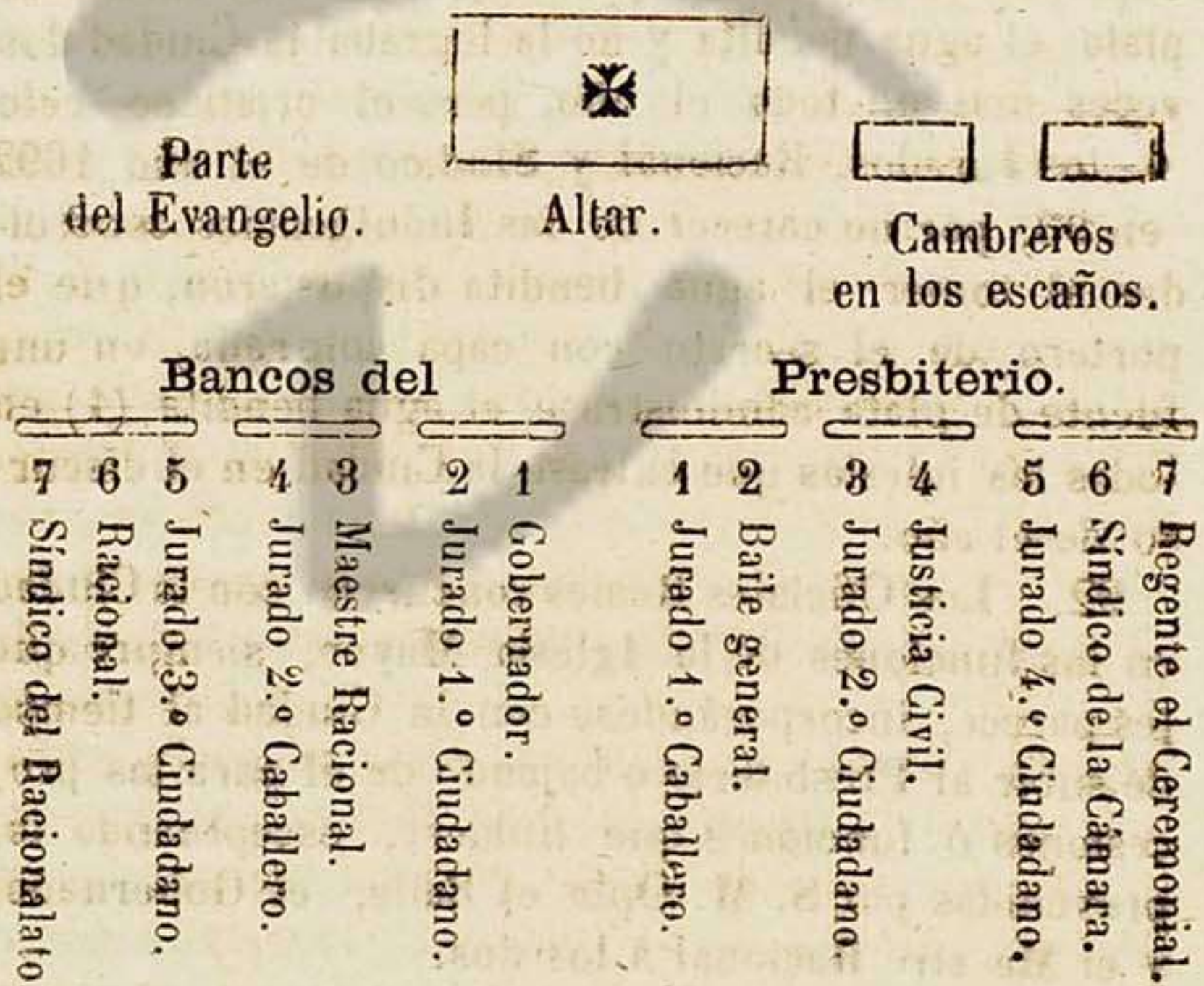
93. El Justicia civil, segun los ceremoniales

(1) Provision á 13 de Octubre 1692.

(PROCESION).

antiguos (1), tiene lugar en el Presbiterio en falta de Oficiales Reales optando el puesto que vacare de los tres; pero habiendo acabado el Doctor Juan Bautista de Balda de formar el ceremonial por los años de 1667 en 1668 y anotarlo en él (2), no se sabe el motivo de no usar el Justicia Civil estos honoríficos puestos, si solo el día de el *Corpus* mañana y tarde, esperando en el Presbiterio.

La mañana de el *Corpus* si no entran los Oficiales Reales en el Presbiterio se gradúa la Ciudad en la forma que se trató el día de el juramento, pero si asisten, como tambien el Justicia Civil, es en esta forma (3), optando de unos á otros:



(1) Zabata á 28 de Marzo 1592. P. 17: á 1.º de Abril 1606. P. 176 y otros.

(2) Balda, núms. 92 y 100.

(3) Balda, num. 59.

94. Acabada la misa, con el mismo órden se salen de el Presbiterio, quedándose allí el Justicia Civil y los Oficiales Reales se despiden cerc de la puerta ó donde les parece, y la Ciudad con el mismo acompañamiento vuelve á la Sala.

Todo lo restante de el año que asiste la Ciudad en la Seo, (esceptuando los dias que se manifestará) salen de la casa del Vestuario y despues vuelven á ella; pero si saliesen para la Seo de la casa de la Ciudad no es inconveniente, como tampoco saliendo del Vestuario, no volver despues á él, sino pasar á la casa de la Ciudad, si tienen en ella alguna ocupacion y es mas decente que pasar despues á pié.

DIA DE EL CORPUS POR LA TARDE.

95. El dia de el Corpus por la tarde, si se hace la procesion, sale la Ciudad al tribunal de la tarde antecedente, á cosa de las tres horas, pasan por su turno los seis carros triunfales con los misterios y danzas que les corresponden, y se detienen lo que á la Ciudad le parece, les regala el administrador con muchas porciones de dulce al partir. Haciendo á lo último lo mesmo con el numeroso pueblo, segun el dia antecedente. Vuelve la Ciudad inmediatamente á la Sala Dorada, y dadas las cuatro por no contravenir al Real Orden (1) requiere el Síndico al Escribano de la Sala le reciba auto como está desembarazada la calle de los carros á la tal hora, para que no se entienda sirven de estorbo al curso de la procesion.

(1) A 10 de Mayo 1665. L. 11. f. 195. pág. 2.

Prosiguen los carros hasta enfrente el balcon de la Diputacion y muestran de nuevo sus habilidades á vista del Excmo. señor Virey y prosiguen despues la vuelta de la procesion.

96. Habiendo partido los carros dá el Racional ja orden al verguero que nombra para el cargo de la cera la reparta en los numerosos officios, asistiendo á ello los Subsíndicos para graduarles, llevando cirios blancos los officiales de propios de el Oficio y á los Consejeros de él, que en el mismo dia entran á serlo, les dan cirios amarillos de peso de á siete libras con poca diferencia y todos 252, para que con esta diferencia se conozcan y distingan entre los demás, y corren por la Ciudad.

97. Estos Consejeros de Oficio de los cirios amarillos antiguamente llevaban varas en las manos (que hoy llaman de Consejeros) así porque fuesen conocidos como porque estando á cargo de el Consejo general el celoso gobierno de toda la ciudad, en lo tocante al Culto Divino lo mostraban con mayor fervor y siendo en tiempo que habitaban en España los moriscos y muchos de ellos no respetaban lo sagrado de el curso de la procesion, quedándose á mirarla con los bonetes en la cabeza, por esta irreverencia al pasar los Consejeros con las varas las alargaban contra ellos quitándoles los bonetes de la cabeza, y lo mismo hacian caballeros y ciudadanos, que todos las llevaban de diferente colorido; pero despues de la espulsion de los moriscos, aunque continuaron llevandolas muchos años, como habia cesado el primer motivo de la religion y aumentara de cada año la confusion de repartir las varas, se quitaron á todos, y á los Consejeros se dan en el Consejo general.

98. Entregada la cera á los Consejeros, salen los oficios por este orden:

Polvoristas.

Cesteros.

Tragineros.

Caldereros.

Colchoneros.

Corredores de voz.

Roperos.

Pasamaneros.

Cordoneros y

Guanteros.

Tintoreros de seda.

Toqueros.

Carniceros.

Albañiles.

Pescadores.

Canteros.

Alfareros.

Esparteros y

Alpargateros.

Cuberos.

Zurradores.

Chapineros.

Corredores de oreja.

Sogueros.

Corriegeros y

Cinteros.

Tejedores de lino.

Tejedores de lana.

Herreros y

Cirajeros.

Armeros.

Carpinteros.

Tundidores.

Zapateros.

Sastres y

Calceteros.

Curtidores.

Peraires.

99. Despues de este numeroso concurso de los oficios, que ha menester dos horas de tiempo para verles pasar, pues se pueden computar á diez personas por cada uno, les siguen á ellos:

Seis enanos.

Ocho gigantes.

La cruz.

Las dos águilas.

La águila grande.

100. Prosigue la procesion, entrando las numerosas comunidades religiosas con tabernáculos ingeniosamente compuestos, por lo que llevan premios los nuevos, como ayuda de costa los viejos, y una vela encendida, antiguamente de á libra y ahora de ocho onzas, que reparte la Ciudad por dos vergueros (que nombra el Racional) á la puerta de el Coro y van segun las antigüedades de las fundaciones y concesiones pontificias, por este órden:

Los padres Trinitarios descalzos.

Agustinos descalzos de Santa Mónica.

{ Capuchinos de la Magdalena.

{ Capuchinos de Valencia.

Mínimos.

Trinitarios calzados.

{ Mercenarios de San Pedro Nolasco.

{ Mercenarios.

{ Agustinos de San Fulgencio. { Agustinos del Socorro. { Agustinos. { Carmelitas.	}	Estas dos religio- nes alternan por años la precedencia, em- pezando á la procesion de la Bula.
--	---	---

{ Franciscanos descalzos de San Juan de la Ribera. { Observantes recoletos de la Corona. { Franciscos observantes de Jesus. { Franciscos observantes de Valencia.	}
--	---

{ Dominicos de San Onofre. { Dominicos del Pilar. { Dominicos de Predicadores.	}
--	---

101. Al pasar los Mínimos por la casa de la Ciudad, el Síndico de la Cámara, como en su ausencia el del Racionalato, va con dos vergueros, con capas y mazas por medio de la procesion descubiertos. Y saliendo por la puerta de la calle de Caballeros, al pasar por frente el balcon donde está el Sr. Virey, saluda á S. E. y llegando á la Sala de la Diputacion hace las debidas cortesías, dá el recado para que Su Excelencia mande avisar cuando tuviere gusto le acompañe la Ciudad para ir á la Seo, responde el Sr. Virey y con las mismas cortesías vuelve por el mesmo camino á la casa de la Ciudad.

102. Cuando pasa la comunidad de los Religiosos descalzos envia el Sr. Virey el aviso á la Ciudad para ir á la Seo, por medio de su maestro de Ceremonias, que va con hábitos doctorales de Coro, y á breve rato despues la Ciudad se encamina á la Diputacion en esta forma:

Vergueros.	}	1-1 2-2 3-3	}	Vergueros.
------------	---	-------------------	---	------------

Jurado en Cap de Ciudadanos. Jurado en Cap de Caballeros.
 Jurado 2.º de Ciudadanos. Jurado 2.º de Caballeros.
 Jurado 4.º de Ciudadanos. Jurado 3.º de Ciudadanos.
 Regente el Ceremonial. — Síndico 2.º — Racional. —
 Síndico 1.º — Administrador del Corpus.

103. Al tiempo que el Sr. Virey le parece mas conveniente, ó en viendo los vergueros, deja el balcon y se encamina á la puerta de la calle, donde los Jurados, mudan antes de puesto para quedar en los que les toca, reciben al Sr. Virey y como en este caso acompaña la Ciudad quedan los dos Jurados en Cap con S. E. los últimos, y los otros delante por su graduacion, llevando los Oficiales Reales que caben, uno en medio de cada dos Jurados, van á la Seo, por medio de la procesion en esta forma:

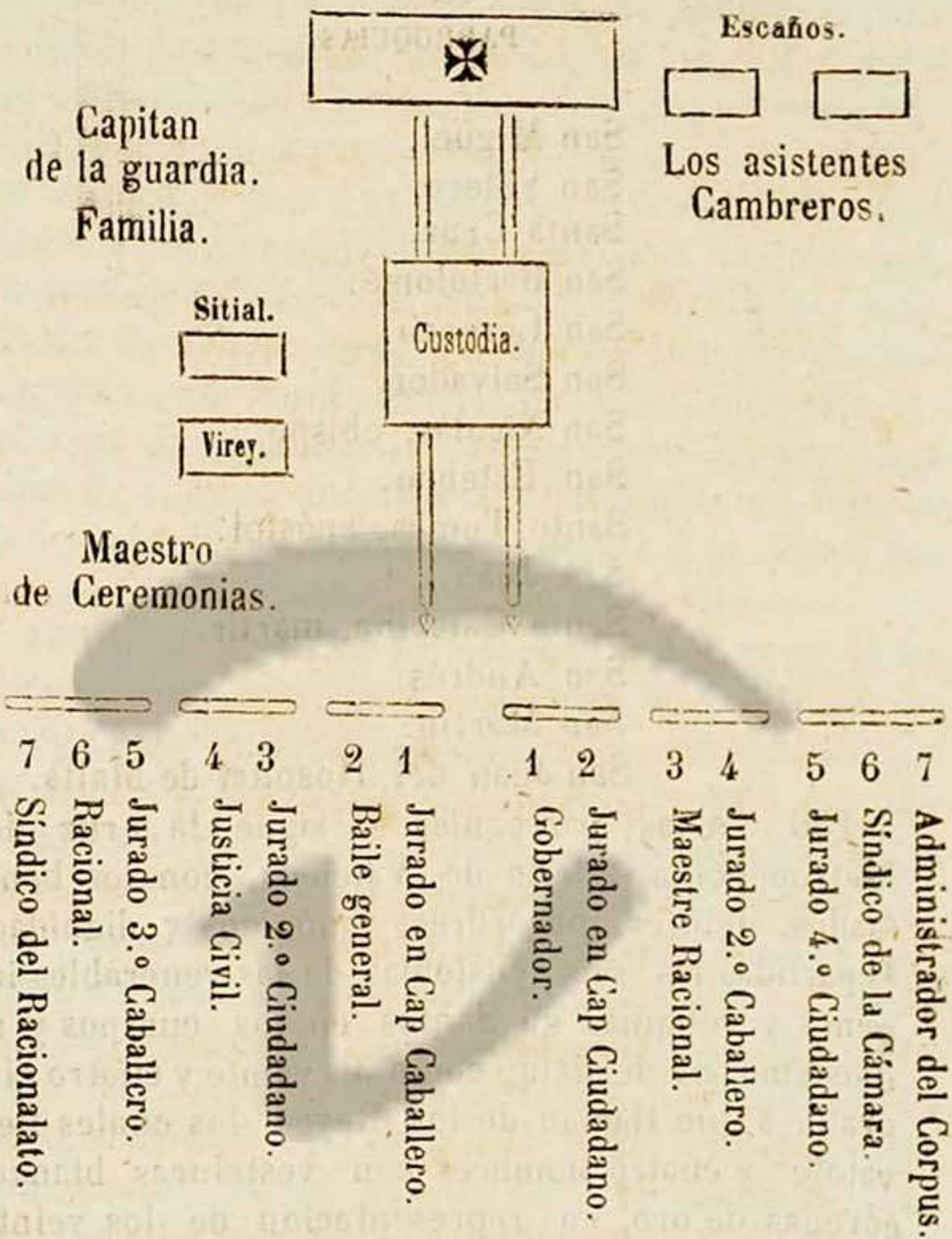
Regente el Ceremonial. — Síndico 2.º — Racional. —
 Síndico 1.º — Administrador, etc.

Vergueros. $\left\{ \begin{array}{l} 1-1 \\ 2-2 \\ 3-3 \end{array} \right\}$ Vergueros.

Jurado 4.º Ciudadano.	Baile.	Jurado 3.º Ciudadano.
Jurado 2.º ciudadano.	Gobernador.	Jurado 2.º Caballero.
Jurado 1.º Ciudadano.	El Sr. Virey.	Jurado 1.º Caballero.

104. Cuando llegan á la Seo se sientan, segun costumbre y reales órdenes (1), de este modo:

(1) A 6 de Noviembre 1660. A 13 de Marzo de 1661.



105. Prosiguen las parroquias el curso de la procesion con velas encendidas de ocho onzas, que tambien reparte la Ciudad, llevan cruces y tabernáculos con primorosos adornos, pues á mas de el Sacrificio á quien consagran la aplicacion, llevan premios ó ayuda de costa, y van graduadas segun este órden:

(PROCESION).

21

PARROQUIAS.

San Miguel.
 San Valero.
 Santa Cruz.
 San Bartolomé.
 San Lorenzo.
 San Salvador.
 San Nicolás, obispo.
 San Estéban.
 Santo Tomás, apóstol.
 San Juan.
 Santa Catarina, mártir.
 San Andrés.
 San Martín.
 San Juan del Hospital de Malta.

106. A las parroquias se sigue la cruz de la Metropolitana iglesia de Valencia, con los beneficiados, doctores, pavorbres, canónigos y dignidades, repartidas las seis custodias de las venerables imágenes y reliquias de Santos en los cuerpos y medios cuerpos de plata; como los veinte y cuatro cirios grandes que llaman de los Reyes, los cuales llevan veinte y cuatro hombres con vestiduras blancas y coronas de oro, en representacion de los veinte y cuatro ancianos del Testamento, cuyo peso de cada cirio es de á dos arrobas, con poca diferencia, como la cera en cúmulo que gasta la ciudad el dia de el Corpus con poca diferencia son 125 arrobas de á 36 libras cada una.

Habiendo pasado los carros con las danzas la vuelta de la procesion, se apean de ellos y á trellchos proporcionados se dividen por toda ella para

que en ninguna parte faltó lo alegre y festivo del día.

107. Luego que entra el Cabildo en el Presbiterio acompañando al Ilmo. Sr. Arzobispo de pontifical, se pone el Excmo. Sr. Virey en pie y la Ciudad sigue á S. E.: á este tiempo ó antes el administrador de el Corpus, haciendo las debidas cortesías, las tres cortesías que se hacen á S. E. desde el medio del Presbiterio hasta dar la vara despues de entregada con el mismo orden, se vuelve al puesto y pone en mano del Sr. Virey una vara dorada para bajar de el Presbiterio hasta el Palio (1), y á la Ciudad y ministros reales las entregan de el mismo tamaño, pero plateadas, por los vergueros.

108. Al Racional le toca por razon de su oficio el convidar para el Palio en nombre de la Ciudad, lo que hace por medio de un subsíndico, así á los Oficiales Reales y Baron que le pareciere como á los Jurados en Cap que han acabado de serlo, y si estos estuvieren enfermos ó ausentes, que no pueden llegar á tomar la vara en la mano, optan los otros Jurados de unos á otros, como si faltasen los dos Caballeros entran los Ciudadanos, pues las dos varas están asignadas á los Jurados que han acabado de serlo, y sucedió así en el año 1693, que por estar enfermos D. Isidro Palavecino y el conde del Casal, las llevaron Ignacio Gabriel y Felix Cebrian.

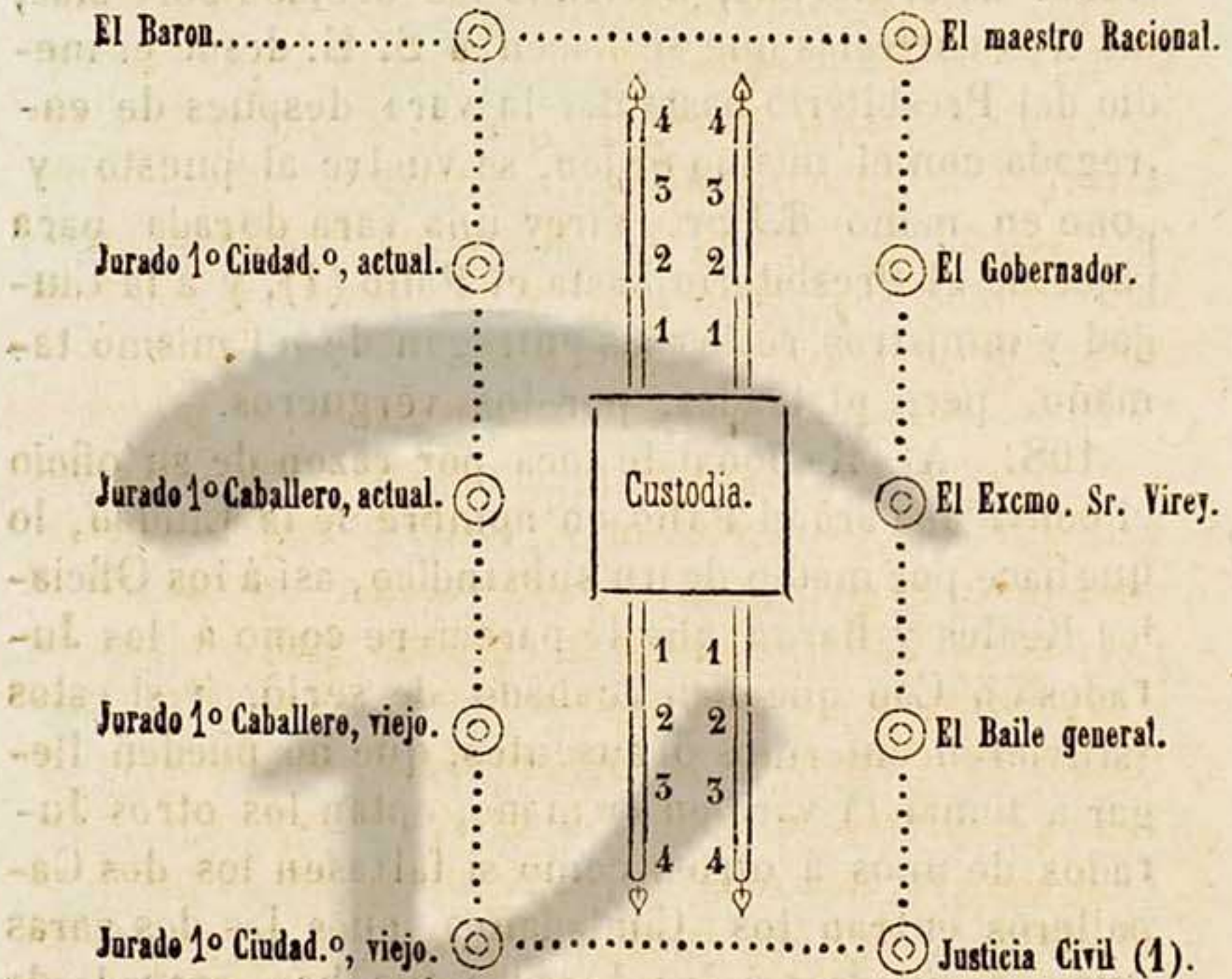
109. Toman los vergueros el Palio y le ponen en su lugar, baja el Sr. Virey en medio de los dos Jurados en Cap con las varas en las manos, como hacen lo mesmo adelantándose los Oficiales Reales, llegan al Palio, el Sr. Virey entrega la vara al administrador que se la dió y este al maestro de Cere-

(1) Balda. N. 61.

monias de S. E., los demás á sus criados, toma el Sr. Virey el bordon del Palio de mano del Racional y los demás de los vergueros, graduando el Racional los puestos con el Regente el Ceremonial al lado (1), en esta forma:

110.

Frente.



El Sr. Arzobispo de Pluvial,
la familia á sus lados
ó el Preste.

Vergueros. $\left. \begin{matrix} 1-1 \\ 2-2 \\ 3-3 \end{matrix} \right\}$ Vergueros.

(1) Balda. N. 64.

(2) Como suelen á veces ocurrir cuestiones de etiqueta acerca de la colocacion que deben tener las personas que llevan en la actualidad las varas del Palio á la salida de la procesion del Corpus de la Iglesia

Jurado 2.º de Ciudadanos. Jurado 2.º de Cabal-
 los.

Jurado 4.º de Ciudadanos. Jurado 3.º de Ciudadanos.

Regente el Ceremonial.—Síndico 2.º—Racional.—
 Síndico 1.º—Administrador de el Corpus.

111. De esta forma graduados van en la procesion, advirtiéndole que los del Palio deben tener prevenidos uno ó mas ayudantes á quien han de encargar el bordon, esto es para cuando el Sr. Virey determine el dejarle, los Ministros Reales y Jurados actuales que le dejan, y los demás si les han menester para que les descansen.

112. Aunque en la planta referida se suponen seis jurados, en caso de no concurrir sino cuatro, van los dos primeros en el Palio y los otros dos siguiendo la procesion. Puede suceder en dia de el Corpus no hallarse sino dos Jurados que puedan ir á la procesion, en este caso se noticiará al Excelentísimo Sr. Virey de la imposibilidad de los otros y los egemplares de haber ido el Sr. Virey en procesion general con dos Jurados solos, fue el primero el Excmo. Sr. Marqués de Camarasa en procesion de rogativas y el segundo el Excmo. Sr. Marqués

Metropolitana, nos parece oportuno indicar la preeminencia del lugar, tal como está marcada en el plano, preeminencia tradicional que no hay motivo alguno para alterar en el dia.

Hé aquí la preferencia marcada:

- 1.º El Virey.
- 2.º Jurado 1.º Caballero, actual.
- 3.º El Gobernador.
- 4.º Jurado 1.º Ciudadano, actual.
- 5.º El Baile general.

de Castel Rodrigo en la procesion de nuestra Señora de los Desamparados, con Ignacio Grabiell y Felix Cebrian, Jurados. Si al tiempo de tomar los bordones del Palio faltase alguno, le lleva el Racional hasta que le encarga, como ha sucedido este año 1696, de no estar el Justicia Civil.

113. Si algun Jurado actual que ha de llevar el bordon del Palio estuviese impedido de brazos y manos para poder sustentarla, con que asista á él le puede llevar otro, como se vió en Felués.

114. El Excmo. Sr. Virey lleva el bordon del Palio hasta que le parece, y en continente que le encarga hacen lo mesmo Jurados actuales y Oficiales Reales, que pueden incorporarse en la Ciudad; siguen á S. E. y se graduan con los demás, en esta forma:

115. Despues de el Palio.

El Preste.

Vergueros. $\left\{ \begin{array}{l} 1-1 \\ 2-2 \\ 3-3 \end{array} \right\}$ Vergueros.

Jurado 1.º Ciu- dadano.	El Excmo. se- ñor Virey.	Jurado 1.º Ca- ballero.
Jurado 2.º Ciu- dadano.	El Gobernador.	Jurado 2.º Ca- ballero.

6.º Jurado 1.º Caballero, viejo.

7.º El Maestro Racional.

8.º El Baron.

9.º Justicia Civil.

10. Jurado 1.º Ciudadano, viejo.

Es decir, que las varas mas preferentes son las dos del centro y siguen las dos inmediatas de delante, las dos inmediatas de atrás, las dos primeras y las dos últimas. Entre dos varas paralelas es siempre preferente la de la derecha. —R. B.

Jurado 4.º Ciu- El Baile.
dadano.

Jurado 3.º Ciu-
dadano.

El Regente el Ceremonial. —Síndico 2.º—Racional.
—Síndico 1.º—Administrador de el Corpus.

116. Luego que S. E. deja el bordon ó vara del Palio, recibe por mano del Racional una vela encendida; el Racional en la calle solo hace una cortesía á S. E.: en el Presbiterio tres desde el medio y al volver por la vela otras tres en el tránsito como antes, y despues de tomada la vela una, y se ponen en el banco dándola al verguero y los Jurados y Ministros Reales por el Archivero del Racional (1), como se hace en todas las procesiones que se toman luces. En lo restante de la procesion no hay que advertir, pues volviendo al Presbiterio se sientan como en la graduacion del número 104, acabado de entrar el Santísimo en el Sagrario vuelve el Racional por la vela de S. E. y la entrega al Maestro de Ceremonias y los demás á sus criados; la Ciudad y Ministros acompañan á S. E., segun el órden que entraron al número 103 y despidiéndose S. E. al rejado de la Lonjeta, se va con los Oficiales Reales y la Ciudad con seis antorchas que tiene prevenidas el Archivero del Racional, las cuales llevan seis pages en cuerpo. Pasan á la casa de la Ciudad y lo mas regular al Vestuario.

Si el Excmo. Sr. Virey sale de la Seo por cualquiera de las otras puertas, la Ciudad acompaña hasta la línea de ellas, donde se despide S. E., como se ha observado muchas veces (2) y en particular con los Excmos. Sres. Vireyes Arzobispos.

(1) Balda. Números 66 y 68.

(2) Ortí á 8 de Mayo I. 4. fol. 72.



Los siguientes dias de la semana de el Corpus no se congrega la Ciudad por ser dias de feriados, ni tampoco en los restantes de el año, sino es que estén convocados por cualquiera de los ocho votos, para los casos y repentes que se ofrecen.



EL DIETARI DEL CAPELLAN

DE ALFONSO V.

Ortiz cita en su Disertacion, á propósito de la cadena de oro que llevaba la antigua Custodia, un manuscrito de un capellan de D. Alfonso V, que existia en la biblioteca del convento de Predicadores de esta Ciudad. No sabemos á qué manos habrá ido á parar tan estimable obra ó si la habrá destruido la ignorancia, pero se conserva una copia en la biblioteca de la Universidad literaria.

Hemos dicho que el egemplar de la Universidad es copia y bastaria para ello observar que la letra en que está escrito es de la usada en el siglo XVIII, si no llevara al fin la siguiente nota: «Acabósse de copiar dia 18 de Julio año 1742. El original queda en el archivo de este real convento de Predicadores de Valencia.»

El egemplar de la Universidad se titula: *Dieta-
ri de varies cosas succuides en lo rcyne de Valen-
(PROCESION).*

cia y en altres parts escrites per un capellá del rey D. Alfonso el V de Aragó, fins al any 1478, añadides altres memories diaries de 1516 hasta 1588, tiene varias lagunas de palabras que sin duda no entendió el copiante y usa en muchos casos de la ortografía castellana, por egemplo cuando escribe ñ por ny.

El párrafo que cita Ortiz (véase la pág. 25 de este folleto), se halla redactado en el *Dietari* existente en la Universidad pág. 293 de este modo:

«En lo dit any (1455) é lo dijous apres á vj. del dit mes de Juny, que son dia del Corpus Christ, quant lo Corpus fonch en dret casa del Batle, á les dues hores apres mig jorn, se moch tan gran é tan espantable avalot moros venen, que en hua punt foren mes xij. milia persones en punt en tan avalot é comoviment que son cosa de molt gran espant: e lo Corpus fonch mes en la casa de Mossen Berenguer Mercader Batle general, é pasat lavalot feren la professó.»

Este párrafo tiene equivocaciones que proceden, sin duda, de la ignorancia del copiante; pero faltan frases enteras, y entre ellas la que consigna el hecho á que se refiere Ortiz, que parece imposible que tengan este origen.

Aunque con los graves defectos que arriba hemos indicado, el *Dietari* á que nos referimos es un precioso libro que contiene curiosas noticias sobre la historia de Valencia.



LOS VEINTICUATRO ANCIANOS.

En un principio asistian á la procesion del Corpus veinticuatro ancianos con albas, coronas doradas, pelucas y barbas blancas llevando ciriales de peso de dos arrobas y media adornalos con las armas de la ciudad, simbolizando los que vió San Juan adorando al Cordero; pero en el dia son veintiseis los ancianos que concurren. Aseguran los escritores que este asunto han tratado, que los dos restantes se añadieron en 1436, reinando D. Juan el II, en honor del misterio de la Concepcion. Yo no he encontrado la disposicion capitular que así lo determine, pero no tengo motivos para dudar de la verdad de semejante aserto.

Creo, sin embargo, del caso advertir que en 1644 se habla en los libros de *Consells y establishments* de los veinticuatro y no de los veintiseis ancianos. Hé aquí la resolucion que lo prueba, de 28 de Mayo del citado año, copiada del libro de *Con-*

seils correspondiente, que existe en el archivo del Excmo. ayuntamiento.

En 28 Mayo de 1644 se lee lo siguiente:

«Item: ates y considerat que entre los obrers del Santissim Sacrament de les dotse Parroquies de la present Ciutat y los Rectors y Cleros de aquelles ya diversos plets y controversies sobre quals han de tenir en son poder los siris dels vint y quatre Reys ques porten en la proceso del Corpus y es be evitar dites controversies y litigis explicant lo animo y intenció de la Ciutat quels dona Perço, explicant aquell Provehixen que la persona que tindrà á son carrech lo repartir dits siris en done y entregue dos á cascun obrer de cascuna de les dotse Parroquies y nols haja de donar ni entregar als dits Rectors ni Cleros y que dits Obrers tinguen obligació de cremar y ensendre dits siris en la Octava del Corpus y en totes les festes questará lo Santissim patent aixi per raho de salut de Serenissims Reys, guerres, pregaries y altres festes questará patent en tot lo any de la sua Obreria, acabades les quals los dits obrers tinguen dits siris en dita Esglesia tancats, tenint en son poder la clau de hon los tindran y finida la sua obreria sels ne puguen portar sens que en aço dits Rectors ni Cleros los puguen posar impediment algu.»



UNA OBRA CURIOSA.

En el año 1656 se imprimió en Valencia por Bernardo Nogués, que tenia su oficina junto al molino de Rovella, 1.º que hoy llamaríamos un folleto de 29 páginas en folio, titulado *Discurso sobre las ferias de la octava del Corpus Christi*, y que no es otra cosa que un memorial de José Aragonés, notario, en solicitud de que la Ciudad declarase dias feriados, los de la octava del Corpus.

En varias razones apoyaba Aragonés su demanda. Primera, que los templos se verian mas poblados, las procesiones mas frecuentes, Dios mas asistido y sin padecer la soledad que entonces, segun asegura, se experimentaba en las iglesias, si el pueblo valenciano se veia libre de los embarazos y forzosas ocupaciones que ocasionan los pleitos, en unos porque los despachan, en otros porque los solicitan y en los mas porque los instan ó padecen, que era la mayor y mas lucida parte de la Ciudad.

Segunda razon, que Urbano IV estableció por el año 1262 dicha festividad á consecuencia del milagro de las Santas Formas, ocurrido en los campos de Luchente en el reino de Valencia, y que por lo tanto la Ciudad debia mostrarse agradecida.

Tercera, que los Pontífices habian concedido inestimables indulgencias y gracias á los fieles que asistieren durante la octava á los divinos officios y que muchos emplearian largos ratos en la contemplacion de los divinos misterios á no impedirlo los negocios forenses.

Cuarta, que todos los años feriaba la Ciudad dos dias lo menos para las funciones de toros y que no se reparaba en que los dias de comedia nueva se despoblaban las córtes y tribunales, de manera que nada tendria de extraño que se feriasen los dias de la octava.

Quinta, que en el discurso de la octava disponen los cánones que se levante cualesquier entredichos, estimacion y alto aprecio que debe tener presente la Ciudad.

A pesar de que el bueno de Aragonés, en su piadosa solicitud, tuviese por de gran fuerza los fundamentos alegados, no se creyó seguro con ellos y llanó en su auxilio á todos los padres graves que existian por aquella época en Valencia; así es que el memorial solo ocupa cuatro páginas, y á continuacion vienen las aprobaciones dadas por 39 eclesiásticos, que llenan el resto del folleto, y por cierto que algunos de estos señores se quejan del gran número de dias feriados que ya se contaban, y piden que al feriarse la octava del *Corpus* se supriman otros dias festivos que embarazaban el curso de los negocios.

Ignoramos la determinacion que tomó la Ciudad, pero creemos que se accedió á la súplica de Aragónés, puesto que en el libro *Ceremonial* que ya conocen nuestros lectores, dice que son feriados los dias de la semana siguientes al del Corpus (1).

(1) Véase la pág. 168 de esta obra.



LAS REPRESENTACIONES

ANTE LA DIPUTACION GENERAL DEL REINO.

Despues de representados los autos delante de la casa de la Ciudad, se tenia la costumbre de repetir la representacion ante la Diputacion, á cuyo palacio asistia el Virey (1), pero como se dudara si en el caso de faltar esta alta autoridad se debian ó no celebrar dichas representaciones ante los diputados, suplicaron éstos á los jurados en 22 de Mayo de 1655 que se fijara como regla para lo sucesivo la representacion de los autos, asistiera ó no el Virey, súplica que fue atendida.

Hé aquí lo que sobre este asunto encontramos en el libro de *Consells y establiments* correspondiente al citado año, existente en el archivo de este Excm. Ayuntamiento:

(1) Véase la pág. 147.

Dimecres á xxvj de Maig de lany MDCLV.

Don Juan Crespi y Brisuela locti-
nent general per la Magestad en lo maes-
trat de Montesa, administrador perpétuo
de aquella.

Don Felix Boil, Senyor de la Baronía
de Manises, subdelegat de Don Gonzalo
Fernandez de Hjar.

Lo Dr. Belenguer, subdelegat de
Christofol Rogla, ciudadá.

Baltasar Cros, generós.

Lo Dr. Luch Pau Viziedo.

D. Pedro Boil de Arenós, Senyor de
les Baronies de Boil y Borriol.

Joseph Pintor, notari.

Diputats.

Assessor.

Sindich.

Escrivá.

Los dits Senyors Diputats del general del Regne
de Valencia, junts y congregats en la sala noua
gran de la cassa de la Diputació, tenen citiada pera
tractar dels afers y negosis del dit General, per
quant en tots los anys antecedents en lo dia que
celebra la festivitiat del Corpus y es fan les repres-
centacions y actes sacramentals, danses y altres
alegríes pera celebrar la festa així en carros triun-
fants, en Roques, eom á peu dauant dels molt No-
bles y Magnífichs Jurats, Racional y Sindichs de
la present Insigne Ciutat de Valencia, se ha acostu-
mat fer les mateixes representacions dauant de la
cassa de la generalitat en seguida é immediatament
despres que se ha fet cascuna funció dauant de
la dita Insigne Ciutat y han presentit ses senyo-
ries molt Ilustres que en algun temps se ha oca-
sionat ducte en órden, assí deixant de assistir en dita
cassa de la Diputació los excelentissims Senyors V i r.

(PROCESION).

23

reys de la present ciutat y regne se podria pretendre que no se hauria de representar y per ser lo vltim any de son gouern desitjant deixar sens dupte cossa que á vista de tota la ciutat se ha fet y reconeixent la gran germandat que hyá entre dits molts Ilustres tribunals y en particular en aquest any per les persones que gouernen la dita Insigne Ciutat de qui esperen tota gracia y no tenint certa la venguda de sa exelencia en lo dia de demá, delli-beren que lo dit Noble Sindich vaja en embaixada als dits Senyors Molt Ilustres, Nobles y Magnífichs Jurats y representant lo desus dit suplique manen deliberar y fer gracia á la dita diputació que aixi en lo present com en los demés anys perpetuament, assistint ó no sa exelencia en dita casa de la Diputació se representen les mateixes representacions dauant de dita casa de la Diputació, que representarán dauant de la dita casa de la Ciutat: Actam Valencie etc.

Testes: Roch Sanchis y Pere Lope, verguers del dit general, habitants de Valencia:

JHS. E perque á la de sus dita prouisió fee y sia donada yo Joseph Pintor, notari de la Generalitat rebedor de aquella asi posse mon signe.

Per ço Proueixen quen la festa del Corpus Christi que fa la Insigne Ciutat se fassen les mateixes representacions dauant los Ilustres Senyors diputats en la conformitat ques farien si assistis lo excelentissim Senyor Virrey de la present Ciutat y Regne, que es en la forma que en primer loch se fan, dauant dits Senyors Jurats y que açó se obserue este any y en tots los demés anys esdeuenidors assistint ó no assistint lo excelentissim Senyor Virrey, que es en la conformitat que se ha de manar per dits Senyors Diputats.

GASTOS DE UNA PROCESION.

Puesto que de la procesion del Corpus en el siglo XVIII nos estamos ocupando, oportuno nos parece dar una noticia detallada de los gastos que se hacian en aquella época por la municipalidad para dar lucimiento y realce á la funcion.

Por fortuna tenemos á la vista las cuentas de los gastos que se hicieron con motivo de la citada procesion el año 1709, cuentas que existen en el archivo del Excmo. ayuntamiento y que nos proporcionan curiosos pormenbres.

Hé aquí el resúmen de las cuentas:

El tablado que se levantó en la plaza de la Seo para la representacion de los autos sacramentales la vispera del dia del Corpus, costó 10 libras.

El alquiler de las colgaduras para la vispera y dia del Corpus para la Lonja y tablado de los comediantes, 30 libras.

El capellan mayor, Mosen Pablo Benlloch, por sus trabajos en ambos dias y por el cuidado de la casa de las Rocas, cobró 25 libras y diez sueldos.

Andrés Bosch, especiero, por cien libras de confitura blanca que se repartió al pueblo la vispera y dia del Corpus y doce manos de papel, 18 libras.

Miguel Machancoses, *palmitero*, (1) por veinte y nueve *palmitos* á razon de 1 libra cada uno, que sirvieron para los señores regidores y demás oficiales en la festividad del Corpus, 29 libras.

Agueda Izquierdo, por el aliño de las gigantas en las fiestas de San Vicente Ferrer, nuestra Señora de los Desamparados, San Luis Bertran y Corpus, 10 libras.

Lorenzo Sanchiz, colector de la música de la Seo, 10 libras.

Gerónimo Mariner, sacristan de la Seo, por los toques de las campanas, 16 libras 16 sueldos.

Antonio Bordazar, impresor, por 350 estampas del Santísimo, 11 libras 13 sueldos 4 dineros, y por los Niveles, 4 libras.

Los ministriles y trompeteros, 17 libras 17 sueldos.

Nicolás Bernal Company, por el porte de los ocho gigantes y seis enanos, 25 libras 4 sueldos; por 14 pares de medias, 8 libras 8 sueldos; por la guarda de los gigantes, 16 sueldos; y por un músico 3 libras; total 37 libras 8 sueldos.

Los ministriles, por otra cuenta, 13 libras 13 sueldos.

En benjui, almizcle, algalia y otros perfumes se gastaron 28 libras 3 sueldos.

La ciudad regalaba dulces á un gran número de personas, y en la lista del año 1709 hay anotadas 65, y participando de su obsequio desde el gobernador y señores de la nobleza hasta los vergueros. En el citado año se compraron en el convento de San

(1) Palmito se llama en valenciano al abanico y palmitero al fabricante ó vendedor.

Cristóbal 236 libras, que á razon de 5 sueldos 6 dineros la libra, suman 64 libras y 18 sueldos, y en casa de José Capella, confitero de la ciudad, 27 libras, que á razon de 5 sueldos, suman 6 libras 15 sueldos. Se conoce que el dulce que fabricaban las monjas de San Cristóbal era mejor que el de Capella, porque se vendia mas caro y sobre todo porque el de este último se repartió entre los dependientes de menos importancia del ayuntamiento, mientras que el de las monjas sirvió para obsequiar á la aristocracia y altos empleados.

La ciudad daba, bajo el nombre de «guants y sables» una gratificacion á los oficiales de la Seo que tomaban parte en la procesion, comprendiendo bajo la denominacion de oficiales á varios presbíteros, al maestro de capilla, á los cantores y otras varias personas. El año 1709 subió la gratificacion á 42 libras 5 sueldos 9 dineros.

José Duart, sobrestante de la ciudad, por componer varias calles cobró 19 libras 19 sueldos.

Nicolás Bernal, por conducir las Rocas á la plaza de la Seo y por la tarde ir la Roca á la plaza de la Olivera (1) por los comediantes, 3 libras; por llevar las Rocas en la procesion, 15 libras; y por otros gastos hasta unas 26 libras.

Juan de Castro, autor de comedias, por el auto sacramental intitulado *Las Espigas de Rut*, entremés y mogiganga que se representaron la víspera del Corpus delante de los regidores en la plaza de la Seo y despues en la sala de la Diputacion, 190 libras.

Bartolomé Lopez, cabo de danza de toqueados de Sot, por la *baílada* (2), 19 libras.

(1) Hoy de las Comedias.

(2) Así dice el original.

Ignacio Lladró, cabo de danza de toqueados de Almacera, 19 libras.

Bautista Soler, cabo de danza de toqueados de Albalat, 19 libras.

José Martínez, cabo de danza de toqueados de Murviedro, 19 libras.

Francisco Aguilar, cabo de la danza de gitanas, 16 libras.

Cristóbal Suñega, cabo de la danza de momos, 12 libras.

Vicente Badía, por las representaciones valencianas de los misterios de Adán y Eva, San Cristóbal y el Rey Herodes, 74 libras.

El mismo Badía, por la música de la Roca de la Concepcion, 10 libras.

El clavario del oficio de Colchoneros por las tres tercias del arrendamiento de la envelada para la fiesta del Corpus, 135 libras.

Juan Bautista Bayuco, pintor, por el arrendamiento de la pintura de las Rocas, 46 libras 13 sueldos.

Jusepe Sanchis, ropero, por los trages de los gigantes, 45 libras.

Miguel Estévan, carpintero, por los remiendos de las Rocas, 18 libras 10 sueldos.

Valero Sacanella Fuster, por cuarenta y dos docenas y media de varas de consejero, 15 libras 18 sueldos 9 dineros.

Al ya citado Mosen Pablo Benloch por diversas partidas, 73 libras 16 sueldos.

José Maños, por varios pares de zapatos, 21 libras 15 sueldos.

Esta última partida vamos a publicarla íntegra por su corta estension y para que se forme idea de

la manera como entonces se redactaban estos documentos. Dice así.

«Conte del gasto de les sabates que ha donat Jusep Muños, sabater de la Ilustre Ciutat, pera la festa del Corpus del present any 1709 pera els Misteris, gagans y demes cosses tocans á dita festa.

Primo: Desat parells de sabates pera els que fan los Misteris de Sant Cristofol y el rey Herodes, que á rahó de 9 lliures per cascunt parell, valen 7 l. 13 s. 7 l. 13 s.

Idem. Catorçe parells de sabates pera els huit companys y els sis homens que ballen los sis enanos, que á rahó de 9 sous per cascunt parell, valen 6 l. 6. s. 6 l. 6 s.

Idem. Dotse parells de sabates pera els dotse chiquets de Sent Vicent que porten les croses de les andes, que á rahó de 7 sous per cascunt parell valen 4 l. 4 s. 4 l. 4 s.

Item. Huit parells de sabates pera la casa de les Roques, ço es: dos parells pera els dos homens que porten les banderoles; un parell pera el home que porta la bandera del Rat penat; dos parells pera els dos homens que porten lo lleó y altre que porta el bou; altre parell de sabates pera el comp nyeró del que fa el Angel Custodi y altre pera el que fa el Angel Tobies y altre pera el que balla el turquet, que totes, á

rahó de 9 sous per cascunt parell,	
valen 3 l. 12 s.	3 l. 12 s.
	<hr/>
	21 l. 15 s.

Pague Francisco Alcocer veinte y una libra y quince sueldos. Valencia y Mayo 31 de 1709.

Mirasol. D. Felipe Gregorio Alfonso.

En la cuenta trascrita no se hallan comprendidos todos los gastos; pues no se encuentra, por ejemplo, la partida de la cera que se gastaba por cuenta de la ciudad y que debia ascender á una cantidad considerable.

ADVERTENCIA.

Debemos rectificar una equivocacion padecida en la nota puesta en la pág. 164 sobre la preeminencia de las varas de Palio en la procesion del *Corpus*.

El órden de preferencia no es el que marcamos allí, sino el siguiente:

- 1.º El Virey.
- 2.º Jurado 1.º Caballero, actual.
- 3.º El Baile general.
- 4.º Jurado 1.º Caballero, viejo.
- 5.º El Gobernador.
- 6.º Jurado 1.º Ciudadano, actual.
- 7.º Justicia civil.
- 8.º Jurado 1.º Ciudadano, viejo.
- 9.º El maestro Racional.
10. El Baron.

De modo que son las varas preferentes las del centro, y despues siguen las dos inmediatas de atrás, las dos inmediatas de delante, las dos últimas y las dos primeras.

FIN DEL TOMO.